Año **8** Edición **169**
Guatemala, **1** al **15** de septiembre de **2019**
Publicación quincenal
ISSN 2227-9113

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

latindex
En línea

REVISTA Análisis de la REALIDAD NACIONAL

Propuesta ▸ Incidencia ▸ Bien común

Haga click en el botón

La universidad necesaria para el país posible
IPNUSAC

Al final de un ciclo
IPNUSAC

Sequía, inundaciones y hambre en Guatemala
DARÍO MONTERROSO

"Ni modo, así son las cosas": el voto por Giammattei
MARIANO GONZÁLEZ

Gobernanza sociopolítica: Estado-sociedad civil
JORGE RUANO

Breve discusión sobre el sujeto subalterno
CROSBY GIRÓN

El Estado de Guatemala y la desaparición de estudiantes en 1989
RONALD SOLIS

Guatemala en la encrucijada
CICIG

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

EDITORIAL

6 **La universidad necesaria para el país posible**
IPNUSAC

ANÁLISIS DE COYUNTURA

8 **Al final de un ciclo**
IPNUSAC

PERSPECTIVA

12 **Sequía, inundaciones y hambre en Guatemala**
Darío Monterroso Flores
Analista de Desarrollo Rural / IPNUSAC

19 **"Ni modo, así son las cosas": 76.59% de empadronados no votó por Giammattei**
Mariano González
Docente Escuela de CC. Psicológicas / USAC

CONTRAPUNTO

28 **La gobernanza sociopolítica: interacción Estado-sociedad civil**
Jorge Ruano Estrada
Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado / USAC

46 **Breve discusión sobre el sujeto subalterno**
Crosby Girón

POLIFONÍA

66 **Así prolifera la sedición y surgen las guerrillas**
Andrés Zepeda
La Columna / Diario *elPeriódico*

68 **Para que aquí haya libertad**
Goyo Saavedra
La Cantina / Diario elPeriódico

70 **Pinceladas del panorama neofascista que nos espera**
Edgar Rosales
Revista digital *Gazeta*

74 **Salvemos la democracia en Guatemala**
Anita Isaacs y Álvaro Montenegro
The New York Times

78 **¿Crónica de un desastre anunciado?**
Víctor Gálvez Borrell
Revista digital *Gazeta*

81 **¿Y qué podemos esperar después del ventarrón de las grises elecciones presidenciales?**
Mario Alberto Carrera
Diario La Hora

84 **Desnudado un Estado capturado**
Phillip Chicola
Diario *elPeriódico*

Índice

ACTUALIDAD

87 **CUNSUROC y la Agenda Estratégica propuesta por la USAC**
Redacción Revista
Análisis de la Realidad Nacional

90 **La magia del bosque seco**
Magaly Arrecis
Analista socioambiental / IPNUSAC

93 **Inmunología en Guatemala**
Magaly Arrecis
Analista socioambiental / IPNUSAC

LEGADO

96 **La reunión que nunca se dio... Los oprobiosos hechos del Estado de Guatemala en contra de estudiantes en 1989**
Ronald Solís Zea
Docente de la Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC

109 **8. Conclusión: Guatemala en la encrucijada**
Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala

INVESTIGACIÓN

118 **Técnicas didácticas aplicadas en la carrera de Profesorado en Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa en el CUNSUROC**
Brenda Raquel Palma Cardona
Estudiante de Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

ENTORNO

127 **Resistencia democrática en la era Bolsonaro**
Camila Vollenweider y Bárbara Ester

ENTORNO

135 **«Soy Nerón incendiando el Amazonas» así se burló Bolsonaro de la tragedia ecológica mundial**
LBUITRARCIA
elciudadano.com / Chile

HORIZONTES

148 **Horizontes**

149 **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISNN (International Standard Number) bajo el No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.

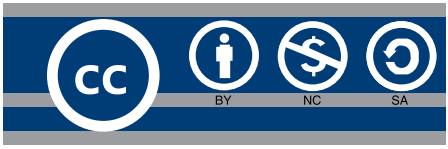

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
Murphy Paiz Recinos
Rector

Carlos Enrique Valladares
Secretario General

Autoridades Instituto Problemas Nacionales (IPNUSAC)
Geidy Magali De Mata
Directora del IPNUSAC

Director de la RARN
Edgar Celada Q.

Editora
Elisabeth Ávalos,
Comunicación e Información Estratégica IPNUSAC

Editora Gráfica
Rosario González

Consejo Editorial
Cristhians Castillo,
División Sociopolítica (IPNUSAC)
Adrián Zapata,
Ex Coordinador General del IPNUSAC
Mario Rodríguez Acosta,
Departamento de Estudios de Problemas Nacionales
"Rafael Piedrasanta Arandi"
Facultad de Ciencias Económicas, USAC
Edgar Gutiérrez,
Ex Coordinador General del IPNUSAC

Consejo Asesor Internacional
Jean-Paul Vargas, Doctor en Políticas Públicas
Marianela Fuentes Forero, Abogada Constitucionalista
Julio Carranza Valdés, Doctor en Economía

Jefa Biblioteca Central USAC
Licenciada María Celeste Morales Carrillo

Bibliotecólogas
Sandra López
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Apoyo estadígrafo y digital
Jacqueline Rodríguez

Distribución
Vilma Peláez de Castillo

Fotografías de portada
https://diaadianews.com, https://elsiglo.com.gt,
https://www.prensalibre.com, https://www.
estrategiaynegocios.net

Editorial

La universidad necesaria para el país posible

IPNUSAC

El viernes 30 de agosto pasado finalizó, oficialmente, la ocupación pacífica del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sostenida durante un mes exacto por una coalición diversa de organizaciones estudiantiles y a la que se sumaron algunas organizaciones sindicales de la USAC. Un par de días antes habían sido entregadas, a las autoridades universitarias, otras instalaciones como el MUSAC, el Centro Cultural Universitario (antiguo Paraninfo), el Centro Universitario Metropolitano y el Club Deportivo Los Arcos. Las sedes de los centros universitarios regionales o departamentales también iniciaron la vuelta a sus actividades normales.

Culminó, así, un mes marcado por la tensión y la resolución del conflicto por la única vía admisible entre universitarios: la del diálogo y la concertación. Seguramente respecto de las causas de la ocupación, o sobre esta como método de lucha y presión para alcanzar determinados resultados, puede haber puntos de vista encontrados y hasta es posible considerar que no era una fatalidad histórica llegar hasta ese extremo. Pero lo cierto es que la toma ocurrió y gran parte de las actividades universitarias entraron en paro forzoso, más allá de la aprobación o rechazo a ese método. Y más importante aún: desde el inicio los actores principales del conflicto hicieron patente la disposición de buscar soluciones por la ruta de la negociación.

Los resultados de esa negociación, que hizo posible reanudar la actividad universitaria, deben ser objeto de la más amplia difusión y reflexión por parte de los sancarlistas, pues las respuestas

que el Consejo Superior Universitario (CSU) dio al pliego petitorio de 18 puntos planteados por los promotores de la ocupación pacífica van mucho más allá de una superficial lista de chequeo. Sin riesgo de sobredimensionar el alcance de lo acordado, puede decirse que varios de esos puntos se encaminan en dirección a que la USAC defina, en ejercicio de su autonomía y mediante procedimientos académicos y democráticos, la cuestión central de cuál es la universidad necesaria para el futuro, aún pendiente de construir.

En efecto, las resoluciones del CSU referidas a los puntos 14, 15 y 18 del pliego petitorio se abocan por entero al proceso de reforma universitaria, para la cual no solamente establece mecanismos operativos para acelerarla, sino delinea los asuntos sustantivos de los cuales debería ocuparse; precisamente aquellos que tocan a la visión de una universidad inserta en las realidades y necesidades de Guatemala, de su sociedad, en medio del entorno internacional en el cual se desenvuelve nuestro país.

La agenda sustantiva que se plantea al proceso de reforma universitaria es verdaderamente ambiciosa, en el mejor sentido de la expresión. Va desde el análisis de la estructura de gobierno universitario y las unidades académicas, hasta la vinculación de la USAC con la sociedad guatemalteca, pasando por la evaluación y reflexión sobre los fundamentos filosóficos, la docencia, la investigación y la extensión universitarias, entre otros asuntos centrales para el presente y el futuro de la universidad del Estado.

En el diseño de la revitalizada agenda de la reforma universitaria cobra importancia destacable el desafío de la participación de los propios universitarios sancarlistas en el proceso. Si algo pone sobre el tapete el recién finalizado paro forzoso en la USAC es precisamente que los asuntos de trascendencia para nuestra alma mater –y por consecuencia para el país– no deben quedar al arbitrio de minorías, por muy preclaras que puedan considerarse a sí mismas. La única forma de sobreponerse a todo tipo de vanguardismos mesiánicos es la participación de los universitarios en los procesos que nos atañen a todos. Esa es una de las grandes lecciones que deberíamos aprender del capítulo que acaba de escribirse en la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Análisis de coyuntura

Al final de un ciclo

IPNUSAC

La transición política e institucional está en marcha y habrá de prolongarse por los siguientes tres meses y medio restantes, hasta el 14 de enero de 2020. Transición que transcurre –y así parece que seguirá– sin sobresaltos mayores, pues los carriles básicos del porvenir político e institucional inmediato del país quedaron ya definidos. Se asiste a una fase de ajustes, de detalles, de acabados, incluidos los ajustes de las cuentas pendientes.

Lo que caracteriza el momento, lo que marcó la segunda quincena de agosto y se proyecta hacia las semanas siguientes, es la certeza de que Guatemala asiste a la finalización de un ciclo de su historia, simbolizado por el término de la presencia de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), que oficialmente cierra sus puertas este 3 de septiembre de 2019. Termina un ciclo y se inicia otro: el de Guatemala post CICIG.

Ejecutivo en gestación

Cumpliendo con todas las formalidades, el jueves 22 de agosto pasado, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) declaró a Alejandro Giammattei y a Guillermo Castillo, respectivamente, como presidente y vicepresidente de la República electos. De este modo empezó a correr con plena legalidad el proceso de transición, lo que permite al próximo mandatario emprender iniciativas políticas orientadas hacia la gestación del nuevo Ejecutivo, a instalarse en enero próximo.

Si bien la impresión generalizada es que entre la saliente administración del presidente Jimmy Morales y la de Giammattei habrá continuidad esencial –tanto ideológica como política, económica y social–, no carecen

de significación algunas puntualizaciones hechas por el presidente electo durante la segunda quincena de agosto. Una de ellas es la relativa a que descarta tajantemente la posibilidad de que la actual ministra de Relaciones Exteriores, Sandra Jovel, y el titular de Gobernación, Enrique Degenhart, vayan a continuar en esas carteras o que puedan ocupar algún otro puesto en su gobierno.

El dato es relevante para disipar la idea –al parecer instalada en la mente de algunos analistas– de que la administración de Giammattei sería un mero calco de la de Morales, pues es evidente que no será ni puede ser así: más allá del beneficio de la duda, no puede anticiparse que será mejor o peor (¿para quién?), pero está claro que será distinta tanto por el sello de las individualidades (que no invalidan la esencialidad del contenido sociopolítico continuista) como por la naturaleza de los problemas que el nuevo gobierno deberá afrontar. Sin olvidar, por otra parte, que la base electoral en la cual se sustenta el binomio Giammattei-Castillo es mucho más frágil que la obtenida por Morales en la coyuntura electoral de 2015.[1] Giammattei está objetivamente necesitado de marcar una línea diferenciadora respecto de su predecesor, precisamente porque el oxígeno del "beneficio de la duda" podría agotarse muy pronto.

Así parece confirmarlo su distanciamiento –por lo pronto retórico– de la posición oficial del gobierno de Morales sobre el complejo asunto migratorio y el controvertido acuerdo bilateral con Estados Unidos "Relativo a la cooperación respecto al examen de solicitudes de protección" (también conocido como acuerdo de "Tercer país seguro") para solicitantes de refugio en aquella nación norteamericana. Aunque Giammattei ha subrayado su reclamo de recibir información sobre los documentos complementarios del acuerdo (es decir, la "letra pequeña" de lo convenido), también se ha situado cerca de las posiciones de los numerosos críticos del acuerdo: Guatemala no tiene condiciones

1. Sobre las limitaciones del respaldo ciudadano al próximo gobierno, véase el análisis realizado la quincena pasada en nuestra revista ("Poco nuevo bajo el Sol", Revista Análisis de la Realidad Nacional, edición digital 168, accesible en http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2019/08/IPN-RD-168.pdf) y también el ensayo interpretativo de Mariano González, "Ni modo, así son las cosas", que publicamos en esta misma edición 169.

para considerarse ese tercer país seguro y más que muros físicos o policiales, ha dicho, se necesita levantar "muros de desarrollo" que estimulen a los potenciales migrantes a quedarse en el país.

La herida abierta de la justicia cooptada y la impunidad

Las tensiones sociopolíticas principales, sin embargo, no pasan por el ámbito de la transición hacia el nuevo Ejecutivo; siguen teniendo su epicentro en torno al sistema de justicia –fuente inmediata y latente de la polarización entre las elites nacionales– y durante la quincena que analizamos en el cierre del ciclo de la CICIG, con su cauda de confrontación en torno a la independencia judicial, la corrupción y la continuidad de la lucha contra la impunidad. En torno a esos asuntos que fueron centrales en la demarcación de posiciones durante la mayor parte del gobierno de Morales, sigue habiendo un claro antagonismo entre los defensores y los detractores del ente internacional que caduca este 3 de septiembre.

Ni duda cabe que triunfaron aquellos últimos, dando lugar a la expectativa de que el país está a las puertas de la restauración de la "justicia" según las prácticas previas a abril de 2015. Ataviado con una retórica nacionalista (ausente en todo lo relativo al acuerdo de Tercer país seguro) el propio presidente Morales lo dijo en un discurso pronunciado el domingo 1 de septiembre en la Escuela Politécnica: "Gracias a Dios los echamos y nunca más debemos esperar ni permitir que quieran venir a pisotearnos", en referencia al cierre de la CICIG.

Pero esta no se fue en silencio. Durante la última quincena de agosto desplegó un intenso trabajo de entrega de informes públicos, en los cuales deja plasmada su visión de los desafíos que tiene por delante el sistema de justicia en Guatemala, así como sobre los logros que considera haber alcanzado durante los 12 años de operación:

> Visualizando la calidad, cantidad e impacto de los casos desde 2008 al 18 de julio de 2019, han sido sindicadas más de 1540 personas en los casos MP-CICIG. Como resultado de las investigaciones conjuntas, a julio de 2019, más de 660 personas

están procesadas de las cuales aproximadamente el 70% goza de medidas sustitutivas.

Lo anterior significa que la gran mayoría de los sindicados enfrentan sus procesos en libertad respetando los derechos fundamentales de las personas de acuerdo con los estándares internacionales, siempre que esto no implique una obstaculización a la investigación o un riesgo de fuga, como señala el ordenamiento guatemalteco.

El MP y la Comisión investigaron e identificaron más de 70 estructuras criminales de alta complejidad. Más de 120 casos de alto impacto fueron judicializados y cerca de 100 solicitudes de antejuicio recibieron la colaboración de la CICIG.[2]

Adicionalmente, el jueves 29 de agosto (el último "jueves de CICIG") hizo pública la entrega al Ministerio Público de más de 60 investigaciones realizadas en conjunto entre MP-CICIG, a las cuales debería dar seguimiento el ente encargado de la investigación y la persecución penal.

De esta forma se cerró el ciclo y Guatemala entra a uno nuevo: el período post CICIG.

2. Véase: Presentan el informe final de labores de la CICIG: el legado de justicia en Guatemala. Accesible en https://www.cicig.org/cicig/informes_cicig/informe-de-labores/informe-final-de-labores/

Perspectiva

Sequía, inundaciones y hambre en Guatemala

Darío Monterroso Flores
Analista de Desarrollo Rural / IPNUSAC

Resumen
En el artículo se recuerda que Guatemala es uno de los países más vulnerables del mundo, en relación a fenómenos meteorológicos y cuáles de estos han sido los más desastrosos al asolar el país durante los últimos años. Se destaca a las sequías prolongadas que afectan a la agricultura familiar base de la economía campesina, causando pérdida de las cosechas, como en este año 2019, que dañó el sistema familiar milpa, principalmente en algunos lugares del corredor seco. Este sistema de cultivo provee el sustento de las familias campesinas, en especial el cultivo de maíz del que se reportan pérdidas del 75% al 100%. Aunque no solo en este año se han producido estas pérdidas, las noticias de que las familias más vulnerables están comiendo tortilla con sal una vez al día son realmente alarmantes, haciendo imperativo que el Estado acuda de inmediato llevando ayuda humanitaria y que coordine con organismos no gubernamentales y la cooperación internacional para socorrer a esas familias. Por otro lado, se destaca que las migraciones al extranjero se originan por la pobreza que sufren las familias residentes en el área rural, principalmente los campesinos y que estos fenómenos climáticos no hacen más que agudizar sus problemas, encontrando en la migración la única salida para aliviar sus necesidades.

Palabras clave
Ayuda humanitaria, hambre, inundaciones, migración, sequía.

Abstract
The article recalls that Guatemala is one of the most vulnerable countries in the world, in relation to weather events and which of these have been the most disastrous in ravaging the country in recent years. It stands out to the prolonged droughts that affect the family farming base of the peasant economy, causing loss of crops, as in this year 2019, which damaged the milpa family system, mainly in some places of the dry corridor. This growing system provides the livelihood of peasant families, especially corn cultivation from which losses of 75% to 100% are reported. Although not only in this year there have been these losses, the news that the most vulnerable families are eating tortilla with salt once a day are truly alarming, making it imperative that the State go immediately carrying humanitarian assistance and to coordinate with non-governmental organizations and international cooperation to assist these families. On the other hand, it is emphasized that migrations abroad are caused by the poverty suffered by families living in the rural area, mainly peasants and that these climatic phenomena only exacerbate their problems, finding in migration the only way out to relieve their needs.

Keywords
Humanitarian aid, hunger, floods, migration, drought.

Una crisis anunciada

Por su posición geográfica entre dos océanos, Guatemala es un país altamente vulnerable al riesgo de la presencia de fenómenos meteorológicos extremos los que, aunados a la precaria situación socioeconómica y cultural de la población, principalmente rural, causan grandes estragos difíciles de superar por la falta de capacidad del Estado para atender con prontitud y eficiencia esas catástrofes.

El país está amenazado consuetudinariamente por huracanes, tormentas, depresiones tropicales y sequías prolongadas. De 1998 a 2018, de acuerdo a lo reportado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN), se han presentado los siguientes eventos:

- 1998, huracán Mitch.
- 2001, sequía prolongada.
- 2005, tormenta tropical Stan.
- 2008, depresión tropical 16-E.
- 2009, sequía prolongada.
- 2010, tormenta tropical Agatha, huracán Mathew y depresión tropical 11-E.
- 2011, depresión tropical 12-E.
- 2012, sequía prolongada.
- 2013, sequía prolongada.
- 2014, sequía prolongada.
- 2015, sequía prolongada.
- 2016, sequía prolongada.
- 2017, exceso de lluvia.
- 2018, sequía prolongada (SESAN, 2019).

Mucha agua produce el desborde de los ríos e inundaciones de áreas extensas, y el viento que generalmente acompaña a estos episodios lluviosos arrasa los cultivos, perjudicando a todo tipo de plantación: arbórea, arbustiva o herbácea y a las explotaciones pecuarias y acuícolas, desde las más grandes hasta las de traspatio. Aunque las inundaciones no son prolongadas, además de los daños agrícolas, pecuarios y acuícolas, afectan considerablemente a la infraestructura física arrasando carreteras y puentes.

Por otro lado, las canículas con sus prolongadas sequías se ensañan con la agricultura de secano, principalmente con los cultivos herbáceos como el maíz, el frijol y demás plantas del sistema familiar milpa; es decir, que la más afectada es la agricultura familiar y campesina, la cual produce la mayor cantidad de los alimentos que consumen todos los guatemaltecos, y que absorbe el 63% del empleo sectorial (Leporati et al., 2014).

No es posible ignorar que "si se quieren generar cambios estructurales, las intervenciones que se llevan a cabo en salud, educación y producción, deben tomar en cuenta a la agricultura familiar como actividad clave para generar cambios principalmente en las causas básicas y subyacentes de la desnutrición y la pobreza, el trabajo interdisciplinario e interinstitucional es el único camino para asegurar un futuro prometedor para Guatemala" (FAO, 2019).

Noticias impactantes

El día 24 de agosto pasado, Prensa Libre publicó el artículo de Andrea Orozco denominado "Agricultores solo comen una vez al día por falta de alimentos", haciendo referencia a las crisis provocadas por las sequías prolongadas. La autora informa que a nivel nacional el promedio de pérdida de la cosecha de maíz es del 30%, pero en áreas del corredor seco, por ejemplo Chiquimula y Baja Verapaz, estas pérdidas han sido del orden del 75 % al 100%. Es tal el grado de falta de alimentos que muchas familias se encuentran en un estado de inseguridad alimentaria severa, y solo consiguen para comer tortilla con sal una vez al día; en algunos casos los padres se quedan con hambre para que coman sus hijos más pequeños (Orozco, 2019).

Acechadas por el espectro del hambre, para estas familias vulnerables en estos momentos, el único alivio sería la ayuda humanitaria de parte del gobierno, de organismos no gubernamentales y de la cooperación internacional, porque esperar el apoyo de la iniciativa privada o de particulares es casi condenarlos a morir de hambre, ya que a los guatemaltecos nos han vuelto insensibles y se prefiere ver para otro lado e ignorar el problema, olvidando el refrán popular "la mano que da, nunca se mantiene vacía".

Esta ayuda debe llegar a donde está la necesidad y para ello el gobierno debe accionar urgentemente, para evitar el desconsuelo y las enfermedades de adultos y niños. Un cuerpo que no está alimentado es presa fácil de muchos males y, en el caso de los niños, a su desnutrición crónica, se agrega esta otra tragedia.

Alimentarse es un derecho y el gobierno está obligado a socorrer a estas familias para que tengan disponibilidad y acceso a los alimentos, porque en estas condiciones de pérdidas de cosechas derivadas de las extensas

sequías, solamente puede hacerse mediante el auxilio gubernamental, de organismos no gubernamentales y de la voluntad de la cooperación internacional.

El Estado y sus instituciones

Como ya se ha dicho repetidas veces, al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) le corresponde promover y crear condiciones para la producción de alimentos a nivel nacional, su principal trabajo debería ser la producción de comida; pero a la ya conocida falta de presencia del MAGA en el campo ahora se ha agregado una larga canícula, que afectó directamente a los cultivos de secano, porque las plantas necesitan el agua para su crecimiento y para "cuajar" su producto. Una planta sin agua por poco tiempo llega a un estado de marchitez temporal condición en la que, aunque reciba agua, disminuye considerablemente su producción; pero si la falta de agua continúa entonces llega a un estado de marchitez permanente, en el que ya no hay producción y la pérdida es total.

Dentro del MAGA existe el viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN) cuyo objetivo general es

> mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano en el cual las mujeres y hombres gozan en forma oportuna, segura y permanente, los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales como resultado de su aprovechamiento biológico, y de acuerdo con sus preferencias alimentarias con dignidad, equidad y en forma sostenible (MAGA, s/f).

Dentro de sus objetivos estratégicos incluye "asistencia alimentaria como incentivo en la realización de trabajos comunitarios orientados al desarrollo social y atender a la población afectada por eventos climáticos, sociales, políticos y económicos" (Ibídem).

Desde enero del presente año el comité de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinado por la SESAN, comenzó a tener reuniones debido a la crisis provocada el año pasado por la sequía, para analizar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de las

familias más vulnerables y para analizar la perspectiva climática del resto del año. En esas reuniones también se presentaron dos planes elaborados por la SESAN, uno que se enfoca en los pequeños productores, relacionados con la resiliencia a la inseguridad alimentaria y nutricional y el otro que está enfocado a la producción pecuaria.

En estos planes se propone, además de las acciones realizadas cada año relacionadas con la sequía, el fortalecimiento de la resiliencia de las personas vulnerables, que implica la capacitación técnica, generar empleo temporal, garantizar el acceso a agua y saneamiento, vacunación, suplemento de micronutrientes, entre otras (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2019b).

Si el MAGA, cumpliendo efectivamente con su misión, se preocupara por llevar al campo la asistencia técnica apropiada a cada región, lograría que los sistemas de cultivo aumenten su adaptación mediante su resiliencia a las sequías, su capacidad productiva y su capacidad de transformación, principalmente en prácticas post cosecha o de cadenas productivas y de comercialización.

Asimismo, debería ser una constante la implementación de sistemas modernos de riego para la agricultura familiar, pero el agua en Guatemala es como el dinero, hay suficiente pero está mal distribuida porque mientras unos se arrogan el derecho de utilizar grandes caudales para el riego de monocultivos, los más necesitados no tienen ni para sus tres gallinas.

No comer o emigrar al extranjero

A la crónica falta de seguridad alimentaria y nutricional de los guatemaltecos, se agregan cada año otros problemas, como en este caso el de la sequía prolongada, ante lo cual los afectados se ven obligados a buscar alguna forma de ganar dinero que les permita alimentar a sus familias.

La alternativa entre morir de hambre o emigrar al extranjero expuestos a los riesgos de esa aventura, los anima a decidir por irse a buscar mejores condiciones de vida y en este caso las explicaciones salen sobrando; el paradigma del viaje

ha sido establecido y lo aceptan resignadamente, aun sabiendo que podrían morir en el camino o que jamás vuelvan a ver a su familia. Si en Guatemala se les niega la oportunidad de tener una vida digna, irse a buscar nuevos horizontes es una necesidad que no tiene fronteras.

Esas paupérrimas condiciones de vida son, ni más ni menos, los efectos de las causas estructurales y socioeconómicas que ha vivido y vive actualmente Guatemala, que no permiten el desarrollo rural y ante este panorama no será posible darle cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Referencias bibliográficas

- Leporati, M. et al. (2014) La agricultura familiar en cifras. Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe: Recomendaciones de Política. Chile: FAO.

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (S/f.) "Vice ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional", en MAGA/ Dependencias / Vicemi-nisterios. Accesible en https://www.maga.gob.gt/infovisan/

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019) *Agricultura familiar prioridad para alcanzar el desarrollo sostenible* (Policy brief). Guatemala: FAO

- Orozco, A. (2019) "Agricultores solo comen una vez al día por falta de alimentos". En *Prensa Libre*, 24 de agosto de 2019. Recuperado de https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/agricultores-solo-comen-una-vez-al-dia-por-falta-de-alimentos/

- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2019) "Comité analiza la situación de seguridad alimentaria y nutricional". Guatemala: SESAN. Accesible en http://www.sesan.gob.gt/wordpress/2019/01/10/comite-ana-liza-situacion-de-seguridad-alimenta-ria-y-nutricional/

- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2019b) *Plan para la atención del hambre estacional 2019*. Guatemala: SESAN.

Perspectiva

"Ni modo, así son las cosas": 76.59% de empadronados no votó por Giammattei

Mariano González
Docente Escuela de CC. Psicológicas / USAC

Resumen
La victoria en segunda vuelta electoral de Alejandro Giammattei del partido VAMOS sobre Sandra Torres, del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), puede valorarse de distintas formas. Si la comparación se efectúa de acuerdo con la presentación de resultados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) sobre votos válidos, la victoria de Giammattei resulta clara y contundente frente a su rival. Sin embargo, si se compara el resultado obtenido por el presidente electo respecto al padrón electoral, se observa que una mayoría de empadronados no votó por él. Mostrar el comportamiento electoral de elecciones pasadas permite comparar estas cifras y ofrecer algunas consideraciones sobre el escenario de las elecciones de 2019.

Palabras clave
Primera vuelta electoral, segunda vuelta electoral, votaciones, legitimidad, restauración autoritaria.

Abstract
The victory in electoral second round of Alejandro Giammattei of the party VAMOS on Sandra Torres, of the party National Unit of the Hope (UNE), can be valued of different forms. If the comparison is made in accordance with the presentation of the results of the Supreme Electoral Tribunal (TSE) on valid votes, the victory of Giammattei is clear and forceful against his rival. However, if you compare the result obtained by the elected president with regard to the electoral roll, it was noted that a majority of registered voters did not vote for him. Show the electoral behavior of past elections allows to compare these figures and offer some considerations on the stage of the elections of 2019.

Keywords
First Electoral Round, second electoral round, voting, legitimacy, authoritative restore.

Introducción

Existieron condiciones muy particulares que influyeron sobre los resultados de las elecciones generales en Guatemala de 2019. Tal vez la más importante en relación a los resultados obtenidos finalmente fue que varios candidatos a la presidencia no fueron inscritos. Los casos más significativos fueron los de Zury Ríos del partido Visión con Valores (VIVA) y Thelma Aldana del partido Semilla, que figuraban en segundo y tercer lugar de la encuesta de *Prensa Libre* de marzo de 2019. Contrariamente, Sandra Torres que logró su inscripción como candidata, tuvo varios señalamientos que al final no fueron impedimento efectivo para que participara. Las distintas resoluciones del Registro de Ciudadanos, del Tribunal Supremo Electoral (TSE), de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de la Corte de Constitucionalidad (CC) tuvieron un impacto considerable en los resultados pues, al prohibir a algunos candidatos y permitir participar a otros, modificaron las preferencias medidas en la encuesta referida.[1]

1. El punto principal de las resoluciones de las distintas instancias involucradas fue su inconsistencia, que puede señalarse motivada por factores políticos y no estrictamente legales. Sería necesario una revisión específica de este aspecto para mostrar dicha inconsistencia.

Esto pudo suponer dos efectos en las votaciones. En primer lugar, un descenso en la cantidad de votantes de la primera vuelta (de esto se hablará más en la próxima sección). En segundo lugar, que varios candidatos subieran y que Alejandro Giammattei pasara a segunda vuelta, lo cual no habría sido posible de haber participado Zury Ríos y/o Thelma Aldana.

Entre los candidatos que podrían haberse beneficiado de la salida de Ríos y Aldana estarían, además de Giammattei, Edmond Mulet, del partido Humanista, y Thelma Cabrera del partido Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP). En efecto, estos candidatos y sus partidos quedaron en tercer y cuarto lugar respectivamente, lo que habría sido distinto si hubieran participado Ríos y Aldana.[2]

Por tanto, se puede considerar que la variación de resultados fue dramática. De mantenerse las candidaturas iniciales, es muy posible que por primera vez en la historia hubiera llegado una mujer a la presidencia. Y, si hubiera pasado a segunda vuelta Thelma Aldana, es posible que hubiera ganado las elecciones por lo que la orientación del futuro gobierno sería muy distinta en varios aspectos, incluyendo el tema de la lucha contra la corrupción.[3]

Los resultados

En términos generales, la participación en primera y segunda vuelta disminuyó respecto a las elecciones de 2015. Un recorrido histórico de la participación electoral desde 1985 en elecciones generales (gráfica 1) muestra el siguiente comportamiento respecto al porcentaje de votantes, de acuerdo al padrón electoral.

2. La votación por Thelma Cabrera y el MLP sorprendió a varios sectores, incluyendo al empresarial CACIF que, de acuerdo a uno de sus representantes, se mostró "preocupado" por este resultado. Varios factores influyeron en esta sorpresa, incluyendo la salida de Ríos y Aldana, pero también la propaganda del MLP en las redes sociales.
3. Se puede suponer que la orientación ideológica y política de un eventual gobierno de Zury Ríos sería muy similar a la de Giammatei. Además, su retiro de la contienda electoral es más consistente puesto que hay una prohibición constitucional clara respecto a su participación.

Gráfica 1
Participación electoral 1985-2019 en relación al padrón electoral

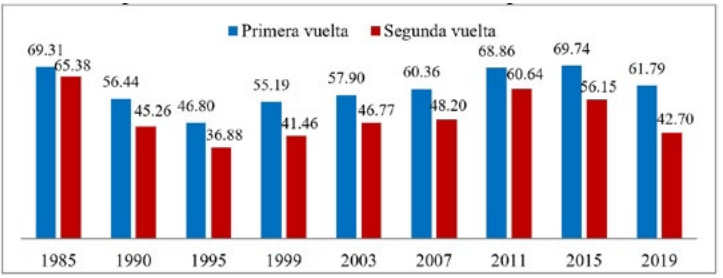

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Supremo Electoral.[4]

Como es evidente, la participación en primera vuelta disminuyó casi un 8% respecto al padrón electoral. Esto significa que en 2015 hubo una participación record de 5,270,489 personas, mientras que en 2019 la participación se redujo a 5,035,945 personas (en términos absolutos no es tan grande, la reducción es de un poco más de 200 mil votos). El nivel de participación retrocedió a un nivel parecido al de 2007.

¿Qué explicación se puede dar a este descenso? Es posible que existan varios factores, incluyendo cierto desencanto respecto al significado de las elecciones debido al comportamiento de los sucesivos gobiernos, la salida de las candidatas Zury Ríos y Thelma Aldana y a ciertos aspectos de la reforma electoral, entre los que se incluirían el acortamiento del tiempo de la campaña y la disminución de los recursos partidarios para publicidad (lo que no motivó a más electores), pero estos aspectos están sujetos a verificación por estudios particulares.

La participación en segunda vuelta disminuyó drásticamente. Como se puede apreciar, la participación en segunda vuelta siempre es menor a la que ocurre en primera vuelta. Excluyendo la segunda vuelta de 1985 en la que la disminución

4. Los datos que se presentan son los que ofrecía el portal del Tribunal Supremo Electoral al 19 de agosto de 2019, en el que se presenta un 99.73% de las mesas procesadas, faltando los resultados de 56 mesas. La variación que puede ocurrir añadiendo los resultados de las mesas faltantes es mínima.

fue bastante pequeña (3.92%) respecto a la primera vuelta, el promedio de disminución en cada proceso electoral es de un poco más del 11%. Sin embargo, en las elecciones de 2019 la disminución fue del 19.14%. En términos absolutos, se pasó de 5,035,945 a 3,480,452 votantes. Es decir, hubo 1,555,493 electores menos en la segunda vuelta. Esto implica niveles similares a los de las elecciones de 1999 y 1995, cuando se registraron los niveles más bajos de participación electoral en el período examinado.

A los factores que se consideraron respecto a la primera vuelta, se puede añadir que los dos candidatos, Giammattei y Torres, no lograron despertar el interés de más votantes. Aunque no se puede comprobar, es posible suponer que la participación de Ríos o Aldana podría haber hecho que la participación hubiera sido mayor.

Si se examinan los votos otorgados a los candidatos que pasaron a segunda vuelta en el mismo período analizado, el comportamiento es el siguiente.

Tabla 1
Comparación de votos de primer y segundo lugar en elecciones 1985-2019

Elección	Partido 1	Votos en primera vuelta	Votos en segunda vuelta	Variación	Partido 2	Votos en primera vuelta	Votos en segunda vuelta	Variación
1985	DCG	648,803	1,133,517	74.71%	UCN	339,695	524,306	54.35%
1990	UCN	399,679	439,011	9.84%	MAS	375,119	936,385	149.62%
1995	PAN	565,393	671,354	18.74%	FRG	341,364	639,404	87.31%
1999	FRG	104,5820	1,185,160	13.32%	PAN	664,417	549,936	-17.23%
2003	GANA	921,316	1,235,303	34.08%	UNE	707,635	1,046,868	47.94%
2007	UNE	926,236	1,449,533	56.50%	PP	771,813	1,295,108	67.80%
2011	PP	1,604,472	2,300,998	43.41%	LIDER	1,016,340	1,981,048	94.92%
2015	FCN-Nación	1,152,394	2,751,058	138.73%	UNE	948,809	1,328,342	40.00%
2019	UNE	1,112,939	1,384,005	24.36%	VAMOS	608,083	1,907,696	213.72%

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Supremo Electoral

Sobre estos datos se pueden destacar diversos aspectos. En primer lugar, que la victoria de Giammattei y VAMOS representa la segunda ocasión en el que un contendiente que obtiene el segundo lugar en la primera vuelta, resulta ganador de la presidencia (el primer caso es el de Jorge Serrano Elías, del Movimiento de Acción Solidaria, MAS, en 1990 frente a Jorge Carpio Nicolle, de la Unión del Centro Nacional, UCN).

En segundo lugar, el crecimiento de Alejandro Giammattei y VAMOS es el más grande que se ha registrado en el período, pues pasa de obtener 608,083 votos en primera vuelta a 1,907,696 votos en segunda vuelta, lo que representa un crecimiento del 213.72% (obtuvo 1,299,613 más votos que en primera vuelta). Los crecimientos más grandes registrados hasta este momento fueron los de Serrano Elías y el MAS en 1990, de 149.62%, y el de Jimmy Morales y el FCN-Nación de 138.73%.[5]

Mientras tanto, el crecimiento de Sandra Torres y la UNE fue de un modesto 24.36%. De hecho, como lo dejan ver los resultados de 2015 y 2019, Torres es capaz de llegar a segunda vuelta, pero su crecimiento es muy inferior al de sus rivales. Parece que el techo histórico de esta candidata se sitúa en un poco más de un millón trescientos mil votos. En 2019, en primera vuelta obtuvo medio millón más que su rival, pero en segunda vuelta, obtuvo medio millón menos.

En los términos que utiliza el TSE, la victoria de Giammattei fue contundente pues obtuvo un 57.95% de votos válidos, respecto al 42.05% de Torres. Sin embargo, si se compara el resultado respecto al número de empadronados, la perspectiva cambia. A continuación se presenta el porcentaje de votos que obtuvo el ganador en cada elección en el período examinado.

5. Por el contrario, sólo Oscar Berger y el partido PAN tuvieron una disminución entre primera y segunda vuelta en las elecciones de 1999, correspondiente al 17.23%.

Gráfica 2
Porcentaje de votos del ganador de segunda vuelta respecto al padrón electoral.

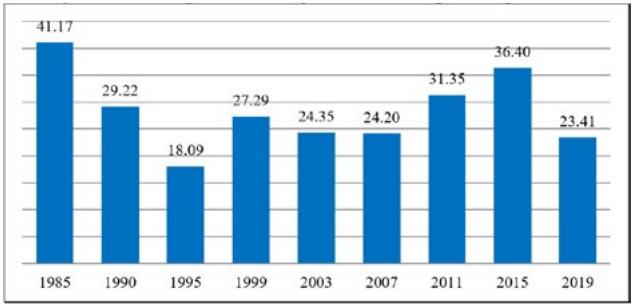

Fuente: Elaboración propia, con datos del Tribunal Supremo Electoral.

Como se puede apreciar, al comparar los votos del ganador de las elecciones en segunda vuelta respecto del padrón electoral, las victorias se relativizan. No ha existido un candidato que obtenga más del 50% de votos respecto del padrón electoral en el período examinado. Quienes más porcentaje de votos han obtenido han sido Vinicio Cerezo, en 1985, y Jimmy Morales, en 2015.

De hecho, en términos absolutos, el mayor número de votos obtenidos ha sido el de Morales con 2,751,058 y, no obstante, la proporción respecto al padrón electoral fue de tan sólo 1 de cada 3 ciudadanos que votó por él (González, 2015).

Giammattei ocupa el segundo puesto más bajo respecto a porcentaje de votos obtenidos en relación con el padrón electoral. El presidente que obtuvo menos respaldo ciudadano fue Álvaro Arzú, con un bajísimo 18.09% respecto del padrón y con 671,354 votos, lo que resulta el menor número de votos que ha obtenido un presidente al ganar las elecciones. En el caso de Giammattei, menos de uno de cada cuatro potenciales votantes le dio su voto (23.41%).

Reflexiones finales

Los datos gruesos presentados deben ser complementados con análisis territoriales, de los

votos a nivel departamental y municipal. También se puede obtener resultados interesantes en función de la división entre lo rural, rururbano y lo urbano. Así, por ejemplo, en 2007, Álvaro Colom gana obteniendo el apoyo del voto rural frente a Otto Pérez Molina, que obtiene el voto del departamento de Guatemala.

Sin embargo, más allá de los números, existe cierta idea de que la legitimidad de los gobiernos se relaciona con los resultados de las elecciones: un gobierno fuerte es resultado de un apoyo significativo de votos en una elección. Lo cual refleja más cierto "clima" de opinión que las perspectivas teóricas sobre legitimidad.

Un ejemplo nacional reciente y muy claro es el de Álvaro Arzú quien gana con un raquítico 18.09% en 1995, pero es el gobierno que firma la paz con la guerrilla en 1996, recibe fondos internacionales fuertes por este acto y privatiza diversas empresas del Estado. Es decir, que la idea de que la legitimidad es resultado de las votaciones, debería considerarse con más cuidado.

Se puede considerar que la legitimidad "se refiere al proceso por el que un poder dominante afianza en sus súbditos al menos un consentimiento tácito a su autoridad" (Eagleton, 2005: p. 82) o en un sentido muy similar a "la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo casos marginales, recurrir a la fuerza" (Bobbio, S/f, p. 862).

Si se toma desde esta perspectiva, no es necesario que un proceso electoral incluya una masiva movilización de los empadronados a votar para que el sistema experimente legitimidad. Lo que se necesita es que el proceso mismo cumpla con una serie de características formales y que quienes no fueron a votar acepten los resultados de las votaciones, aunque sea resignándose a ellos.

Es decir, lo único que se necesita es que la mayoría asuma una actitud que puede equivaler a la que una persona tiene cuando dice: "ni modo, así son las cosas".

La victoria de Alejandro Giammattei con un escaso 23.41% de votos sobre el total de empadronados no significa necesariamente un gobierno débil. Puede serlo, pero esto podría estar condicionado por una serie de factores que incluyen un clima internacional adverso, una crisis económica y muchos otros.

Sin que sea posible prever una de estas eventualidades, lo que parece claro es que no existe un plan de gobierno con vocación nacional y que las fuerzas que apoyan a Giammattei son las mismas que han apoyado a Jimmy Morales en la instalación de un proyecto de restauración, que lleve al país y a las instituciones políticas a un clima pre "lucha contra la corrupción", es decir, previo a 2015 y previo al trabajo más eficaz de CICIG y MP.

Una restauración autoritaria y agresiva es el verdadero problema.

Referencias bibliográficas

- Bobbio, N., Matteucci, N. & Pasquino, G. (S/f.) *Diccionario de política*. México, D.F.: LXII Legislatura Cámara de Diputados/ Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas/ Siglo XXI Editores.

- Eagleton, T. (2005*) Ideología. Una introducción*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- González, M. (2015) "Moralejas de la victoria de Jimmy Morales: dos de cada tres", En *Revista Análisis de la Realidad Nacional*. Edición digital No. 85, 1 al 15 de noviembre de 2015. Recuperado de http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/11/IPN-RD-84.pdf

- Tribunal Supremo Electoral (2019) Resultados preliminares segunda elección presidencial 2019. Accesible en https://preliminares2019.tse.org.gt/201902/panel.html

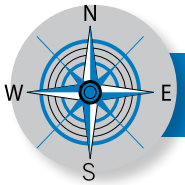

Contrapunto

La gobernanza sociopolítica: interacción Estado-sociedad civil

Jorge Ruano Estrada[1]
Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado / USAC

Resumen
El artículo explora el concepto de gobernanza como instrumento para conceptualizar los problemas y las oportunidades y contextos en la frontera entre lo social y lo político. Destaca que gobernar ya no se circunscribe a los actos del gobierno, sino que comprende procesos de interacción entre diferentes actores sociales, públicos y privados. Sostiene que hoy no hay manera de gobernar más que pos-gubernamentalmente, mediante gobernanza sociopolítica, que ha de entenderse como los arreglos de los actores públicos y privados en cuyo marco se dirigen al objetivo de resolver los problemas de la sociedad y de crear oportunidades a la sociedad. Integra el enfoque de la gobernabilidad como una de sus condiciones necesarias de dirección social. Gobernabilidad denota la posibilidad de que el gobierno gobierne a su sociedad, en tanto que gobernanza se refiere al proceso de definición del sentido de dirección de la sociedad, de las actividades para realizar los objetivos, de las formas de organizarse y del modo como se distribuyen los costos y beneficios, lo cual ya no es ni puede ser obra exclusiva del gobierno considerado como actor único o dominante, sino que resulta de la deliberación conjunta, interacción, interdependencia, coproducción, corresponsabilidad, cogobierno y asociación entre el gobierno y las organizaciones privadas y sociales. Asevera que para entender la gobernanza social moderna se debe afrontar los asuntos en su diversidad, complejidad y dinamismo. Y puesto que enfatiza las interacciones, particularmente el gobierno como interacción, estima esencial considerar a los actores, quienes están continuamente integrados por (y en) las interacciones en las que se relacionan con otros. Solo se puede conseguir una nueva percepción de la diversidad de participantes en las interacciones socio-políticas implicándolos en los procesos de gobierno, dándoles la oportunidad de representar sus identidades.

Palabras clave
Gobernanza, gobierno, sociedad, actores, interacciones.

1. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Pontificia Universidad de Salamanca. España. Con especialización en Políticas Públicas con énfasis en Implementación y medición de sus Impactos Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Maestría en Altos Estudios Estratégicos con especialidad en Seguridad y Defensa por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Maestría en Administración Pública por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Nacional de Administración Pública. Licenciado en Sociología y con título universitario de Sociólogo por la Escuela de Ciencia Política de la USAC. Actualmente coordinador general del Sistema de Estudios de Postrados de la USAC, electo por el Consejo Superior Universitario para un período de cuatro años, desde 2017.

Abstract
The article explores the concept of governance as a tool to conceptualize problems and opportunities and contexts on the border between the social and the political. He emphasizes that governing is no longer confined to the acts of government, but includes processes of interaction between different social, public and private actors. He argues that today there is no way to govern more than post-governmentally, through socio-political governance, which must be understood as the arrangements of public and private actors in which they are directed to the objective of solving the problems of society and of creating opportunities for society. It integrates the approach of governance as one of its necessary conditions of social management. Governance denotes the possibility that the Government governs its society, while governance refers to the process of defining the direction of the society, activities to realize the objectives of the ways to organize and how to distribute the costs and benefits, which is no longer and cannot be the exclusive work of the government regarded as a single or dominant actor, but results from joint deliberation, interaction, interdependence, co-production, co-responsibility, co-government and partnership between the government and the private and social organizations. It asserts that to understand modern social governance, issues must be addressed in their diversity, complexity and dynamism. And since that emphasizes the interactions, particularly the government as interaction, considers it essential to consider the actors, who are continually integrated by (and) interactions in the that relate to others. You can only get a new perception of the diversity of participants in the interactions the socio-political engaging them in the processes of governance, giving them the opportunity to represent their identities.

Keywords
Governance, government, society, actors, Interactions.

1. Gobernanza sociopolítica

La gobernanza sociopolítica destaca que gobernar ya no se circunscribe a los actos del gobierno, sino que comprende procesos de interacción entre diferentes actores sociales, públicos, privados. La cuestión de la gobernanza sociopolítica, tiene su punto de partida en la observación de que, en las últimas décadas, gobierno y sociedad han comenzado a compartir

la tarea y responsabilidad de resolver los problemas de su sociedad y, por ende, a abandonar el trabajo en solitario o en rivalidad (el Estado contra el mercado, la burocracia contra las organizaciones de la sociedad civil) y a entender la utilidad de la cooperación.

El poder público ha perdido relativamente fuerza respecto del poder privado en la solución de los problemas de la sociedad y en la creación de sus nuevos horizontes, pero las circunstancias contemporáneas muestran que los actores políticos y económicos tratan más bien de interactuar y complementarse. Esta interacción es algo lógico y obligado, porque en las actuales condiciones societales ningún actor social es lo demasiado dominante para imponer a los demás una determinada línea de comportamiento, o para transferir los costos de la solución de problemas sociales hacia otros actores y obtener ganancias exclusivas, además de que ningún actor público o privado, tiene la información y el conocimiento requerido para resolver problemas complejos, dinámicos y diversificados.

La gobernanza sociopolítica no es otra cosa que el modo y proceso de gobernar una sociedad en las condiciones sociales contemporáneas. Hoy no hay manera de gobernar más que pos-gubernamentalmente, mediante gobernanza sociopolítica, que ha de entenderse como los arreglos de los actores públicos y privados en cuyo marco se dirigen al objetivo de resolver los problemas de la sociedad y de crear oportunidades a la sociedad.

Según Aguilar Villanueva (2010) lo que está a la vista en el siglo XXI es que el gobierno, gobierna mediante co-acciones (colaboraciones, concurrencias) que toman las formas de la coproducción, codirección, corregulación, cogestión, asociación entre actores públicos y privados, pero con características diversas a las formas tradicionales de unión de la acción pública con la privada. Gobernar mediante co-acciones entre el gobierno y los actores económicos y sociales, depende de un contexto de condiciones sociales que inducen u obligan a esas prácticas interactivas de gobierno.

En la misma línea de pensamiento la escritora Ikram Antaki (2009),[2] dice en su libro Manual del ciudadano contemporáneo, que una sociedad sólo se mueve si los actores que la componen se sienten socios de las decisiones tomadas. El siglo XXI es el tiempo en que la sociedad se está moviendo desde abajo, porque cada quien quiere tener su parte de responsabilidad en la comunidad; por ello hay que darles esperanzas y razones. Si van a participar, más vale hacerlo de la mejor manera posible.

De acuerdo con Aguilar Villanueva (2010),[3] estamos viviendo un cambio de los modelos más tradicionales, en los que gobernar era algo unidireccional de los gobernantes hacia los gobernados, hacia un modelo bidireccional en el que se tienen en consideración aspectos, problemas y oportunidades del sistema de gobierno como del sistema a gobernar. Esto es gobernanza sociopolítica o interactiva, fundada sobre interacciones amplias y sistémicas entre aquellos que gobiernan y los que son gobernados, y esto se aplica tanto a las interacciones público-público como a las interacciones público-privado.

Aguilar Villanueva (2010) indica que los recursos estatales a disposición del gobierno son enormes y potentes, pero insuficientes para una tarea directiva exitosa; por lo tanto, el gobierno necesita de consensos básicos con actores económicos y sociales independientes y disponer de más recursos a fin de producir los resultados esperados. No está en cuestión la validez institucional del cargo y la legalidad de la actuación del gobernante sino su validez directiva, que implica su competencia analítica, técnica, gerencial y política.

En cuestiones de gobierno el problema cognoscitivo y práctico se ha desplazado del sujeto, o sea la institución gobierno, hacia el proceso de gobierno, la gobernanza, que incluye a las instituciones públicas, la administración pública y las prácticas políticas de relación del Organismo Ejecutivo con los poderes públicos y los sectores ciudadanos.

2. Ikram Antaki Akel (1948-2000) destacada maestra y escritora siria inmigrada a México.
3. Luis Aguilar Villanueva. Doctor con especialidad en Filosofía Política. Nació en México en 1938. Experto en el ámbito de las políticas públicas.

La gobernanza integra el enfoque de la gobernabilidad como una de sus condiciones necesarias de dirección social. Gobernabilidad denota la posibilidad o probabilidad de que el gobierno gobierne a su sociedad, mientras su opuesto, ingobernabilidad, significa la probabilidad de que el gobierno deje de gobernar a su sociedad.

La probabilidad o improbabilidad gubernativa puede tener dos causas de fondo. La primera causa es de origen social y consiste en la disposición o indisposición de la sociedad de aceptar, obedecer y reconocer que un gobernante posea el derecho a dirigir y a mandar. En la segunda causa, la gobernabilidad o la ingobernabilidad tienen que ver con cuestiones de legitimidad política, con cuestiones de la reputación social del gobierno (Aguilar, 2010, p. 23-24).

La perspectiva de la gobernabilidad con un enfoque gubernamentalista considera que un gobierno bien equipado con los recursos y poderes apropiados es suficiente para dirigir a la sociedad, sin tomar en consideración y en serio los hechos sociales, económicos y políticos que han reducido su capacidad y autonomía decisoria, o sin revisar el supuesto arraigado de que la sociedad es incapaz de gobernarse y de que es necesaria su subordinación al gobierno para llegar a ser un mundo en que valga la pena vivir (Aguilar, 2010: 27).

La gobernanza entendida como el conjunto de actividades que se llevan a cabo a fin de dirigir a la sociedad, implica la acción del gobierno, pero no se reduce sólo a ella, sino que incluye además la acción de actores económicos y sociales. La gobernanza apunta a la necesidad o conveniencia de un nuevo proceso directivo de la sociedad, más que a la reproducción del proceso directivo estructurado por la acción del gobierno. Su supuesto básico es la noción de que en las actuales condiciones sociales el gobierno es un agente de dirección, necesario pero insuficiente. El gobierno es un agente legítimo y necesario de dirección de la sociedad. Sin embargo, sus ideas, acciones y recursos son insuficientes para decidir por sí mismo los futuros de interés social y sobre todo para realizarlos (Aguilar, 2010, p. 29).

Gobernanza significa un nuevo proceso directivo en tanto la definición y realización de los objetivos sociales, es resultado de un nuevo tipo de relación entre gobierno y sociedad. La gobernanza incluye a la goberna-

bilidad, en tanto la dirección de la sociedad requiere e incluye la acción de un gobierno legítimo, competente y eficaz. Gobernanza significa un cambio del proceso, modo o patrón de gobierno, que es bien entendido y formulado como el paso de un centro a un sistema de gobierno en el que se requieren, activan y conjuntan los recursos del poder público, de los mercados y de las redes sociales. En conexión, es el paso de un estilo jerárquico centralizado y vertical de gobernar, a un estilo asociado e interdependiente del gobierno con organizaciones privadas y sociales (Aguilar, 2010. p. 30).

El modo concreto, moderno, como se practica el gobierno es en modo de co-acción, entendida como la acción conjunta o asociada entre el sector público y el privado, entre el sector púbico y el social, que expresa y reproduce un patrón estructural de dirección pública, cuya característica esencial es la interdependencia gubernamental y social. No existe ningún sujeto o instancia social con el poder intelectual, financiero y político dominante para imponer a los demás una determinada orientación y línea de comportamiento, o para transferirles los costos de la solución de problemas o de la realización de objetivos de importancia social, tratando de obtener ganancias exclusivas (Aguilar, 2010, p. 33).

La nueva situación directiva se describe como el paso de las formas directas de gobierno hacia las formas indirectas (o mediante terceros) o de gobierno a distancia, dado que los gobiernos se han vuelto timoneles más que remadores, formuladores, decisores y financiadores de las políticas, más que sus ejecutores u operadores directos. Se la describe también como un cambio del modo jerárquico de gobernar hacia uno más descentralizado, horizontal, interdependiente, relacional, interactivo, participativo, consensual, en forma de red y hasta paritario con las organizaciones sociales (gobierno por redes, en red). Gobernanza representa el nuevo perfil que ha ido tomando el modo de gobernar y que destaca el hecho de que gobierno y sociedad, sin perder su diferencia e independencia, producen ahora en modo asociado (coproducen) un buen número de políticas, inversiones, proyectos y servicios públicos (Aguilar, 2010, p. 35).

Gobernanza se refiere al proceso en el que la definición del sentido de dirección de la sociedad, de las actividades para realizar los objetivos (resolver problemas,

enfrentar desafíos o crear futuros de valía), de las formas de organizarse y del modo como se distribuyen los costos y beneficios, ya no es ni puede ser obra exclusiva del gobierno considerado como actor único o dominante, sino que es el resultado de la deliberación conjunta–interacción–interdependencia–coproducción–corresponsabilidad–cogobierno– asociación entre el gobierno y las organizaciones privadas y sociales. La clave consiste en conectar el todo, para transformar el todo.

La gobernanza es un concepto que describe y explica la descentralización que caracteriza a la actual estructura de la sociedad y al proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema, que ha dado pie al concepto de gobernanza por redes o gobernanza participativa, dirigencia asociada, que implica obligadamente la sinergia entre recursos públicos, privados y sociales. Es un concepto de dirección descentralizada de la sociedad (Aguilar, 2010, p. 43).

El contenido de la gobernanza (la definición de los objetivos e instrumentos de la acción directiva) es, sin duda, el resultado conjunto de los aportes (informativos, cognoscitivos, tecnológicos, financieros, organizativos, normativos) que hacen tanto los participantes gubernamentales como los privados, pero no hay que olvidar ni dejar de afirmar que el aporte específico, original y único del gobierno en la coproducción del contenido de la gobernanza es el otorgarle carácter público, dar forma pública a la decisión y la acción que el gobierno produjo conjuntamente con actores extra gubernamentales.

El que el poder público legítimo acepte el resultado de la deliberación conjunta y haga suyo el acuerdo conclusivo, es lo que hace que la gobernanza tenga validez pública, sea decisión pública y, por ende, sea socialmente vinculante (Aguilar, 2010, p. 60).

2. Las políticas públicas con un enfoque democratizador

El planteamiento anterior nos conecta a otra conceptualización clave para entender los retos del gobierno y la sociedad. Nos referimos a las políticas públicas que constituyen el lugar donde confluyen iniciativas, acciones y necesidades de gobierno y de la sociedad, para servir cada vez

mejor a los ciudadanos y mejorar sus niveles de vida y desarrollo humano. Son el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente problemáticas. Formular respuestas a preguntas básicas y urgentes de la sociedad y sus problemas requiere, primero que todo, que se reconozcan estos problemas, que se valoren correctamente y que se desarrollen sobre esta base propuestas de solución (Salazar, 2009, p. 21).

En un sentido integral, la gobernanza es indispensable en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de políticas públicas, pues no pueden ser consideradas como un solo acto del gobierno; éste necesita establecer técnicas de gobernabilidad validando sus acciones en la sociedad, de manera participativa y horizontal.

Entre los conceptos con los que se puede relacionar la gobernanza destacan dos: poder y gubernamentalidad (*governmentality*) retomados de los planteamientos teóricos de Michel Foucault; ambos considerados centrales para conformar un arte de gobierno y una racionalidad gubernamental, que permita establecer técnicas para hacer más gobernable la sociedad. Para Bassols (2011) /,[4] en su texto *Gobernanza, teoría y prácticas colectivas,* estos conceptos introducen una noción de agencia en el espacio de acción de los gobernados, lo que permite procurar el bienestar de la población, incrementar su calidad de vida, el mejorar su salud, etc.

Los estudios sobre gobernanza parten del supuesto de horizontalidad entre los actores, lo que permite establecer relaciones en un plano de igualdad para emprender acciones conjuntas y voluntarias. En este sentido la gobernanza ha sido el pretexto para la expansión de los estudios de caso sobre redes de política pública en el ámbito del gobierno local, así como en los procesos de desarrollo regional. Sin embargo, para algunos esta supuesta horizontalidad en el análisis de las redes de gobernanza ha implicado subestimar las relaciones de poder que prevalecen entre los distintos actores, ya que algunos disponen

4. Narciso Bassols García (México, 1897-1959), político e ideólogo de la época post-revolucionaria, ocupó cargos de secretario de Gobernación y Educación Pública, gran partidario del laicismo y la educación socialista.

de mayor capacidad y recursos para movilizar sus agendas.

La gobernanza explora las fronteras entre el Estado y la sociedad civil, pues si bien las redes de acción pública pueden entrar en conflicto con la representación clásica territorial de corte liberal, se constituyen como instancias adecuadas para mejorar la coordinación social.

Sin embargo, lo importante es recordar que la gobernanza ha dejado de ser solo una categoría analítica, pues ha adquirido un carácter normativo, por lo que se le emplea para hacer valoraciones objetivas y subjetivas sobre el desempeño de la gestión de las políticas públicas y de los asuntos públicos. Para lograr una buena gobernanza, sociedad y gobierno deben establecer procesos deliberativos, participativos y colaborativos que permitan consolidar los procesos democráticos, mantener la sustentabilidad del medio ambiente y garantizar el respeto por los derechos humanos.

La intervención organizada de la sociedad civil en las agendas institucionales y en la adopción de las políticas públicas ha transformado los modos a través de los cuales el poder genera resultados mediante la cooperación, la coordinación, y la corresponsabilidad. De esa manera la dirección pública es el resultado de nuevas interacciones que sustentan, a la vez, correlación de fuerzas en el espacio público. En este sentido, dentro del concepto de la gobernanza los conceptos de gobierno tienen que ser más abiertos y deliberativos para fortalecer el espíritu y el contenido de la democracia.

En esta lógica lo público de la sociedad y lo público del Estado han de construir puentes de comunicación y colaboración, para el que diseño e implementación de las políticas públicas sea interactivo con un enfoque democratizador que permita que las políticas sean fruto de amplias deliberaciones y argumentos, consecuentes con un estilo de gobierno que responde a los ciudadanos, mediante el diseño de formas institucionales que estimulan la cooperación de las organizaciones de la sociedad en la gestión de asuntos comunes (Uvalle: 2012).

3. Tendencias sociales y cambios en los modelos de gobierno[5]

La gobernanza como una propuesta en expansión tiene su base en el desarrollo social y es particularmente atribuible a las crecientes o cambiantes interdependencias sociales. La mayoría de los conceptos de gobernanza utilizados destacan este aspecto. Se podría decir que este elemento común se expresa (por sí mismo) bastante bien en la noción de tendencias sociales de largo alcance tales como la diferenciación y la integración. Estos procesos resultan de ampliar las cadenas de interdependencia o, dicho de una manera más dinámica, de ampliar las cadenas de interacción (Kaufman et al, 1986). Estas cadenas están cada vez más institucionalizadas en muchas dimensiones. La ampliación de las cadenas de interacción provoca y requiere una multiplicación del número de partes que participan en ellas, del mismo modo, el número de interacciones entre estas partes también se multiplica.

Las líneas divisorias entre el sector público y privado se están borrando, y los intereses no son tan sólo públicos o privados, ya que frecuentemente son compartidos. Por lo tanto, generalmente es más apropiado hablar de los cambios en los roles del gobierno que de la disminución de estos roles como parte de estas relaciones cambiantes. La remodelación de las actividades del gobierno, y una mayor conciencia sobre la necesidad de cooperar con otros actores sociales, no convierten a las intervenciones gubernamentales tradicionales en obsoletas. Se produce, simplemente, una creciente concienciación, no sólo de las limitaciones del tradicional orden y control público como mecanismo de gobierno, sino también de las respuestas a los problemas sociales que requieren un mayor número de enfoques e instrumentos.

Esto se traduce en unos roles nuevos y en expansión de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en muchas partes del mundo, en grupos de interés especiales que

5. Esta segunda parte está tomada principalmente del texto cuya fuente es Kooiman, 2004.

se van implicando en los asuntos de gobernanza y en la emergencia de iniciativas comunitarias locales en muchas formas y áreas de gobierno. Las empresas privadas también reconocen (o les hacen reconocer) cada vez más sus responsabilidades sociales en áreas como la protección ambiental, la participación de los consumidores y en asuntos como la creación de empleo.

4. Enfrentándose a la diversidad, complejidad y dinamismo de las situaciones de la sociedad

Nuestra conceptualización de las tendencias de las sociedades modernas usa tres características que forman la base de un mayor perfeccionamiento teórico. Nuestra pretensión –y somos conscientes de la ambición subyacente a este intento– es que para entender lo que está sucediendo en la gobernanza social moderna, en particular en la frontera entre lo social y lo político, uno debe afrontar directamente los asuntos en toda su diversidad, complejidad y dinamismo.

Para clarificar lo que entendemos por diversidad, dinamismo y complejidad, debemos traer a colación el pensamiento sobre sistemas, el sistema como un conjunto de entidades que muestran más interrelaciones entre ellos que con otras entidades. La diversidad, desde esta perspectiva, es una característica de las entidades que forman el sistema y apunta a la naturaleza y el grado en que ellas difieren. La complejidad es un indicador de la arquitectura de las relaciones entre las partes de un sistema, entre las partes y el conjunto y entre el sistema y su entorno. El dinamismo se aplica a las tensiones en un sistema y entre sistemas.

El concepto de diversidad llama la atención sobre los actores en sistemas socio- políticos, y en los aspectos de las propias entidades, tales como los objetivos, intenciones y poderes. El concepto de complejidad invita al examen de las estructuras, las interdependencias y las interrelaciones en y entre los diferentes niveles. Con la introducción del dinamismo de los sistemas socio-políticos, sus problemas y oportunidades, prestamos atención a la irregularidad con la que se llevan a cabo los desarrollos en los propios sistemas y a su alrededor; y también nos

centramos en cómo tratarlos principalmente en términos cibernéticos.

Es importante distinguir entre estas tres características, porque cada una, de forma separada, especifica aspectos particulares y especiales del fenómeno social y de la gobernanza socio-política. Pero la relación entre ellas también es importante, puesto que pueden enriquecerse en esencia y significado en sus mutuas interrelaciones y porque pueden, separadamente y en conjunto, servir como elementos básicos para un desarrollo teórico.

El punto de partida de esta conceptualización de la gobernanza es que los fenómenos socio-políticos y su gobierno –en términos de interacciones– deben situarse en el contexto de la diversidad, el dinamismo y la complejidad de las sociedades modernas. Estas sociedades deben su fortaleza a estas características, en otras palabras, continuamente las presentan con oportunidades. Pero también las presentan con problemas. Estas oportunidades y estos problemas son en sí mismos también complejos, dinámicos y diversos. Después de todo reflejan los aspectos más fuertes y más débiles de estas sociedades. Esto también se aplica sin duda a las condiciones bajo las que las oportunidades son creadas y utilizadas y los problemas formulados y solventados.

Como resultado formulamos dos presuposiciones. En primer lugar, la suposición empírica/analítica de que la diversidad, el dinamismo y la complejidad de las sociedades modernas son importantes para la descripción, el análisis y la comprensión. En segundo lugar, la suposición más normativa de que al tomar en serio el dinamismo, la diversidad y la complejidad social estaremos en una mejor situación para utilizar provechosamente este conocimiento para crear oportunidades o solventar problemas, de lo que seríamos capaces si lo viéramos como simple, uniforme y estático.

De forma separada, pero especialmente en su interrelación, estos tres aspectos son los fundamentos clave de nuestra teorización de la gobernanza socio-política y la gobernabilidad. Sólo si tomamos estas tres características básicas de las sociedades modernas en serio podemos empezar a conceptualizar cómo pueden ser utilizadas para gobernar estas sociedades de una forma moderna.

5. La gobernanza como interacciones

Hay un cambio de los modelos más tradicionales en los que gobernar se consideraba como algo básicamente unidireccional, de los gobernantes hacia los gobernados, hacia un modelo bidireccional en el que se tienen en consideración tanto aspectos, problemas y oportunidades del sistema de gobierno como del sistema a gobernar. Esto es lo que llamamos gobernanza sociopolítica o gobernanza interactiva, fundada sobre interacciones amplias y sistémicas entre aquellos que gobiernan y quienes son gobernados, y esto se aplica tanto a las interacciones público-público como a las interacciones público-privado.

Además de las variaciones derivadas de los cambios de la esfera pública a la privada en términos de desregulación y privatización, se ha experimentado con otras formas de interacción más sistémica. A estas nuevas formas se las ha denominado gestión, dirección o guía, pero el énfasis está en los aspectos bilaterales o incluso multilaterales de la forma de gobierno. Esto significa que no sólo los límites entre el Estado y la sociedad se transforman, sino que los propios límites también se modifican y se convierten en más permeables.

Dónde empieza el gobierno y dónde acaba la sociedad es cada vez más difuso. La frontera entre las responsabilidades públicas y privadas se convierte en un objeto de interacción. Frecuentemente, estas interacciones están en sí mismas basadas en el reconocimiento de las (inter)dependencias. Ningún actor por sí solo, público o privado, tiene el conocimiento y la información necesarios para solventar problemas complejos, dinámicos y diversificados. Ningún actor tiene una perspectiva suficiente para utilizar eficientemente los instrumentos necesarios. Ningún actor tiene un potencial de acción suficiente para dominar de forma unilateral. Estos aspectos conciernen, básicamente, a la relación entre gobernanza y gobierno.

Los desarrollos de las sociedades son vistos como procesos continuos de diferenciación y de integración de conocimiento, acciones, organizaciones, etc. La diferenciación y la integración no pueden ser consideradas de forma aislada una respecto a la otra. Esto significa que el concepto de interacción se conceptualiza para aclarar

que las acciones se relacionan entre ellas (nivel intencional o de acción) y que bajo esas influencias las estructuras en las que se incrustan dichas acciones también se desarrollan (nivel estructural o contextual).

Debe quedar claro que muchas entidades están implicadas en la influencia mutua de los niveles de acción y estructural de las interacciones. Sólo cuando esta aproximación es aceptada se puede dar el reconocimiento apropiado a los temas relativos al gobierno y la forma de gobernar. Desde esta perspectiva, cada interacción consiste en procesos y estructuras. Esto se puede ver más claro si nos damos cuenta de que las interacciones entre los propios sistemas pueden considerarse como sistemas.

El elemento de proceso se refiere al aspecto de acción de las interacciones. Los procesos son el resultado de la capacidad de actuar de los actores sociales. El nivel de interacción intencional o de acción implica interacción social, lo que es bueno para las acciones orientadas a objetivos, así como para todo tipo de actividades no orientadas a objetivos. Los valores, objetivos, intereses y propósitos concretos (individuales, pero también organizacionales o de grupo) se expresan en acción y también necesitan estar incluidos en el nivel de acción de las interacciones.

El aspecto estructural de las interacciones muestra los marcos y los contextos materiales, socio-estructurales y culturales en los que las interacciones suceden. El nivel estructural puede ser considerado como el conjunto de circunstancias que están limitando, ampliando y al mismo tiempo condicionando el nivel de acción. Se compone de instituciones, estructuras sociales generales, reglas y normas de conducta, esquemas de comunicación, posibilidades materiales y tecnológicas y limitaciones con capacidad para condicionar. Con la ayuda de los elementos de estructura y proceso, una interacción se puede descomponer en elementos constitutivos, que puedan ser conceptualizados como objetos de gobierno.

Sin embargo, una teoría de gobierno en la que sólo se consideraran las estructuras y procesos, sin tener en cuenta los actores que forman parte del gobierno, entraría en contradicción con nuestro intento de diseñar una teoría democrática de la gobernanza socio-política. Gobernar desde una perspectiva de *interacción* intentará, cuando

sea posible, atravesar claramente los límites definidos entre entidades separadas (como los que existen entre gobernantes y gobernados) y centrarse en las interacciones trans-límite entre ellos. Estas consideraciones y distinciones contribuyen en sí mismas al poder analítico de las interacciones tal y como las conceptualizamos.

Pero junto a este análisis, las relaciones entre estos elementos también merecen atención, en otras palabras, la interacción es un concepto para la síntesis. La interacción tal y como nosotros la entendemos nos ayuda a comprender mejor las relaciones dentro y entre los problemas y oportunidades socio-políticos. Ella apunta a movimientos de tensión y a la dinámica entre entidades. Muestra que el rumbo y los efectos de las acciones y procesos también dependen de lo que otros están haciendo o de la que sucede en otros procesos. Con la ayuda del concepto de interacción, la realidad socio-política puede ser observada en términos tanto de diferenciación, como de integración. Su fuerza analítica también se basa en el hecho de que puede centrarse en las interacciones y, al hacerlo, detectar la multiplicidad de implicados en un problema u oportunidad particular.

Finalmente, las interacciones son importantes en el sentido de que pueden ser usadas deliberadamente e iniciar interacciones donde no las había habido antes. En suma, una interacción puede ser considerada como una relación mutuamente influyente entre dos o más entidades. En una interacción distinguimos un nivel de acción (o intencional) y uno estructural. Entre estos niveles y en estos niveles, las fuerzas se destinan a mantener las relaciones existentes o a cambiarlas. En estas tensiones están implicadas las dinámicas de una interacción. En las características de las entidades entre las cuales suceden las interacciones, aparece la diversidad de la realidad socio-política. En la conexión mutua entre muchas interacciones, se puede percibir la complejidad del gobierno.

6. Diversidad, complejidad y dinamismo en la estructura de interacciones

Ya que la teoría de la gobernanza enfatiza las interacciones, particularmente el gobierno como interacción, es esencial no perder de vista a los actores. De hecho,

no se pueden separar de las interacciones entre ellos. Los actores y las interacciones se determinan entre ellos. Solemos considerar a los individuos y las organizaciones como independientes de las interacciones en las que participan, interactúan y, aparentemente, pueden dejar de hacerlo cuando quieran.

Pero básicamente los actores están continuamente integrados por (y en) las interacciones en las que se relacionan con otros. Constituyen intersecciones en procesos de interacción. Concretando un poco más, se puede decir que los actores se componen de interacciones y los límites de los que obtienen sus identidades son relativos y frecuentemente confusos.

Esto se aplica a sistemas sociales, pero también a organizaciones, grupos e individuos. Solo se puede conseguir una nueva percepción de la diversidad de participantes en las interacciones socio-políticas implicándolos en los procesos de gobierno, dándoles la oportunidad de representar sus identidades.

En el desarrollo del concepto de interacción en el gobierno, la tensión entre los niveles de acción y estructural de cada interacción se puede considerar como el origen del dinamismo. Esta tensión es decisiva para la naturaleza y dirección de las interacciones implicadas, de las tensiones dentro de las interacciones y dentro del nivel estructural.

La propuesta mantiene que la elección entre cambio o conservación es el elemento central que caracteriza a las interacciones socio-políticas. En el nivel de acción (o intencional) de las interacciones la tensión entre cambio y conservación conforma las aspiraciones centrales de los actores para servir a intereses especiales o comunes, así como para satisfacer las necesidades internas y externas de los sistemas.

Cuanto mayor es el espacio que crea una interacción, mayor es la libertad de los actores para seleccionar los valores, objetivos e intereses que querrán procurarse posteriormente. Una interacción que crea espacios se caracteriza por una gran amplitud de acción y un alto grado de flexibilidad. A la inversa, cuanto más controlada sea la interacción, mayor va a ser su influencia contraria a las aspiraciones de los actores. En interacciones fuertemente controladas, los valores, objetivos e intereses de los actores y el nivel al que pueden aspirar, están influidos más por componentes estructurales de las interacciones

que por los actores que ejercen influencia en estas interacciones. A mayor espacio, más abierta es la estructura de la interacción. Una estructura abierta es menos sensible a la entropía que una cerrada. Se pueden introducir nuevos impulsos y compensar la tendencia a la entropía.

La complejidad de los sistemas socio-políticos está principalmente expresada en el hecho de que una multitud de interacciones ocurren en muchas formas e intensidades. Estas interacciones solo pueden ser influenciadas si estos aspectos complejos se comprenden bien. Gobernar problemas y oportunidades socio-políticos requiere claridad sobre la naturaleza de las interacciones implicadas en la resolución de un problema o en la creación de una oportunidad, sobre la manera cómo estas interacciones se sostienen y sobre sus modelos característicos.

La relación básica entre complejidad e interacciones reside en que tales interacciones son una indicación de la complejidad del mundo socio-político. Las interacciones deben ser consideradas como los elementos relacionales de los sistemas, como los elementos relacionales entre las partes de un sistema y entre sistemas como conjuntos.

Conclusión

Se ha explorado la utilidad del concepto de gobernanza como instrumento para conceptualizar los problemas y las oportunidades y contextos en la frontera entre lo social y lo político –en la terminología actual: la frontera entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Estos aspectos no pueden ser tratados por cada uno de estos campos de forma aislada. Su carácter y naturaleza es tal que traspasan los límites tradicionales que les separan. Esto significa que gobernarlos requiere imágenes, instrumentos y potencial de acción de los tres para tratar de solventarles (si es que pueden llegar a ser solventados) o al menos, no dejarles perder el control teniendo en cuenta sus propias complejidades, diversidades y dinamismos.

La aproximación de la gobernanza sociopolítica, entonces, se centra en las interacciones que ocurren en los sistemas sociales. Empezando por los procesos continuos de interacciones cuyas acciones humanas les dan su carácter irreversible e imprevisible, se intenta comprender mejor la diversidad, complejidad y dinamismo de las situaciones de gobierno socio-político. Al hacerla, también hay oportunidades para influir en estas características de

nuestras sociedades, que están en algún lugar en los cruces entre lo moderno y lo postmoderno.

Al considerar la diversidad, el dinamismo y la complejidad en sus mutuas relaciones modernas como punto de partida, un modelo de gobernanza emerge en el que los sistemas sociales y las entidades que le dan forma pueden estar conscientes, explícita y expresamente interrelacionadas. La teoría de la gobernanza empieza en la diversidad, el dinamismo y la complejidad de las sociedades a ser gobernadas y gobernándolas. Estas sociedades necesitan orden, pero nada puede cambiar sin dinamismo. Requieren semejanzas para permitir comunicación y diversidad para obtener nuevas percepciones.

Referencias bibliográficas

- Aguilar V., Luis (2006) *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Aguilar, L. (2010) *Gobernanza: El nuevo modelo de gobernar*. México: Porrúa.

- Antaki, I. (2009) *El manual del ciudadano contemporáneo*. México: Planeta.

- Kooiman, Jan (2003) *Governing as Governance*. London: Sage

-Salazar, C. (2009) *Políticas públicas y think tanks*. Colombia: F. Konrad Adenauer.

- Uvalle R. (2012) "Democracia, administración pública y transparencia en las políticas públicas", ponencia en el XVII Congreso Internacional del CLAD, Cartagena de Indias, Colombia.

Contrapunto

Breve discusión sobre el sujeto subalterno[1]

Crosby Girón[2]

Resumen

Aquí se reflexiona sobre la noción de sujeto subalterno y algunas de sus dimensiones. Interesan aquellas nociones capaces de enunciar la propia historia del sujeto subalterno, es decir, otra historia, en la que no es objeto y por lo tanto, no aparece negado. Es decir, la otredad politizada y sus posibilidades, dentro de una historia discontinua. El poder como relación social de violencia, como característica implícita de la forma Estado, plantea un sujeto que ha resistido históricamente su cosificación y aniquilación, y experimenta la opresión de las narrativas hegemónicas. Lo subalterno indaga pues, con su voz en un mundo occidentalizado, bosqueja una mirada que busca palpar las nuevas subjetividades, construidas con eternas voces renovadas, para concluir, entonces, que la resistencia como cultura, genera vetas clave para las luchas en el tiempo y el porvenir.

Palabras clave

Sujeto subalterno, subjetividad, emancipación, historia, narrativas, luchas, Estado.

1. Esta una versión revisada y actualizada de un artículo que el autor en la revista Bajo el Volcán, vol. 18, núm. 27, 2017. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: https://www.redalyc.org/jatsRepo/286/28658880006/html/index.html

2. Investigador social y narrador. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Carlos (USAC) de Guatemala. Maestro en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

Abstract
This brief article reflects on the notion of the subaltern subject and some of its aspects, especially those that can outline the subaltern's own story, that is to say, an alternative narrative in which the subaltern is not an object and is therefore not denied a voice. Firstly, the article examines a politicized otherness and its possibilities, as part of a discontinued history. Added to this, power is analyzed as a form of social violence, which means it is an implicit characteristic of a State that has objectified and annihilated the subaltern throughout History, an oppression the subaltern has resisted. The article concludes by raising questions about the subaltern and its voice in the Western world. As necropower strengthens its grip, the article seeks to explore new subjectivities, built on eternal voices that are constantly renewed, in order to conclude that both resistance and culture create key spaces for present and future struggles to flourish.

Kewords
Subaltern subject, subjectivity, emancipation, history, narratives, struggles, State.

El yo como clave de politización

En primer lugar, como base inicial, es plantear que cuando se intenta escribir sobre lo otro, el otro es el yo, porque es ese yo, precisamente, el que en su relacionamiento se construye y construye al Otro. En este sentido se puede decir que en la narración subalterna, cuando el otro se vuelve escritura, es politizado pero también politiza. De esta cuenta, se observa y discute en torno a la idea de que existen narrativas que aparentemente están surgiendo de las luchas, pero que en la hora de la verdad se puede constatar que están siendo elaboradas por determinados intelectuales, y que, en consecuencia, se habrá que indagar cautelosamente en sus contenidos, y ver de qué manera están presentando al subalterno. En efecto, la noción de sujeto y sus implicaciones, no dejan de ser una discusión abierta, y precisamente por esto es que puede constatarse cómo emerge esa subalternidad, desde diversas formas de resistencia.

En segundo lugar, tenemos que de este primer planteamiento deriva un elemento importante, que es la cuestión ética. Constituir al sujeto subalterno como reflexión es el objetivo principal de la indagatoria aquí propuesta. En efecto, el pensamiento social contemporáneo exige pensar en la posibilidad de *contranarrativas*, sobre todo aquellas que se presentan negadas o en una posición de subalternidad: lo social expresa nuevos fenómenos, que nos enfrentan a la condición humana en sus condiciones de vulnerabilidad más extremas. Es por eso que la idea de un *necropoder* se antoja fértil para las reflexiones que se exponen, pero se deja en claro que una discusión más formal sobre una transición de una biopolítica-necropolítica en el marco del momento neoliberal del sistema de sociedad, excede la búsqueda de este ensayo.

Y en tercer lugar, tenemos que dejarnos llevar por Walter Benjamin (2001) quien en su Tesis VII, nos dice que debemos pensar en la historia, no como una línea recta, sino discontinua. Si nos esforzamos un poco podremos visualizar que en ese camino que es la Historia, hay una sombra, acaso escurridiza o espinosa: es la sombra del sujeto (cartesiano) es decir, su subjetividad (Zizek: 2001, p. 9-13). Con el advenimiento y consolidación del capitalismo esa sombra ha ido modificándose y algunas veces ha recibido importantes destellos de luz sobre ella, pero sombras y oscuridad también se han ceñido en su devenir. Eso ha implicado que se piense que se le conoce, y también que se le desconoce, en diferentes sentidos. De cualquier manera el sujeto moderno, por llamarlo de alguna forma, ha caminado a través del valle de la muerte: experiementa el Estado como forma histórica (Bobbio, 1989). Se trata del Estado como garantía del capitalismo. La soberanía nacional del Estado la pensamos aquí como el valle de la muerte, porque de ella emana su legitimidad y en ella descansa la legitimidad de su violencia: es un régimen necropolítico como afirma Achille Mbembe (2006).

El Estado como régimen necropolítico

¿Por qué pensar la soberanía estatal sólo como violencia? Si vemos el ejemplo de Guatemala bajo esa premisa, durante décadas, el Estado guatemalteco se bestializó y se abalanzó sobre la población civil inerme (CEH,

1999; RHEMI, 1997; Figueroa, 2008). El caso de Guatemala no es el marco primordial que aquí utilizaremos a la hora de entender la dominación, sino se la entiende como una parte central de un entramado más amplio: América Latina como subalternidad.

Curiosamente, la década de las grandes paradojas fue 1980, no sólo para Guatemala sino para el mundo, principalmente América Latina, porque su narrativa de muerte se construyó desde lo alto: ganaron terreno las consignas de Reagan y Thatcher. En este logro destacan tres elementos importantes, porque marcaron el final de aquella década: los medios de comunicación acentuaron su dominio sobre los modelos de cultura (como consumo); el socialismo realmente existente se vino abajo con el muro de Berlín, y Francis Fukuyama anunció el fin de la Historia o el triunfo del capitalismo.

No obstante la realidad chocaría de frente contra Fukuyama, años después, dejando en claro así que la Historia es discontinua. Un giro fundamental en ese sentido lo planteó Edward Said, en su obra *Orientalismo* (2008). En ella, Said pone en el centro la cuestión del sujeto en la historia o el sujeto fuera o contra la historia; es decir, se trata de una cuestión ontológica pero también de formación histórica del sujeto. Otro aspecto relevante que observa Said de esas narrativas dominantes tiene que ver con hacer, como un imperativo, narrativa no de la dominación; sino una historia/narrativa de los dominados (en su búsqueda de construirse como sujetos, en tanto que tienen voz propia). Quizá en esto haya algunas limitaciones: ¿Cuál es la noción de narrativa o contranarrativa? Está la cultura como hegemonía pero también está la hegemonía como campo de batalla. Así podríamos romper con la dualidad "conocimiento/poder", un poco al modo de Michel Foucault; rastreando la genealogía de esas nociones: desde el lenguaje del humanismo crítico, ahora sí, debemos hablar de *luchas* en su sentido más claro.

Un punto importante entonces es la construcción de narrativas, con una base ideológica, que funda la idea de la construcción del otro. El espectro ideológico, cuando se muestra en un punto de tensión, siempre arroja resultados imperiosos: la Guerra Fría, por ejemplo. Y esto permite dejar en claro que no se puede pensar en el advenimiento del neoliberalismo, sin las determinantes que esa Guerra Fría provocó en el mundo, porque acentuó las condiciones

para que el pensamiento *solo pueda ser* conservador: normaliza y naturaliza la violencia simbólica, física, la súper-explotación, etc.

Así, aparentemente, surge un sujeto capitalista en el marco del Estado. Esto implica decir entonces, que la emergencia del sujeto social no ocurre en el vacío, sino que tiene una base histórica, social y política. Y supone, también en un plano general, que la nación está en tensión con la fuerza uniformadora del neoliberalismo global. ¿Dónde está la narrativa no oficial? Si reflexionamos un poco, podríamos ver que ha sido o está siendo unívoco el llamado pensamiento único. El pensamiento único ha sido exitoso en la medida que se logra instalar en el ámbito de la democracia y usurpa la legitimidad de los conceptos como fraternidad, igualdad, solidaridad, etc. ¿Tiene esto una dimensión política? ¿Cuál es esa dimensión respecto de las narrativas no oficiales?

Las batallas narrativas

En el ámbito de las ciencias sociales destaca Pierre Bourdieu (2008: 112) y su "vigilancia epistemológica". También están las formas de entender la historia de Foucault (2002). Frente a estas visiones críticas, se identifican muchas de las narrativas hegemónicas que han desarrollado sus estructuras mercantiles/culturales como los medios masivos de comunicación y sus diversos formatos, para reproducir sus visiones del mundo, y en ellas se atrincheran. La sociedad en defensa o resistencia se inscribe en otro tiempo que no es aquel "oficial" o la historia de la nación. De ahí que se tenga que plantear una pregunta crucial: ¿Los medios de comunicación, en tanto narrativas, tienen un contrapeso político?

Por otra parte están, concretamente, las narrativas hegemónicas. Por ejemplo, tenemos el posmodernismo y sus diferentes connotaciones sociales: estéticas, históricas y de una racionalidad cultural. Pero habrá que entender, entonces, la modernidad como un orden de regulación moral. En otras palabras, pensar en la relación entre conocimiento y poder (Jameson, 2001). Y no dejar de lado, por supuesto, la noción de consumo, o mejor dicho, el estilo de consumo, es decir el surgimiento de la "estandarización" del "burgués" y la idea de la movilidad social: el consumo como cultura. ¿Por qué? Justamente porque aquí entra en juego la dimensión estética de esta

"transformación" en campos clave como la literatura, la pintura, la arquitectura, las ciencias sociales y filosóficas, que estuvieron imbuidas en esa dinámica. Y de ahí que tome importancia el cuestionamiento hacia la noción de historia, sujeto, etc., porque hay consecuencias de esa crítica posmoderna en aquella idea de la creación del conocimiento y el poder.

Por lo tanto, vale indagar en por qué "las grandes lógicas modernas" se rigieron por los mismos criterios, esto es, que la industrialización significaría prosperidad, o mejor dicho: calidad de vida. Pero aunque del posmodernismo se puede hablar muchas cosas, centralmente se trata de una nueva lógica. Una lógica cultural vinculada al consumo y sus formas. La teoría de la identidad aparece en el posmodernismo como parte de una racionalidad que el Estado adquiere para identificar a sus enemigos, para controlarlos, para confinarlos y para, inclusive, destruirlos, si no se ajustan a sus preceptos.

Lo subalterno

¿Cómo aparece, entonces, el nuevo sujeto? ¿Si se piensa en un sujeto "no sujetado" es acaso este nuevo sujeto, el sujeto en resistencia? ¿Es acaso el sujeto libre solo aquel sujeto que transcurre dentro del sistema? Es en este punto en el que se hace imprescindible detenerse por un instante en la noción de lo subalterno: como los subalternos no tienen voz, habrá que darles esa voz. Presupuesto: hay un sujeto oculto, que aparece negado. ¿Nace la epistemología de la negación? Se podría tratar de un sujeto que en la historia no esté negado; o dicho de otro modo: se puede intentar sacarlo de esa negación. Este sujeto ha sido naturalmente el campesino (Cfr. Ranciere: 2011), pero Mbembe (2013), quizá alentado por Franz Fanon, ha considerado que la historia de la opresión es negra. Por su parte, Silvia Federichi (2009) abrió los manantiales en las rutas de investigación social del futuro con su obra *Calibán y la bruja*, y Paul B. Preciado (2012), ha puesto importantes diques disrruptores en la narrativa del sujeto. Autores de los llamados *Subaltern Studies*, Gayatri Spivak principalmente, son una referencia obligada, como veremos adelante.

¿Existe un sujeto no-objeto o un sujeto no-sujetado? ¿Qué hay más allá de las contradicciones en las que nos vemos sometidos a los "pequeños sueños

burgueses"? ¿Se puede llamar resistencia a las acciones de grupos que no son necesariamente "teóricos" o "reflexivos" y que se han articulado alrededor de reivindicar ideas como "dignidad" o "esperanza"? ¿Son todas las historias o relatos, *narrativas* que constituyen una resistencia? ¿En qué medida *nosotros* está incluido en esa narrativa de resistencia? ¿Es verdadera la idea de que el capitalismo justifica la ganancia solo por medio de la violencia y así el sujeto será necesariamente discriminado? ¿Cuál es, hoy día, el campo de concentración donde quepa el *asesinable-desechable-extinguible*? Por ejemplo, hablando de un intelectual, ¿está Ranciere buscando la dimensión estética de la experiencia en un obrero que es por sí misma ambigua (ya que refleja la contradicción del trabajo)? ¿Es la originalidad de este autor, pensar en la dimensión estética? ¿De qué manera coloca Ranciere al obrero entre el oscurantismo de la Edad Media y el iluminismo que dio lugar a la revolución francesa? ¿Cómo elaboran aquella dimensión estética? ¿Existe una dialéctica entre la razón y el *público*?

Intentar disipar algunas de las preguntas precedentes nos lleva a recurrir a Gayatri Spivak (1998) que en su artículo ¿*Puede hablar el sujeto subalterno*? nos presenta algunas dimensiones analíticas sobre cómo construir un relato contra la dominación. En primer lugar podría estar aludiendo a la consciencia. ¿Qué es estar consciente según Spivak? La autora hace una narración de lo que es el sujeto europeo para dar un punto de partida. Un marco para verlo es el que surge de analizar la formación vertiginosa del sujeto: un diálogo entre Foucault y Gilles Deleuze, ¿una polémica? ¿Un enfoque marxista de la representación…?

En efecto, la representación es el sujeto-hacer narrado. Aquí hay un problema que surge de tratar de responder cómo se fundamenta la capacidad de representar. Esos fundamentos tendrían que ser de carácter epistemológico, los cuales se pondrán en duda, o por lo menos ser objeto de una crítica. ¿Será que Spivak equipara autoridad, liderazgo, autoría, etc.? El argumento de Spivak no es sencillo. Ya hemos visto que se puede decir que su posición es no estar de acuerdo con alguna de las derivaciones de Foucault y Deleuze, y de otros pensadores posestructuralistas.

¿Qué es descentrar el sujeto? He aquí, aparentemente, un espacio

para pensar la *autonomía*, que permita las condiciones políticas para rastrear a ese sujeto, o ir más allá de este sujeto pretendidamente universal, cartesiano. Al poner en la cuestión todo este asunto del sujeto posible, Spivak hace un quiebre epistemológico porque pone en relieve la genealogía de esta construcción del sujeto. ¿Cómo se pretende hacer ver, como verdaderas o reales las ideologías de una clase dominante? ¿Cuál es la teoría de la ideología de Spivak? La positivización del sujeto (hacerlo medible) también puede ser una teoría.

Si Spivak asume un carácter positivista, habrá que ver cómo opera el poder para la autora, a la hora que nos cuestiona/penetra de manera estructural. Al final la pregunta es ¿puede hablar el sujeto subalterno? Sí, pero desde la epistemología de occidente. Cuando están anulados no pueden hablar. Hay un despliegue de "occidentalidad" sobre el sujeto anulado (el extraño con costumbres ídem, etc.). Quizá por esta razón es que una noción de lo subalterno entendida de esta manera no permita ciertas operaciones analíticas más complejas, como por ejemplo comprender e interiorizar la capacidad de ese "subalterno" (sujeto colectivo) de conversar entre sí, lo cual lo alejaría notablemente de aquella posición jerárquica, o sea, colonial. Quizá aquí exista, entonces, aquella dimensión emancipatoria: el sujeto subalterno construye una ética basada en una relación consigo mismo, es decir, con su comunidad.

La cultura como una forma de emancipación

Hay que señalar que cuando Gramsci habla de clase subalterna estaba haciendo una crítica a la idea de vanguardia o clase vanguardista, la que surge de manera espontánea. Hegemonía en este autor abona a generar la noción de clase subalterna: el sujeto como constitutivo de un orden de dominación. Se cuestiona ese orden de dominación a través de una subjetividad pasiva (dócil, autodisciplinada). A partir de esto se escriben textos que pueden ser academicistas, que buscan responder cómo la expresión de un ideario (nación, Estado, etnia…) es cuestión de una identidad particular, etc.

En Stuart Hall (1996), por otra parte, aparece el sujeto dominado y resistente. ¿Qué dimensión privilegia Hall del sujeto que

propuso Foucault? En cierta medida, la noción de gubernamentalidad de Foucault (1995: 7) aparece como mencionamos al principio: el ciudadano objeto que se aleja de la ilegibilidad, la ilegalidad y la ilegitimidad, que, en todo caso, aparece delimitado por el *respeto a la propiedad,* en su calidad de *ciudadano*. Es decir, el capitalismo abarca al Estado y a sus características implícitas como lo es la democracia liberal, y hasta el mismo crimen organizado.

La política, en los mares de lo pragmático, es la que dominará a los gobernados (recreará su subalternidad). La política de los gobernados, a través de reconocerlos como *legibles*, convierte al sujeto en objeto (Chattarjee, 2006). Hall presenta dos paradigmas; en uno de ellos los estudios culturales son un ejercicio de "descentramiento", en el que ya no se estudia al Estado como poder sino al sujeto en medio de los diversos "poderes". En este paradigma plantea la pregunta de qué mediaciones configuran, determinan, constituyen y autoconstituyen al sujeto (vale decir que el sujeto es en ambos paradigmas, el centro). Hall concluye que se puede pensar un nuevo paradigma del sujeto y su cultura basado en Foucault. Pero también propone, pensando en el Estado, la existencia de un tamiz: la relación entre discursos y sujetos. Aquí plantea que históricamente se generan los discursos (desde la óptica de Foucault de la genealogía de los discursos; lo normal y lo anormal; normalización, naturalización); que *nombran* lo que en una dimensión global se entiende por sujeto y subjetividad.

En el segundo paradigma, el estructural materialista, el sujeto, su constitución, pasa por diferentes mediaciones históricamente situadas en una totalidad que puede ser, por ejemplo, un modo de producción o, una formación social, que condiciona nuestra existencia; y que no es solo material sino psicológica (en la consciencia). Esta será un poco la propuesta de Althuser y sus seguidores. Esas mediaciones crean al sujeto; por eso, hay que estudiar cómo opera la ideología impuesta por la clase dominante (¿Se vuelve cultura la ideología?). Se trata de una ideología que busca el reconocimiento de una "autoridad" en el sentido del psicoanálisis social. Ejemplo: los padres (la ley del padre que hace la ruptura del niño con su madre).

Entonces, habrá que cuestionar críticamente la falsa ideología para crear una ideología iluminadora basada en la razón intelectual

(lo que Lenin llamó "conciencia para sí"). ¿Está diciendo Hall que se puede ir por otro camino que sea capaz de centrar al sujeto? Según lo que hemos discutido, Gramsci podría decir que el sujeto en su contexto histórico material pensaría en cultura e ideología como conceptos no excluyentes, desde la dialéctica entre condiciones y cultura, pero en la lógica del proceso histórico. Si Althuser habla de estructuras materiales, Gramsci dirá que el sujeto vive y experimenta históricamente esas estructuras; de ahí que hable de hegemonía que podría transformarse en cultura (cultura dominante/subalterna: sentido común, folklore, etc.).

En el nuevo siglo de subjetividades

Mbembe habla de una nueva forma de voluntad humana (2017). Las siguientes reflexiones tienen como punto de partida, un diálogo con algunos de los planteamientos de Giorgio Agamben y Judith Butler, y también de Roberto Esposito, porque están discutiendo cuestiones de lo biopolítico y la soberanía. Como ya hemos apuntado al principio, el régimen dominante expone su carácter necropolítico, por lo tanto, tenemos que pensar en el advenimiento del neoliberalismo como génesis, y habrá que entender entonces, el cambio o la transformación y su impacto en diversas poblaciones, por ejemplo,[3] en tanto formas pretendidamente soberanas.

Agamben (1999) entiende lo político según una definición aristotélica: el *Bios* como una vida inserta dentro de un sistema político. Nosotros no dejaremos de lado, por supuesto, la idea de Marx, es decir, el concepto del trabajo como aquellas formas de creatividad que se manifiestan históricamente. El ejemplo más corriente de esa historicidad son los horarios de trabajo, precisamente por cómo la disciplinariedad de lo vivo se expresa en formas de acumulación. La regulación de la vida política ha sido un proceso gradual. Ese proceso como producción de vida desnuda se expresa claramente en el campo de concentración, que Agamben estudia. En el campo de concentración la condición de

3. Ver *Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de droga en México* de Simón Pedro Izcara. Disponible en: https://res.uniandes.edu.co/view.php/1065/index.php?id=1065

excepcionalidad es permanentemente producida. ¿En qué estatus queda la vida en suspenso? ¿Lo eliminable será necesariamente aquello que el racismo y otros dispositivos de dominación-exclusión dejan en evidencia?

Un aspecto de una forma de ejercer el poder disciplinariamente es la producción de subjetividades en la vida capitalista. La administración de todo lo viviente; en términos de salud y también en términos de vida política. Lo biopolítico y la soberanía están demarcadas en la nueva forma de dar vida al capitalismo: la exigencia de mayor capacidad de control y obediencia. Agamben nos pone a pensar en el poder soberano y la nuda vida: vida despojada de significación. El asesinable, el extinguible, el prescindible, el *genocidable*. Ese es y ha sido también el hombre moderno, en la medida que su suerte depende de la voluntad del poder del soberano. ¿Será que nos hemos librado completamente de cualquier rastro que quede de Auschwitz? En términos de biopolítica es el campo de concentración la experiencia más acabada. El ejemplo del holocausto judío salta a la vista, pero hace falta ver esa experiencia hasta sus más recientes consecuencias: el sionismo, por ejemplo. La nuda vida es pues, la vida inscripta en una organización y en una institucionalidad destinada al exterminio.

Al poner sobre la mesa tres aspectos del pensamiento laico moderno como el gobierno, la economía y la ontología del ser, veremos que están impregnados de los principios estructuradores de la teología de la antigüedad tardía y altomedieval, lo cual otorga el marco perfecto para que lo Real sea aquello, necesariamente efectivo, y como tal, gobernable y eficaz. (Agamben, G., 2013). En su artículo "*Occidente y sus coqueteos con el totalitarismo*", Agamben (2016)[4] elabora una imagen para nuestro tiempo: el advenimiento de una nueva relación social entre los seres humanos mediada por criterios de control generalizado e ilimitado "dando énfasis especial a los dispositivos que permiten el completo control de los datos informáticos y de comunicación de los ciudadanos, incluyendo el derecho de intervenir íntegramente en el contenido de las computadoras".

El terrorismo es la expresión por antonomasia de esta nueva relación social. Por lo tanto, el estado de emergencia no es para proteger la democracia, por el contrario, siempre fue el escudero de las dictaduras; ya en la Alemania nazi, generó el marco jurídico ideal para sus atrocidades. Aunque claro, el estado de emergencia prevaleció en la democracia parlamentaria alemana previa al nazismo: la República de Weimar había establecido desde 1930 el estatuto de Emergencia (Agamben, G., 2016). De esto modo, resulta difícil no ver por qué la suspensión de las libertades individuales hacen posible que los crímenes de un Estado sean legales.

¿Qué puede hacer el *homo sacer*? Agamben afirma que el *homo sacer* puede desmentir, partiendo de aquella idea de que en la historia oficial "lo verdadero es lo opuesto", un poco al modo benjaminiano de pensar a contrapelo. Pero para desmentir tendríamos que dar cuenta del cambio de status político que los tiempos nos presentan: los ciudadanos, el pueblo, se despolitiza, y he aquí el germen del nazismo: como el pueblo es un elemento esencialmente apolítico, le corresponde al Estado protegerlo y garantizar su desarrollo. Es decir, para politizar lo apolítico la mirada jurídica solo podrá pensar en la igualdad de ascendencia y raza, y a partir de ahí, la distinción entre enemigo y amigo.

En Guatemala, por ejemplo, ese enemigo fue el *enemigo interno*, y en América Latina, *el nuevo hombre*. Agamben advierte que no se trata, en todo caso, de confundir el Estado nazi con el Estado de seguridad contemporáneo. Pero sí de entender las consecuencias políticas de una despolitización del pueblo: la potencial pasividad que adopte cuando se le movilice ante el miedo de un enemigo que no es necesariamente el extranjero. Ya mencionamos a los migrantes, también está el ejemplo histórico de los judíos en Alemania y se pueden mencionar a los africanos en general en Europa, y particularmente a los musulmanes de hoy en Francia. Pero el juicio por genocidio en Guatemala, es hoy día la demostración más concreta de cómo aquella lógica impartió justicia, teniendo como horizonte político-bélico la eliminación física de las personas: se trata de una dimensión política que expone la dinámica de la biopolítica.

Un aspecto sobre el que nos parece relevante enfatizar es sobre parte de lo que Agamben llama un proyecto siniestro: la radical transformación de los criterios

que establecen la verdad y la certidumbre en la esfera pública. En un *estado de derecho* se busca "el debido proceso"; así, en el paradigma de la seguridad, quedamos a expensas de lo que diga la policía y la prensa, que dependen de ella, y que han sido consideradas por Agamben, como instancias poco confiables. El estado de seguridad tiene el interés en que los ciudadanos se mantengan sin saber qué los amenaza, es decir, en la incertidumbre y el miedo (Agamben, G., 2016). Desde esta perspectiva, ese proceso de despolitización que se funda en el miedo generalizado, logrará que el ciudadano renuncie a la efectividad de la ley: esta es una de las características más perturbadoras del estado de seguridad, porque hace lo opuesto a lo que promete. Además, despolitizar gradualmente a los ciudadanos los transforma en terroristas potenciales. La zona del campo de lo político ha sido desplazada por una zona incierta donde se confunde lo público con lo privado y las fronteras ya no son distinguibles.

El campo de concentración como unidad de análisis en la propuesta de Agamben desafía la noción de Foucault de la interrelación vida y política. Al entrar en juego elementos como soberanía, lo sagrado y la misma vida política, queda en evidencia que el cuerpo es la población y la soberanía el gobierno de los cuerpos. Agamben está viendo que no hay ruptura entre poder y biopolítica sino una continuidad, una nueva forma de ejecución de la soberanía: el estado de excepción.

En este punto se puede preguntar: ¿puede el liberalismo hacer que el exterior sea interiorizado y así, normalizado? ¿Cómo se convierte en regla la excepcionalidad?: Se despolitiza al pueblo extrayendo su soberanía y se politiza, ahora sí, al *homo sacer*. (Agamben, G., 1998, pp. 110). Aún con esto, todavía hace falta por responder qué hacer con lo viviente, sea la vida silvestre y la vida en la polis; esto es, tratar de explicar la excepcionalidad y su relación con la producción de nuda vida. Un primer nivel de esta idea sería pensar que en cualquier instauración de una racionalidad debe plantearse lo incluido y lo excluido. Y un segundo nivel de la idea es preguntarse: si eso lo vinculamos a un modelo de acumulación, ¿qué pasa con estas instauraciones? Por lo tanto nunca estará de más esta pregunta: ¿existen formas de soberanía que no están vinculadas a la producción de nuda vida?

Siguiendo a Hobbes, la soberanía

implica la potestad del soberano de dar muerte a los súbditos y esto está presente en los sistemas políticos llamados democráticos, tal es el caso de los crímenes que actualmente se están procesando en los tribunales de justicia guatemalteca. Los que no tienen nacionalidad o ciudadanía como ocurre en República Dominicana o los que no pertenecen a los Estados nacionales, como los ya mencionados musulmanes en Francia; están inscritos en un sistema que sigue sin saber bien "qué hacer con ellos". Por consiguiente, se puede decir que el germen de la nuda vida ha permanecido y permanece aún en las formas democráticas de los Estados nación. En un primer momento, la soberanía fue la potestad de matar o no; luego, será la posibilidad de mantener la vida, pero ante todo, mantener la vida haciendo la distinción entre amigo y enemigo. Mantener la vida, es decir el cuerpo, mediante estrategias que impliquen una inmunidad o inmunización del cuerpo de la coerción: como cuerpo social, el Estado, etc. Así se garantizará la existencia de una serie de dispositivos que permitan mantener el cuerpo bajo el gobierno, de tal manera que se pueda dar forma a la vida de un pueblo. "Un régimen biopolítico produce muerte si se ha dedicado a retener la vida." (Agamben, G., 1998, pp. 110).

Respecto a lo anterior, Agamben propone pensar en las implicaciones de que exista una territorialidad donde la vida no está garantizada, y nos invita a preguntarnos cómo se construye un cuerpo político. Y por otra parte, clarificar que la soberanía expresa más que el voto electoral o la noción de bien común, incluso, más que el poder de dar muerte a los súbditos a favor de los demás. Sobre todo porque el bien común tendría que estar por encima de aquellas zonas de conflicto como lo son los contratos o las leyes. En el fondo de todo ordenamiento lo que hay es una excepción y sigue quedando la pregunta de qué hacer con los que hay que gobernar. Toda soberanía tiene rasgos de muerte. He aquí por qué un campo de concentración es el ejemplo perfecto de la producción de nuda vida (Agamben, G., 1998, pp. 228).

Uno de los puntos de inflexión tiene que ver con el problema político que consiste en definir qué es estar vivo o estar muerto. Cabe aquí mencionar la intervención de la medicina y el desarrollo tecnológico, porque son cruciales. Agamben no nos arrastra hacia un callejón sin salida. De alguna manera alumbra con su noción de

"potencia de no" ante el enemigo por antonomasia: el soberano que decide sobre la excepcionalidad.

> Una cosa es potente cuando en su paso al acto del que se dice que tiene potencia, no habrá nada que pueda no ser (…) lo que es potente puede pasar al acto solo en el punto en el que se desprende de su potencia de no ser (…) acto y potencia no son más que los dos aspectos del proceso de autofundación soberana del ser (Agamben, G., 1998, pp. 63-65).

Autonomía para historias alternativas

Vamos a decir aquí que en Nicolas Rose (2003) tenemos preocupaciones alrededor de la idea de sujeto que siguen siendo *foucaultianas*. Podría pensarse que Rose mantiene, también, preocupaciones de autores que han venido pensando en "estructuras" (por ejemplo, Bourdieu), pero habrá que decir que tiene otras apreciaciones: algunas de ellas tienen que ver justamente con el nivel de la persona en los "regímenes de verdad, de conocimiento", donde se aplica el régimen del yo, con sus modelos, tecnologías, normas, prácticas, para su constitución. Si pensamos, por ejemplo, en la noción de autonomía: el sujeto autónomo es parte de diversas identidades, así, la dimensión del yo en su entendimiento de la política, lo social, etc. pensando desde el yo, hace que aquello se diluya. Y plantea la pregunta de hasta qué punto se pueden escribir "historias alternativas" frente a "historias con mayúscula". Rose parece que nos dice que esa historia no se puede escribir, sobre todo porque hay una dimensión universal que está latente, para romper ese régimen de dominación.

Es probable que la genealogía de la subjetificación de Rose nos dé una perspectiva histórica. Pero aquí ocurre que hay cuestiones pendientes de entender como por ejemplo, el yo en el mundo contemporáneo y la relación con nosotros mismos. El yo en su genealogía es constituido por discursos que buscarán "corregir" lo anormal.

Dice John Beverly que en el testimonio lo que está en juego no es realmente lo que ocurrió sino "la verdad contra la mentira (la Gran Mentira del racismo, el imperialismo, la desigualdad, el dominio de clase, el genocidio, la tortura, la opresión)."

> (…) lo que está en juego en el testimonio no es tanto la verdad *desde o acerca* del

> otro, sino la verdad del otro. Esto significa el reconocimiento no sólo de que el otro existe como algo que está fuera de nosotros, que no está sujeto a nuestra voluntad o nuestros deseos, sino también del sentido del otro acerca de lo que es verdadero o falso (Beverly: 2004, p. 111).

Esto nos lleva a pensar justamente en el sujeto, en su otredad y formular la pregunta de ¿cuál es la relación entre sujeto, conocimiento y poder? Podría ser la existencia de un poder que niega al sujeto total, universal, posibilitador del cambio, y creador de un "universo positivo". La narrativa liberal imagina crear un sujeto con el que relacionarse "conveniente y perversamente" para que no persista este sujeto en su emancipación, toda vez que ya ha ocurrido "el fin de las ideologías". Se busca que el sujeto adopte (se vea sometido o subyugado) la ideología dominante como clave de sus "derechos" en una sociedad liberal. Ranciere propone que hay que tomar al sujeto subalterno (tal vez con el uso del término proletario), sujeto amorfo, y tomarlo como parte del todo; hay que tomarlo en cuenta en la política, su política. Zizek (2005) apuesta por la interpelación del sujeto. Podría estar, en esta interpelación precisamente, el surgimiento de ese sujeto o rasgos de ese sujeto. En la línea de intercepción está siendo inevitable y fundamental el rol de la teoría feminista y sus alcances, para desarrollar, precisamente, las claves de aquella interpelación.

En gran medida, se puede decir que se trata de la dimensión política del cuerpo. En la modernidad, vida y trabajo se funden en el proceso de valorización. Pero no se puede pensar la vida unívocamente. De hecho, hemos podido ver que al pensar en vida o en vidas estamos ante un problema ontológico en el que se pueden destacar ciertas operaciones de poder, que se expresan desde ciertos marcos epistemológicos políticamente saturados, tras los cuales puede subyacer una manera de pensar en una nueva ontología corporal (Butler: 2011). Como indica Butler, esas operaciones de poder se hacen visibles en la precariedad, es decir, todo lo que colectivamente significa ser un cuerpo. Pero también desde exigencias de sociabilidad como vulnerabilidad, *dañabilidad*, interdependencia, exposición, deseo y obviamente el trabajo, pensadas ahora con Butler, como reivindicaciones del lenguaje y de pertenencia cultural; porque serán ellas precisamente las

que hagan posible la persistencia y la prosperidad del cuerpo (Butler, 2012).[5]

Hay algunas cuestiones, resultado de la discusión de Butler con Levinas sobre la vida del otro para rastrear la genealogía de la vida precarizada. ¿Quién merece ser llorado? ¿Es la vida precaria inmanente al ser del cuerpo? Lo más fructífero en Butler aquí son sus categorías de "marco" y "rostro", aunque habrá que pensar detenidamente si marco nos remite a la misma noción que "régimen de verdad" para poder rastrear, en este caso, cuáles son las imágenes subterráneas de la destrucción, es decir, preguntar abiertamente si el paradigma liberal no es otra cosa que un acto *performativo* de la ley como una relación que, ora se rompe, ora se sostiene. ¿Acaso es el soberano el que decide o la producción de la fuerza de ley está en manos de su estructura organizativa / administrativa? He aquí una aproximación a la idea de una nueva forma de la gubernamentalidad (Butler, 2009: 91).

De alguna manera, a nuestro parecer, en Roberto Esposito (2006: 23-45) encontramos algunas pistas que alumbran la noción del *Bios*. Sobre todo porque nos dice que la soberanía del Estado absolutista y la ideología liberal, es decir, las sociedades disciplinarias, no son sistemas discontinuos de control social sino que coexisten integrados el uno en el otro. Ambos reproducen presupuestos fundamentales de la doctrina moderna: la idea de todos contra todos en guerra permanente como única garantía de paz, al modo de Hobbes y de Nietzsche. Y algo no menos importante: reproduce la idea de propiedad privada como condición previa para la organización social y la preservación de la vida.

En su interpretación genealógica de la biopolítica Esposito presenta como centrales las categorías de comunidad e inmunidad. "Es impensable la comunidad sin un presupuesto inmunitario", y esto es para el sujeto "una protección negativa de la vida. Ella salva, preserva el organismo, individuo o colectivo (…) sometiéndolo a una condición que a la vez, niega o reduce su potencia expansiva" (Esposito, 2006: 75). De ahí el autor plantea que soberanía, propiedad o libertad son envolturas *inmunitarias*, que se constituyen a partir de una relación con

5. Ver Vida precaria: El poder del duelo y de la violencia.

dificultades lógicas insuperables, entre principios antinómicos. El viaje de la biopolítica transcurre entre contradicciones y aporías: el soberano interpela al individuo, mientras éste simultáneamente engendra al soberano. Y más: la propiedad privada solo puede serlo en función de la esfera del bien común que la funda negándola.

En cada caso la inmunización se ofrece como un privilegio o una sanción: se goza de inmunidad biológica o jurídica a través de la exclusión, situándose fuera de la comunidad de los no inmunes. De esta manera, biología e historia encarnan en lo somático, constituyéndolo. Por eso, afirma Esposito, la clave de la biopolítica está en la respuesta que se le dé al significado del gobierno de la vida. De ahí que nos haga pensar en la distinción entre gobierno "de" y gobierno "para" porque el primero tiene sus limitaciones: el mismo ejercicio de poder debe generar la resistencia a su propia emanación "Si somos libres por el poder podemos serlo en su contra" (Esposito, R., 2006, pp. 62).

Epílogo

No podemos olvidar que el formato de la nueva seguridad, reconfigurado a partir de 2001, es el típico ejemplo de un gobierno "sobre": el camino fue allanado por el totalitarismo del siglo XX. Hoy, la teoría social y política está viendo cómo la producción de la vida y de significado está enmarcada en la noción del *Bios*, como elemento fundante de la soberanía. Es el punto de partida de Agamben, el sujeto como potencia de no; en tanto que Esposito problematiza la noción de soberanía y biopolítica. Es de recordar el cambio que operó, por ejemplo, con los castigos corporales de la época medieval hacia las formas del derecho romano. Lo que hay en lo biopolítico es una nueva economía del poder: es mejor producir un sujeto para el capital.[6]

¿Qué pasa en una sociedad que potencia la vida de unos por la muerte de otros como una forma de biopolitización? Esposito dirá incluso que las ciencias sociales están inmunizadas, en el derecho y en la política está el juego de las vidas que se ganan y las vidas que se pierden. Esa es la relación entre

Bios y política. El poder se relaciona con lo viviente fomentándolo como fuerza de trabajo y como lo destinado a la muerte. En estas formas de relación hay una lógica de copresencia: 1) el poder sobre la vida (soberanía) y 2) la relación de lo viviente frente a la sociedad moderna (aniquilación).

La ciencia médica propiciará la visión de la sociedad como cuerpo y al Estado como forma de vida, y más: como organismo que puede ser diseccionado y entender la enfermedad del cuerpo social y sus posibles curas, prevenciones, etc. De esta manera, por ejemplo, las peores enfermedades sociales serán las formas de anarquía y de disolución social. En principio será el sindicalismo y luego el comunismo y el marxismo la enfermedad, es decir, el enemigo político que debe ser enfrentado como una amenaza biológica. Es la inmunidad como forma de organización política. (Esposito, R., 2006, pp. 74). Como colofón: es a lo que nos enfrentamos ahora.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (1 de enero de 2016) *Rebelion.org*. Recuperado el 5 de marzo de 2016, de Rebelion: http://rebelion.org

- Agamben, G. (1999) *Homo Sacer El poder soberano y la nuda vida (Vol. I)*. Valencia: Editorial Pre-Textos.

- Beverley, J. (1993) "El testimonio en la encrucijada". *Revista Iberoamericana , 164* (59), 485-495.

- Beverly, John (S/f.), *Testimonio: sobre la política de la verdad.* Bonilla Artiga Editores.

- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., & Passeron, J.-C. (2008) *El oficio del sociólogo*. México: Siglo Veintiuno Editores.

- Burmester Chinchilla, A. (2013) *El juicio por genocidio en la opinión de columnistas*. Universidad Rafael Landívar, Programa de Opinión Pública. Guatemala: (s. d.).

- Butler, J. (2011) "Marcos de guerra. Las vidas lloradas". En *Política y Sociedad , 48* (3), 625-627.

- Butler, J. (2012) *Vida precaria: El poder del duelo y de la violencia*. España: Grupo Planeta Spain.

- Chatterjee, P. (2006) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Instituto de Estudios Peruanos.

- Esposito, R. (2006). *Bios biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrotu editores.

- Fanon, F. (1969) *Los condenados de la tierra (Les Damnés de la Terre*). México: Gráfica Panamericana.

- Figueroa Ibarra, Carlos (1991) *El recurso del miedo, ensayo sobre*

- *Estado y terror en Guatemala.* San José de Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica (EDUCA).

- Foucault, M. (2002) *Las palabras y las cosas*. (E. C. Frost, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- ---------- (1995) "¿Qué es la crítica?" En *Revista de Filosofía,* N. 11, pp. 5-25).

- Gayatri Chakravarty , S. (1998) "¿Puede hablar el subalterno?". En *Orbis Tertius III* .

- Hall, S. (2003) "Introducción:¿ quién necesita'identidad'?" En P. Du Gay, & S. Hall, *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrotu editores.

- Jameson, F. (2001) *Teoría de la posmodernidad*. Madrid: Trotta.

- Jameson, Frederic (1985) "Posmodernismo y sociedad de consumo", en *La Posmodernidad,* selección y prólogo de Hall Foster. Barcelona: Editorial Kairós.

- Jospeh-Archille, M. (9 de Diciembre de 2013). La historia de la emancipación humana es una historia de negros. (R. Moussaoui, Entrevistador, L'Humanité, Editor, & D. López Vega, Traductor)

- Rancière, J. (2010) *La noche de los proletarios: archivos del sueño obrero*. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Rose, N. (2003) "Identidad, genealogía e historia". En P. Du Gay, & S. Hall, *Cuestiones de identidad cultural.* Buenos Aires: Amorrotu editores.

- Said, E. (2002). *Orientalismo*. Madrid, España: Debate.

- Spivak, Gayatri Chakravarty (1998) "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" En *Orbis Tertius,* III, consultar en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf

- Valencia, S. (2012*) Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo* (Vol. 19). México: Relaciones Internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica.

- Žižek, Slavoj (2005*) La subjetivización política y sus vicisitudes. El sujeto espinoso. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.

Polifonía

Así prolifera la sedición y surgen las guerrillas[1]

Andrés Zepeda
La Columna / Diario *elPeriódico*

A Juan Carlos Tefel, presidente del CACIF, le sorprende –y le preocupa, dice– que los campesinos aglutinados en el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MPL) hayan obtenido, en las votaciones de hace dos meses, el cuarto lugar de entre diecinueve opciones para acceder a la presidencia. "Para nosotros es muy difícil comprender cómo un partido que aboga por un sistema como el de Venezuela pueda tener un nueve por ciento", admitió.

He pensado mucho en la desazón que agobia a la patronal. Mis gordos. ¿Estarán teniendo dificultades para conciliar el sueño? Qué pena me dan. Alguien debería soplarles al oído que si en Venezuela el chavismo logró convocar apoyos masivos e instalarse como proyecto de Estado, ello se debe –¡brujo!– a que antes fueron incubándose las condiciones para que algo así ocurriera. Y que si en Guatemala la radicalidad popular cosecha simpatías y deja evidencia del calibre de su peso en las urnas, ha de ser porque acá la gente de a pie se encuentra cada vez más harta de los oligarcas que acaparan las oportunidades y controlan a su antojo la política nacional. Igualito que como, a finales del siglo pasado, acontecía en la patria de Simón Bolívar.

Venir con la alharaca de que "estamos convirtiéndonos en otra Venezuela" es reaccionar demasiado tarde y no querer ver que los virajes drásticos, en políticas de gobierno, ocurren porque antes las

1. Publicado el 16 de agosto de 2019. Accesible en https://elperiodico.com.gt/lacolumna/2019/08/16/asi-prolifera-la-sedicion-y-surgen-las-guerrillas/

élites se lucieron canjeando uno por uno los números de la rifa de los vergazos. Dicho de otro modo: las revoluciones no brotan del vacío ni surgen por generación espontánea. Algo las provoca, y ese algo tiene como denominador común la voracidad de unos pocos en detrimento de las aspiraciones del resto.

¿Quiere evitar que la fiera saque las uñas y pele los dientes? Deje entonces de tocarle los huevos. ¿Preferiría usted que los sindicatos no le hicieran la vida a cuadritos? Asegúrese de brindar a sus empleados retribuciones estimulantes y un entorno de trabajo digno. ¿Se opone a los paros nacionales? ¿Le molestan los bloqueos en las carreteras? Escuche las demandas del pueblo. Procure atender sus reivindicaciones. Tómese el tiempo de conocer a fondo la tragedia de los desahuciados. Extraiga de su indolente corazón un poco de empatía.

¿Desea fomentar un clima de prosperidad y concordia para todos? Dé el ejemplo, carajo. Pague en regla sus impuestos. Invierta y multiplique su dinero aquí en vez de en Panamá o las Bermudas. No se atreva, nunca más (aunque nadie haya podido impedírselo hasta el día de hoy), a sobornar candidatos ni a comprar jueces ni a encubrir parásitos ni a trucar leyes ni a retener privilegios ni a evadir obligaciones ni a usurpar la economía. El país no es su feudo ni es su finca. Respete a sus habitantes. Ellos –todos y cada uno de ellos– merecen también, lo mismo que usted, conocer a qué sabe la presunción de inocencia, acceder a un legítimo Estado de derecho… y experimentar en carne propia su debido proceso.

Pero los dueños del país están blindados de impunidad, ciegos de soberbia; y sus títeres en el aparato público hacen y deshacen a capricho del mejor postor. ¿Se dan cuenta? Así crece el descontento. Así prolifera la sedición. Así surgen las guerrillas. Juan Carlos, ¿no lo ves? ¿Será que lo tuyo es prepotencia y mala fe? ¿O simple despiste?

Tal vez te hizo falta roce en la calle. Tal vez recibiste en herencia el negocio y las propiedades, y estás en la luna de lo que significa competir en equidad de condiciones; sin cuellos ni prerrogativas.

Para que aquí haya libertad[2]

Goyo Saavedra
La Cantina / Diario elPeriódico

Hay presidente electo. Para cuando lleguemos a la toma de posesión nuestra democracia habrá superado una de sus mayores pruebas, en medio de una fuerte crisis social y política, como continuación cuasi perpetua de nuestra historia. Hay presidente electo y muchos dan vuelta a la página para centrar lentamente la atención en el árbol de la nueva coyuntura, mientras la amenaza de perder de vista el bosque nos acerca al pasado y nos aleja del futuro.

Hay presidente electo, mientras la población se distancia rápidamente de las urnas y las palabras del Papa Francisco: "No hay democracia con hambre ni desarrollo con pobreza ni justicia en la inequidad" retumban para el mundo en que vivimos y hacen epitafio para la Guatemala 2019.

Podríamos esperar la toma de posesión, hacer un par de pantomimas y llamarlas reformas, esperando que el hambre deje de moverse a través de las fronteras. Podríamos ignorarlo todo esperando que no nos alcance en lo cotidiano o nos alcance suavecito, al final ha sido práctica nacional esperar que el olvido llene la memoria. Pero debajo que cada amanecer hay verdades innegables para esta hermosa tierra: los niños tienen hambre, las mujeres no están seguras, la formación y el empleo son insuficientes, la vivienda es precaria, el ambiente natural está siendo arrasado, el campo es marginación y nuestras ciudades no están listas para la vida. Uno

2. Publicado el 19 de agosto de 2019. Accesible en https://elperiodico.com.gt/opinion/2019/08/19/la-cantina-para-que-aqui-haya-libertad/

de cada dos niños ha nacido para pasarla mal y muy pocos para tener oportunidades.

Algunos nos pedirán que nos centremos en lo urgente, pero lo urgente está en lo importante y lo importante es construir un país para toda su población. Para que ese país exista tiene que haber certeza que todos los sueños de dignidad tendrán posibilidad. Que la esperanza en el futuro es esperanza si acompaña a la niñez, a la juventud y a la mujer. Para que ese país exista tiene que haber terreno fértil para el encuentro, el diálogo y el consenso. Tiene que haber garantía que cada joven sin importar su ascendencia y procedencia tiene aquí una oportunidad.

Las urnas no han hablado solo para elegir, han trasladado el grito sonoro del absentismo uno que suena a duda, a rechazo y cansancio. Conviene escucharlo y atenderlo. A quien el resultado lo invite a saltar en un pie, pues enhorabuena, pero lo cierto es que ese absentismo es un llamado con retos gigantes. No podremos salir de las crisis guardando el pasado bajo la alfombra, adaptando el presente a nuestras preferencias y negando al futuro la urgente transformación. El absentismo histórico no es silencioso y tampoco es victoria para nadie. No ha sido dirigido al presidente electo sino es un llamado a gritos a las élites políticas, sociales, económicas y académicas.

Para quienes nuestra convicción es la libertad ese llamado es un recuerdo que la única forma de garantizar nuestras libertades individuales y colectivas es en democracia. Cuando el modelo amenaza la democracia y la convicción en ella, el modelo amenaza nuestras libertades. Las deudas históricas de nuestra democracia con el desarrollo humano, las oportunidades y la justicia son deudas con la garantía de nuestra libertad. Urge recuperar el futuro y hay mucho por hacer.

Pinceladas del panorama **neofascista que nos espera**[3]

Edgar Rosales
Revista digital *Gazeta*

El próximo 14 de enero a las 14 habrá de instalarse una nueva etapa del neofascismo a la chapina, la de consolidación del proceso de captura estatal para llevarlo a una siguiente fase, la de decadencia del Estado. A cargo estará Alejandro Giammattei quien, al estilo de Jair Bolsonaro, en Brasil, justifica la violencia como método contra la delincuencia, la defensa del modelo extractivo, la eliminación de la asistencia social y la persecución del liderazgo opositor.

Se trata de la concreción del sueño libertaroide, encarnado en Guatemala por sujetos que desde sus espacios de opinión, desde la academia ultraconservadora o en las redes sociales, desde hace años vienen proclamando, en nombre de la «defensa de la República», la instauración de un régimen extremista, con un Estado cada vez más pequeño y carente de influencia sobre la vida de los individuos.

Lo que vendrá, entonces, será un salto cualitativo en la dinámica de explotación-opresión capitalista, que además de acentuar procesos de privatización y otras formas de desnaturalización de los bienes públicos, pasará ahora a la fase de trituración de libertades democráticas, restricción a las garantías sociales de los sectores populares, desnaturalización de identidades culturales, etcétera.

3. Publicado el 19 de agosto de 2019. Accesible en https://gazeta.gt/pinceladas-del-panorama-neofascista-que-nos-espera/

Es decir, un esquema de liberalismo conservador más intenso, pese a que este nos llevó a construir una sociedad famélica, analfabeta y violenta. La concreción de un sueño egocéntrico y que en los pocos años del presente siglo agudizó «las contradicciones» sociales y económicas, sin que ello desencadenara los resortes de liberación preconizados por Marx.

Para colmo, las posibilidades de las masas empobrecidas serán reducidas de manera inequívoca, debido a que el coloso imperial, representado por el gurú más extremo del neofascismo, Donald Trump, no solo intensificó la persecución contra la migración ilegal, sino que ha condenado a Guatemala a convertirse en la enorme jaula de migrantes de otras naciones; medida que únicamente viene a complicar nuestro cuadro clásico de problemas estructurales. Neofascismo puro y duro.

La inviabilidad del escenario que se vislumbra, obliga a plantearse, de manera muy seria, ¿qué posibilidades tenemos, los sectores más afectados por la escalada neofascista, de contrarrestar el desborde libertaroide?

De entrada, el esquema político se augura complicado para las opciones populares. Sin una dinámica organizacional que le permita ir más allá del pataleo en las redes sociales, sin liderazgos orientadores y comprometidos, y sin capacidad para traducir las demandas sociales frente a las propuestas y acciones neofascistas, son muy pocas las alternativas factibles.

Recordemos que la acción sindical, por ejemplo, se ha reducido a movimientos aislados, fragmentarios y desideologizados de servidores públicos, cuyas exigencias se reducen a elementos meramente salariales y algunas condiciones laborales accesorias, y, solo de manera eventual, para ganar algún respaldo social, le agregan algunos aspectos más profundos, que de antemano se sabe que nunca serán atendidos y, por lo tanto, nada pasa si esos puntos específicos son desoídos.

En el aspecto puramente político, el escenario tampoco se vislumbra sencillo. Con una izquierda subdividida en múltiples expresiones, con una representación marginal en el Congreso y

cada una con sus particulares propuestas cortoplacistas y patrimoniales, las posibilidades de incidencia en la escena nacional son prácticamente nulas.

En el caso del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), mientras no evolucione en su discurso aislacionista y postule que los pueblos criollos somos uno solo y, por ende, enemigos naturales de los pueblos indígenas, sus posibilidades son cada vez más reducidas. Una correcta lectura de su reciente experiencia electoral debería conducirles a la conclusión de que fueron votos «desesperados» los que obtuvo, muchos de estos emitidos por clases medio bajas urbanas, ante la falta de opciones reales.

La eventual cancelación de organizaciones como la Unidad Nacional de la Esperanza -UNE- puede significar un mayor problema para Giammattei del que a primera vista se percibe: es más fácil negociar con una bancada formal que con una estampida de 53 diputados que, una vez sin partido, elevarán exponencialmente el costo de cada ley.

Y en cuanto a liderazgos, es difícil pensar que Thelma Aldana logrará plantearse frente al momento histórico como la esperanza de Guatemala frente a la fuerza del neofascismo. Para ello deberá ejercer una férrea oposición a Giammattei adentro del país y no a control remoto. Además, si no logra desarrollar una organización amplia, como la que exige el país, dentro de cuatro años, sus ejecutorias al frente del Ministerio Público se habrán diluido, como suele acontecer en una sociedad desmemoriada.

En todo caso, me parece que los escenarios se presentan favorables para la candidatura de Zury Ríos, lo cual causa pavor porque sería el acabose frente al neofascismo. El control y captura de la

Corte de Constitucionalidad por parte de los sectores ultraconservadores no solo acabará con uno de los contrapesos más importantes, sino que el sistema la transformará en una más de sus piezas fundamentales, lo cual incluye aquellas decisiones favorables al statu quo, como en el caso de Ríos.

El anterior es, a grandes rasgos, el panorama neofascista a la chapina que nos espera. Es un panorama similar a otros que ha sufrido el pueblo guatemalteco durante su historia. Ello debería motivarnos a rescatar los mecanismos de lucha alternativa, de reorganización popular, de liderazgos calificados, una tarea que corresponde básicamente a la juventud y por ello esta debería interesarse en conocer nuestro pasado, tanto como ha aprendido a soñar con el futuro. Esta vez no caben medias tintas. Será ahora o nunca, pero el neofascismo no debe pasar.

Salvemos la democracia en Guatemala[4]

Anita Isaacs y Álvaro Montenegro
The New York Times

El resultado de las elecciones presidenciales de Guatemala podría significar un ligero cambio en el plan del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de hacer de Guatemala una trinchera contra la migración desde Centroamérica. El presidente electo de Guatemala, Alejandro Giammattei, llegó a cuestionar el acuerdo de tercer país seguro para los solicitantes de asilo que Trump firmó con el actual presidente, Jimmy Morales.

Aunque Giammattei ya dijo que el acuerdo "es un hecho", también advirtió que si llega a afectar los intereses del país, "lo damos por finalizado". Pero su gobierno, que entrará en funciones en enero de 2020, ya da indicios de que en lugar de disminuir la migración, intensificará el éxodo de miles que guatemaltecos que huyen de la pobreza, la violencia del crimen organizado, las pandillas y la persecución política.

Casi con certeza, Giammattei tomó desprevenido al gobierno de Trump al declarar públicamente lo que todos sabemos: Guatemala no cumple con los requisitos para ser un tercer país seguro, una categoría inscrita en el derecho internacional que implica que los refugiados puedan solicitar asilo en la primera nación que, en su recorrido, pueda garantizar sus derechos y proporcionarles servicios básicos.

4. Publicado el 21 de agosto de 2019. Accesible en https://www.nytimes.com/es/2019/08/21/espanol/opinion/guatemala-giammattei-trump.html

Como el presidente electo señaló acertadamente, no se puede esperar que Guatemala, un país que no puede proteger a sus propios ciudadanos —quienes forman uno de los mayores grupos de personas que migran a Estados Unidos— proteja o provea refugio a sus vecinos de El Salvador y Honduras.

Sin embargo, lo que Giammattei no dijo es que todo indica que cuando gobierne Guatemala, la seguridad económica y física de sus ciudadanos podría empeorar. En un país en el que tres cuartos de la población rural vive en condiciones de pobreza extrema, la mayoría de los guatemaltecos que deciden migrar al norte son agricultores empobrecidos que se separan de sus familias como último remedio para sobrevivir ante los estragos del cambio climático y la persistente negligencia del gobierno.

Si repasamos la historia guatemalteca, es inevitable advertir que hay pocas razones para asumir que el próximo gobierno —en el que algunos de los sectores más conservadores de la comunidad empresarial tendrán algunos puestos clave en distintos ministerios— será distinto. En lugar de combatir el hambre, la escasez de tierras de cultivo, la falta de trabajos formales y los salarios paupérrimos que ocasionan en buena medida la migración, lo más seguro es que sus instintos los dirigirán al mismo lugar de siempre: continuarán con su resistencia a pagar lo que les corresponde de impuestos y calificarán de "comunistas" las necesarias reformas sociales y económicas, aunque sean versiones moderadas.

El presidente electo ha prometido combatir la violencia de las pandillas con medidas draconianas: designar a estos grupos como organizaciones terroristas y reintroducir la pena de muerte. Aunque es un enfoque político consistente con la postura que tenía cuando fue director del sistema penitenciario de Guatemala de 2005 a 2007 —periodo en el que se realizaron operaciones de limpieza social que derivaron en ejecuciones extrajudiciales de reos—, es una receta para que veamos más violencia pandilleril.

Una y otra vez, las estrategias de "mano dura" han demostrado que, en lugar de disminuir la violencia de grupos criminales, la intensifican. El Salvador es un buen ejemplo de que un enfoque

distinto puede dar resultados positivos. En 2017, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) invirtió una gran cantidad de recursos en programas que ofrecían, a jóvenes marginados y de los sectores menos privilegiados, alternativas a las pandillas, así como ayudar con la reintegración y rehabilitación de pandilleros. La consecuencia ha sido que tanto las tasas de homicidios como la migración disminuyeron considerablemente.

El crimen organizado controla gran parte de las regiones fronterizas de Guatemala, una situación que ha transformado de hecho al país en un narco-Estado. El partido de Giammattei ha sido señalado por sus vínculos con la Cofradía, uno de los más influyentes cuerpos ilegales de seguridad creados por militares durante la guerra civil guatemalteca, un conflicto que duró más de tres décadas. El poder, arraigado desde siempre, del crimen organizado no es un accidente. El año pasado, libraron y finalmente ganaron una batalla frontal contra la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), el organismo respaldado por las Naciones Unidas creado para investigar y desmantelar las estructuras del crimen organizado en el país. Esos grupos se aseguraron de colocar a una fiscala general que no fuera incómoda y ahora pueden operar con mayor libertad.

La victoria de Giammattei también ha generado incertidumbre entre quienes han apoyado tanto la lucha para pedir justicia para las víctimas de la guerra civil como la cruzada anticorrupción de la Cicig. Los miembros del crimen organizado, los políticos corruptos, los militares retirados y sus aliados amenazan cada vez más a los fiscales, jueces y activistas de la sociedad civil. Para muchos guatemaltecos, quienes han sufrido amenazas directas y serias contra su vida o quienes temen la persecución política del aparato estatal, el exilio podría convertirse en el único medio de supervivencia.

Es probable que Giammattei haya desafiado astutamente a Trump con el propósito de que Estados Unidos le ofrezca a su gobierno entrante —y a los personajes de las élites económicas conservadoras y los grupos criminales que lo respaldan— algo

más a cambio del acuerdo que los obliga a desempeñar el papel de la policía fronteriza estadounidense desde Centroamérica. Es también probable que, de acuerdo con su historial de comportamiento, el gobierno de Trump responda con intimidación y amenazas, y tal vez esté haciendo una o dos concesiones que contribuyan a exacerbar la inseguridad económica y política que originan la migración.

Pero es urgente pensar en un enfoque diferente en Guatemala, lo que requiere de un nuevo tipo de alianzas y estrategias. El gobierno de Donald Trump debe alinearse con el Congreso de Estados Unidos, la comunidad internacional y la sociedad civil guatemalteca para evitar que el país se convierta en un Estado fallido. Tomemos en serio la dura evaluación del presidente electo sobre la inseguridad de su país y exijamos que su gobierno promueva finalmente las reformas necesarias para disminuir la pobreza, atenuar la violencia y salvar la democracia. No hay otras buenas opciones para Guatemala ni para Estados Unidos, tan preocupado por su seguridad fronteriza y la migración no autorizada.

¿Crónica de un desastre anunciado?[5]

Víctor Gálvez Borrell
Revista digital *Gazeta*

La segunda vuelta electoral de las elecciones generales 2019 ha concluido. El resultado, como era previsible, permitió a Alejandro Giammattei y a su partido de centro derecha – creado apenas en 2017– el triunfo. Su contrincante, Sandra Torres, no logró sumar más que 271 173 «nuevos» votos a los iniciales obtenidos en la primera vuelta. Una evidente derrota. Sandra Torres repitió, así, la situación de las elecciones del 2015, producto, entre otras razones, de una feroz y despiadada campaña de rechazo. Para la mayoría de votantes se trataba, en efecto, de dos «malos candidatos» para la segunda vuelta electoral.

Y la ciudadanía así lo juzgó el 11 de agosto de 2019. Los resultados muestran que el 42.7 % del total de empadronados asistió a votar. Una abstención que solo se había registrado, desde 1985 a la fecha, cuando en 1995, con el 36.8 % de la participación, Arzú ganó raquíticamente la presidencia. Sin embargo, en aquel momento, el padrón no había sido depurado, lo que empezaría en el año 2000, con apoyo de la cooperación internacional. Para la segunda vuelta electoral de 2019, de cada cien ciudadanas y ciudadanos empadronados, cerca de sesenta no asistió a votar. Ello muestra el rechazo generalizado al sistema político, la victoria pírrica del ganador y una legitimidad discutible para su gobierno.

Luego de 33 años de «democracia», las opciones de derecha y de centro izquierda, se han disputado el gobierno en Guatemala,

5. Publicado el 23 de agosto de 2019. Accesible en https://gazeta.gt/cronica-de-un-desastre-anunciado/

como en otras partes del mundo. En la gran mayoría de casos, han sido las opciones de derecha las que han triunfado. Sobre este tema poco se ha escrito, pues es de interés de los propios grupos y financistas conservadores que ello no se evidencie. Así, en su momento, tendrán oportunidad de «distanciarse convenientemente» de los gobiernos que ellos mismos han promovido, apoyado y financiado.

Por otra parte, los dos únicos gobiernos que podrían catalogarse como de «centro izquierda» (DC y UNE), no solo cometieron similares abusos de corrupción que los de derecha, sino que no llegaron a colocar, menos a trastocar, los verdaderos problemas de fondo del país. Algo semejante a las recienten experiencias del FMLN en El Salvador. Esto recuerda la expresión de uno de los personajes de la novela del escritor español Javier Cercas, sobre la Guerra Civil Española: Soldados de Salamina (2001, Tusquets Editores). En ella, el personaje señala lo que «se espera» de la izquierda y de la derecha políticas: «con la derecha, siempre se sabe lo que va a pasar; pero la izquierda, siempre nos traiciona».

En el primer sentido de la cita, los efectos de los gobiernos de la derecha han sido desastrosos para el país. Sobre todo, a partir de 2011, con Pérez Molina y Jimmy Morales. A ellos se sumará la próxima administración de Giammattei. Jimmy Morales terminó por ahogar a la Cicig, con el contubernio interno de la extrema derecha, de varios empresarios, de funcionarios «amenazados» de corrupción, además del el apoyo interno de pastores evangélicos fanáticos y el externo del presidente Trump. A pesar de que las encuestas daban una aceptación cercana al 70 % a la Cigig, ninguno de los dos candidatos a la segunda vuelta hizo propuestas para continuarla. La Cigig se va y la derecha ganó las elecciones.

En elPeriódico del 11-08-2019, la periodista Ana Lucia González intenta sintetizar, en el artículo «El país que encontrará el próximo presidente», algunos datos de los fatídicos efectos de los recientes gobiernos de derecha. Un Estado frágil, con alta penetración de las mafias, del crimen organizado y con una grave crisis migratoria. Un acuerdo de tercer país seguro

con EE. UU., que inundará las calles de población migrante, sin respuestas estatales que garanticen su vida. Un país que, a pesar de la relativa reducción de los homicidios, seguirá siendo parte de los nueve países más violentos del mundo, con las consecuencias negativas de desmantelar la Policía Nacional Civil. En donde el 59 % de la población vive en pobreza (frente a 51 % en 2006), la desnutrición crónica es del 46.5 % en menores de cinco años y la tasa de graduación de la secundaria apenas alcanza el 48 %. Y en donde de los 200 000 jóvenes que ingresan cada año al mercado laboral, solo 20 % obtiene trabajo estable.

Algunos de estos datos muestran el espeluznante retroceso del país en materia de desarrollo. A pesar de lo anterior, los pocos votantes que asistieron a las urnas, terminaron por premiar a Giammattei. Si no estaba preocupado, hágalo, porque lo que se avecina es un verdadero «desastre anunciado», en el que nos hundiremos todos.

¿Y qué podemos esperar después del ventarrón de las grises elecciones presidenciales?[6]

Mario Alberto Carrera
Diario La Hora

Cuando se es virgen y prometida –y la jovencita no ha probado las mieles de la libido exultante- se pueden suponer de ella virtudes, gracias y oficios de la más casta e inmaculada pubescencia. Sobre todo si por las tardes se entrega a delicadas artes, propias de su género que, por lo mismo, le han evitado escuchar los disparos arteros de las ejecuciones extrajudiciales, que de toda la vida se han cultivado en el país, dentro de las que alcanzaron medalla de oro la modalidad de "ley fuga", en tiempos del dulce dictador Jorge Ubico (ubicuo) Castañeda.

La presunción de inocencia es un plausible principio y teoría judicial. Pero yo en lo particular la encuentro -como ideal-perfecta; más en la práctica de la mayoría de delitos, en cambio, me arranca una discreta sonrisa de escepticismo.

En el caso de una núbil doncella uno puede otorgar toda la presunción de inocencia que las leyes señalan -como un principio que beneficia al humano- suponiendo, también por ejemplo, que tal señor o joven es de buenas costumbres y formas. Y lo mismo estamos obligados a inferir y connotar cuando una joven jamás se le ha visto por rincones oscuros del barrio dándose unas "detalladas" de Padre y Señor nuestro.

6. Publicado el 26 de agosto de 2019. Accesible en https://lahora.gt/y-que-podemos-esperar-despues-del-ventarron-de-las-grises-elecciones-presidenciales/

Otra cosa ocurre en torno a la buena fama de la virtuosa que exige presunción de inocencia. Se le otorga, si es proba porque con su currículo se lo ha ganado, negándole la flor de su virtud a aquel que no pase primero por el altar como Dios manda.

Pero en la segunda vuelta o balotaje -como se le llama con propiedad- de estas elecciones de 2019, nada más alejado ocurrió del caso virginal que arriba expongo, es decir el caso de los comulgantes-postulantes-candidatos que se acercarían al altar de los comicios.

Ni Sandra Torres ni Alejandro Giammattei pueden pretender que el público crea que se les debe otorgar presunción de inocencia. Si finalmente los votantes se decantaron por uno de los dos –dándole con ello un marco de legalidad local e internacional al hecho- no es porque los votantes crean que son núbiles comulgantes con derecho a presunción de inocencia. Sino porque a la gente se le ha insertado y atornillado en el cerebro -desde antes de que nazcan- que ¡"deben votar"! Y por eso hubo balotaje. Por ese baboso imperativo categórico kantiano que supuestamente desde muy adentro del ¿espíritu?, nos indica sin ninguna presión "que debemos hacer el bien": votar. Imperativo del que Nietzsche se rio en varios de sus libros. ¡Si no hay candidatos de calidad no deberíamos votar y punto en boca!

Pero allá van los embelequeros a depositar su voto.

La señora Torres tiene un currículo en negro que da horror y por el que será procesada indudablemente. Pero como no fue ella la que ganó, entonces toca pensar qué "futuro" nos espera con el señor doctor don Alejandro Giammattei y Falla, tan discutido, tan denostado por la señora de cierto canal-garaje.

Tan implicado en el caso Pavorreal y tan cuestionado por su servilismo lacayo ante Álvaro Arzú. Conviene decir que tampoco su Vice es tan beato. Tiene tanto tiempo de estar en "política" y el que anda entre la miel algo se le pega.

Tendría que venir Francisco desde Roma para hacerle una limpia a Giammattei con hierbas del vudú para que algo se le quitara de su nigérrimo currículo. De momento lo que la ciudadanía consciente y democrática espera de él es más de la misma guarrería histórico encomendera. Sin CICIG y con las mañas de siempre, retornaremos al pestilente pasado. Eso se puede afirmar sin o con presunción de inocencia virginal.

Desnudado un Estado capturado[7]

Phillip Chicola
Diario *elPeriódico*

La cercanía del 3 de septiembre invita a reflexionar sobre las lecciones que dejó esta experiencia tan sui géneris que nos ha tocado vivir a los guatemaltecos.

Lo que inició como un experimento de cooperación multilateral se ha convertido en un referente mundial de apoyo a países con débil institucionalidad. Hoy en día, los gobiernos de El Salvador y Ecuador buscan incorporar modelos de cooperación multilateral para combatir la corrupción. Años atrás, Moldova y algunos países del occidente africano también han considerado la idea.

Pero el mensaje para el multilateralismo quizá sea mayor: en un contexto mundial en el que los conflictos armados tradicionales se hacen menos frecuentes, y en que las nuevas amenazas (corrupción, narcotráfico, terrorismo) germinan en Estados débiles, llegó el momento que Naciones Unidas considere incorporar una especie de "misiones técnicas de apoyo" dentro de sus ámbitos de intervención. Una suerte de "maletines azules" en lugar de los tradicionales cascos y boinas.

Para Guatemala, la experiencia fue traumática. El cuatrienio 2015-2019 trajo consigo un proceso sin precedente de lucha contra la corrupción. Ni las experiencias de Italia en los noventa (las manos limpias), Rumania en 2010-2012 o Brasil del último

7. Publicado el 27 de agosto de 2019. Accesible en https://elperiodico.com.gt/opinion/2019/08/27/desnudado-un-estado-capturado/

quinquenio es comparable en volumen, magnitud e intensidad a lo vivido en nuestro país. Más de 70 casos judiciales de alto impacto. Más de 900 imputados por delitos de corrupción. Expresidentes, ex vicepresidentes, candidatos presidenciales, ministros de Estado, secretarios de la Presidencia, diputados, magistrados, jueces, superintendentes de la SAT, empresarios, contratistas, medios de comunicación, abogados.

Los ámbitos de la corrupción desnudada también son diversos. La construcción de obra gris, los servicios de salud pública, las aduanas, la administración de los puertos, el pago de deuda de arrastre, la proveeduría de la seguridad social, la devolución del crédito fiscal, las obras en las municipalidades, leyes a la medida, en general, casi todo ámbito de la administración pública queda sujeto a una mera transacción: un soborno asegura el ansiado contrato o gestión en el Estado.

Pero el botín no solo es la proveeduría o la gestión. También la contratación de personal. Diputados que influyen en ministros para contratar a sus huestes; plazas fantasma para amigos y correligionarios para conseguirles un "ingreso" con fondos públicos. O la búsqueda de sobresueldos con los fondos de esas plazas fantasma.

Las campañas políticas manchadas por la corrupción. Dinero del crimen organizado utilizado para pagar asambleas. Fondos provenientes de sobornos o de recursos sustraídos del Estado que sirven para pagar futuras campañas y así perpetuar el ciclo de poder-corrupción. Dinero de campaña que al manejarse sin transparencia únicamente nutre el peculio de candidatos y autoridades partidarias.

Enemigos políticos, adversarios y partidos que se mataron entre sí por el poder, vinculados por una misma línea de relaciones de corrupción, por los mismos financistas o las mismas prácticas corruptas.

Y todo este sistema de saqueo se corona con un sistema de justica diseñado para la impunidad. Magistrados de altas cortes que influyen en juzgados de menor grado. Comisiones

de Postulación en el que grupos de interés determinan quiénes serán los candidatos a las altas cortes a cambio de beneficios para los operadores. Intermediarios que se jactan de "controlar" cortes y juzgados para beneficiar a una determinada parte procesal. La impunidad es el hermano gemelo de la corrupción.

Esa es la realidad de un Estado capturado. Donde lo público está al servicio de la corrupción, para la corrupción y por la corrupción. Quizá en un futuro próximo veamos la reacción. Y los avances de estos años caigan uno por uno. Pero la verdad de un sistema patrimonialista en su perfección, con sus protagonistas y cómplices, ha quedado revelada. Y quizá lo que en algunos círculos no gustó fue que por primera vez alguien se atrevió a gritar que "el rey camina desnudo".

La experiencia reciente también permitió encender la luz en medio de ese jolgorio sombrío, y permitió que todos se vieran –sin máscaras– los unos a los otros. Pero quizá más importante, este cuatrienio generó una segmentación silenciosa de esta sociedad: entre quienes durmieron tranquilos todos estos años, y aquellos que –a contrario sensu– temían la llegada del amanecer.

ACTUALIDAD

CUNSUROC y la Agenda Estratégica propuesta por la USAC

Redacción Revista
Análisis de la Realidad Nacional

Como parte de la maestría en Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano, que imparte el departamento de Estudios de Postgrados del Centro Universitario de Sur Occidente (CUNSUROC), el domingo 25 de agosto pasado se realizó en la sede de la gobernación departamental en Mazatenango, Suchitepéquez, una reunión informativa sobre los ejes de ambiente y salud en la Agenda Estratégica 2020-2024 propuesta por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

La actividad tuvo como objetivo informar y orientar a estudiantes de la maestría, quienes están en proceso de definir los temas de sus tesis, las cuales buscarían enfocarse a contribuir la solución de problemas dentro de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fueron la base para preparar la Agenda Estratégica propuesta por la USAC.

Entre el público asistente se encontraban 27 estudiantes de la primera cohorte y 23 de la segunda cohorte, quienes están pendientes de definir sus temas de tesis y se espera que puedan orientarlas a desarrollar aspectos de la Agenda Estratégica.

Inicialmente Sammy Ramírez, docente de la maestría, dio la bienvenida a la actividad y seguidamente Magaly Arrecis,

analista del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC) presentó los temas socioambientales incluidos los ODS y la Agenda Estratégica de la USAC, así como las Prioridades Nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo aprobadas por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

De izquierda a derecha, Magaly Arrecis y Sammy Ramírez al inicio de la actividad. Foto: CUNSUROC.

Luego, Sammy Ramírez explicó la secuencia de temas que serán abordados en la maestría, con la colaboración del IPNUSAC: ambiente y salud primer tema, justicia y legalidad y seguridad democrática y publicaciones en la Revista Análisis de la Realidad Nacional, que serán atendidos en la segunda reunión, y desarrollo incluyente, integral y sostenible, que será el último tema a trabajar.

Posteriormente, Alex Ramírez, jefe del Departamento de Epidemiología de la Dirección de Área de Salud de Suchitepéquez presentó la sala situacional de las enfermedades en el departamento, y Walter Martínez, facilitador técnico local de esa misma dependencia, explicó las acciones de prevención del dengue y sus vectores.

Finalmente, Adrián Chávez, analista de salud del IPNUSAC, explicó el ODS de salud y bienestar, además de describir la agenda para la construcción de un Estado que garantice la salud y la seguridad social.

Adrián Chávez durante su intervención. Foto: CUNSUROC.

Después de cada charla, las y los estudiantes hicieron preguntas a los expositores, para aclarar dudas y orientar los estudios de maestría.

ACTUALIDAD

La magia del bosque seco

Magaly Arrecis
Analista socioambiental / IPNUSAC

El bosque seco es un tipo de ecosistema característico de las zonas semiáridas, donde la flora y la fauna presente está adaptada a la escasez de agua. En Guatemala este bosque se localiza principalmente en Zacapa, El Progreso, Chiquimula, Jutiapa y Jalapa; así como algunas partes de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Guatemala y Baja Verapaz.

En el bosque seco de Zacapa todavía se cuenta con especies endémicas (solamente se les encuentra en esos lugares), como el escorpión (lagarto venenoso) o Heloderma, que está amenazado por el tráfico de vida silvestre por ser extremadamente raro y por la pérdida de su hábitat, y actualmente es sujeto de investigación para la cura de enfermedades.

Por su importancia, este ecosistema debería ser parte de áreas de conservación y la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras instituciones están desarrollando investigaciones para conocer mejor estos ecosistemas.

El domingo 25 de agosto, el Jardín Botánico del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y el Museo de Historia Natural (MUSHNAT) de la Escuela de Biología, ambos de USAC fueron el escenario para conocer la magia del bosque seco.

Reptiles que habitan el bosque seco. Foto: Jardín Botánico CECON/ USAC.

La actividad fue organizada por estas dependencias de la USAC y contaron con el apoyo del laboratorio de Entomología de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), la Reserva de la Heloderma, el Centro Universitario de Zacapa (CUNZAC), el Programa para la Conservación de los Murciélagos de Guatemala (PCMG), Cementos Progreso, Zootropic y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

Las actividades de la mañana del domingo se orientaron a educar e informar a las 255 personas que visitaron las áreas de exposición, vídeos, títeres y mesas de manualidades y juegos para resaltar la importancia del bosque seco.

Serpientes del bosque seco. Foto: Jardín Botánico CECON/USAC.

Se presentó un mural con más de 30 especies de la fauna presente en el bosque seco, con fotografías de investigadores que han realizado estudios en este ecosistema y permiten dar una idea de la diversidad de seres vivos que habitan en este singular bosque.

Animales que habitan en el bosque seco de Guatemala. Foto: MUSHNAT.

Para las niñas y niños más pequeños se desarrolló una función de títeres con cactos y euforbias (vegetales adaptados con espinas, capacidad de acumular agua y sustancias con algún nivel de toxicidad).

Se montaron estaciones interactivas con información sobre la diversidad biológica del bosque seco, sobre la fauna: abejas y otros insectos, reptiles, murciélagos y otros mamíferos y aves.

Nidos de oropéndolas. Foto: Jardín Botánico CECON/USAC.

En relación con la flora, las estaciones se enfocaron a describir las especies de plantas emblemáticas, sus adaptaciones, la importancia de las semillas para la alimentación.

Debido a la escasez de agua en el bosque seco, por su relevancia para la población humana y los seres vivos en general, también hubo una estación sobre la importancia de las microcuencas y la cloración del agua.

También hubo presentaciones de vídeos sobre insectos y el Heloderma o escorpión, que se realizaron varias veces en distintos momentos, exposición interactiva sobre clasificación de desechos sólidos, mesas para realizar manualidades y juegos. También se compartió material informativo impreso. Además, se aprovechó para premiar las mejores fotografías del curso de fotografías digitales realizado en julio pasado.

Estación sobre la clasificación de desechos sólidos. Foto: Jardín Botánico CECON/USAC

ACTUALIDAD

Inmunología en Guatemala

Magaly Arrecis
Analista socioambiental / IPNUSAC

El Simposio de Inmunología se realizó los días viernes 23 y sábado 24 de agosto de 2019 en el edificio de los colegios de profesionales de Guatemala, con motivo del 40 aniversario de haberse fundado el departamento de Citohistología en la Escuela de Química Biológica, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

El evento fue organizado por el equipo de profesionales del departamento de Citohistología de la USAC, con el apoyo de la Dirección General de Investigación (DIGI/USAC), el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, la Asamblea de presidentes de colegios de profesionales, Abbott y Labymed S. A. Además, se contó con los siguientes patrocinadores: Merck, Labindustrias, Bionuclear, Diprolab y ALMAR.

Equipo organizador del evento, personal del departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la USAC. Foto: M. Lorenzo.

El simposio reunió a expertas y expertos en distintas ramas de la ciencia que se relacionan con la inmunología, para dar a conocer la situación y los avances en Guatemala. La lección inaugural estuvo a cargo de la MPH Ilse Moscoso, quien expuso sobre las inmunizaciones en la era antivacunas.

Ilse Moscoso, durante su intervención. Foto: M. Lorenzo.

Seguidamente se realizó un foro sobre enfermedades autoinmunes en Guatemala, con la participación de: Dr. Mynor Herrera (enfermedades reumáticas autoinmunes), Dra. Loydi Martínez (enfermedades gastrointestinales autoinmunes) y la Licda. Egly Álvarez (pruebas de laboratorio en la evaluación de autoinmunidad). Posteriormente se abrió el área de exposiciones de los patrocinadores.

Egly Álvarez, en su conferencia. Foto: M. Lorenzo.

El segundo día del evento tuvo tres etapas. La primera se centró en informar sobre la inmunología del cáncer, donde la M.Sc. Glenda Escalante abordó el tema de los marcadores tumorales, el Dr. Mauricio Siliézar explicó las técnicas inmuno-histoquímicas para el diagnóstico del cáncer y la Licda. Claudia Osorio expuso sobre los virus oncogénicos.

Claudia Osorio, en el momento de su intervención. Foto: M. Lorenzo

La segunda etapa fue la conferencia sobre inmunología de trasplantes dictada por el Dr. Rodrigo Castañeda. La tercera etapa consistió en la presentación de trabajos libres de las licenciadas Luz Elena Vásquez Pinto, Andrea Jeanette Osorio Vides y Luz Andrea Vásquez Bárcenas.

LEGADO

La reunión que nunca se dio Los oprobiosos hechos del Estado de Guatemala en contra de estudiantes en 1989

Ronald Solís Zea
Docente de la Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC

A 30 años de la desaparición forzadas de nuestros compañeros, perpetrada en el mes de agosto de 1989. Un reseña de lo que fue, es y será la memoria de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Era el mes de junio del año 1990, entrábamos a una reunión del Consejo Directivo (Consejo-de la Escuela de Ciencias Psicológicas, ECPs), en esa ocasión había tres temas importantes a discutir: a) el proceso de elecciones de estudiantes que nos remplazarían en el consejo, b) la aprobación del proyecto de creación del Ejercicio Profesional Supervisado y c) la estabilidad del curso de Psicología social dentro del pensum de la escuela.

Estos eran algunos de los ejes centrales por los cuales el Grupo Acción Integrada había trabajado desde hace varios años y llevado a la discusión en más de dos ejercicios de representación de estudiantes, al seno del único Consejo Académico,[1] del Consejo

y de la Asociación de Estudiantes de Psicología (AEPs). Propuestas políticas que nos permitieron ganar las elecciones para representar a los estudiantes en estos cuerpos de dirección, por más de cuatro años.

Como era de suponerse, se tendrían discusiones intensas y apasionadas en la sede de AEPs para prepararnos a la sesión del Consejo, que como de costumbre se llevaban a cabo en la dirección, en el segundo nivel del edificio M-5. En ellas seguramente participarían estudiantes militantes del Grupo Acción Integrada, miembros del consejo de coordinadores de clase, estructura que funcionaba relativamente bien y era un órgano de consulta, representantes estudiantiles en el Consejo Académico y del Consejo; y alguna que otra simpatizante con nuestras propuestas.

Como en otras ocasiones, seguramente no faltaría la discusión epistemológica de la propuesta, las implicaciones políticas con los estudiantes, el eterno dilema entre lo académico y lo político; encarnizada entre los más cercanos a acciones con el contexto y el robusto movimiento estudiantil vinculado a la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y quienes tenían una acción más estrecha con la vida universitaria. Discusión por demás rica y aleccionadora, pero que tarde comprenderíamos que era redundante, siempre llegábamos a la misma conclusión, la academia sin lo político no tenía horizonte y lo político sin lo académico carecía de compromiso. Lo que estaría en el fondo de estas discusiones era la honestidad juvenil de querer cambiar la sociedad que habíamos heredado. Pensábamos que teníamos argumentos, propuesta, que teníamos una ruta a seguir y, sobre todo, teníamos la valentía y rebeldía para enfrentar el reto.

Esto se forjó a través de nuestras historias, ya que nuestra generación vivió actos de profunda indignación, ignominia, pero también de mucha dignidad y solidaridad como lo fueron, los cateos por parte del ejército en nuestras casas (1982-83), el

1. Instancia paritaria integrada por ocho profesores, coordinadores de departamentos de la ECPs,: formación básica, formación profesional, departamento de práctica, departamento de carreras técnicas, centro de investigaciones, departamento de evaluación, coordinador de medios audiovisuales y coordinador académico y ocho representantes de estudiantes electos. El Consejo Académico estaba incluido en el Reglamento de la ECPs y era el responsable de la discusión de la política académica.

asesinato de los estudiantes Robin García y Leonel Caballeros en 1977 (el primero tuvo un entierro multitudinario de más de 50 mil personas). Un año después supimos del asesinato del secretario general de la AEU Oliverio Castañeda de León (1978), cuyo sepelio fue una marea humana que izaba claveles rojos. Fuimos sorprendidos por el asesinato del diputado Alberto Fuentes Mohr en enero y luego, en marzo, del catedrático universitario y ex alcalde capitalino Manuel Colom (1979), ambos hechos no solo conmocionaron al país, adicionalmente volcaron a grandes sectores a acompañar sendos sepelios y se conoció de los bastos operativos de escuadrones de la muerte para asesinarlos.

Seguramente también caló en nuestras conciencias las manifestaciones por el alza al pasaje del transporte público (1978). También nuestras historias se salpicaron del horror de las noticias de la masacre de Panzós (1978) y posteriormente se escucharía a voz baja pero permanente, de 1979 a 1983, sobre un número incierto de masacres que dejarían una cauda de muertos que pocos países de Latinoamérica conocían. Acontecimientos estos vividos en los regímenes militares de Kjell Laugerud (1974-1978), Romero Lucas (1978-1982) y posteriormente Efraín Ríos (1982 a agosto 1983).

Con este equipaje de historias, vivencias y utopías nos enfrentamos a querer una universidad más cercana a la problemática y, por supuesto, una Psicología más pertinente con los problemas psicosociales que se vivían.

Por eso, el día de la reunión imaginamos que llegaría (como de costumbre) don Chus, que nos esperaría en la puerta de su dormitorio que quedaba en la parte de abajo de las gradas, quien con silvestre lenguaje, espetaría alguna consigna sarcástica sobre nosotros; no faltaría cruzarnos con alguna estudiante camino a la sede de la asociación, quien cuestionaría o apoyaría nuestra postura; allí nos reuníamos antes de ir al Consejo y por fin llegaríamos a la sede de la dirección. Para acceder a ella se pasaba por un laberinto de escritorios y archivos, donde se encontraba la sede de coordinaciones de evaluación, la secretaría, la oficina de control académico y las secretarias de la administración.

Pero esta reunión nunca se dio. Al sistema le era incómoda la posición del Grupo Acción Integrada, su permanencia en el Consejo por más de tres periodos

ya era molesta, se llevaban dos periodos en el Consejo Académico y cinco periodos al frente de la AEPs. Representaciones ganadas por elección entre los estudiantes, lo cual significaba un respaldo importante a la gestión del grupo, pero sobre todo un compromiso mayúsculo. Pero no era lo único incómodo, muchos estudiantes de la ECPs habían reconocido el encierro de la misma entre sus muros y los libros, situación que apenas lograba librarse de esa atadura con el ejercicio de algunos centros de práctica, pero se había dejado desatendida la realidad sociopolítica del país, especialmente de las comunidades del altiplano, donde la represión después de enseñorearse al inicio de los 80 recogía los frutos amargos de los secuestros, las masacres, las desapariciones y del terror. Y la postilla de este malestar era poner sobre la mesa de la discusión el enfoque social de la Psicología, que se había perdido entre los textos de Freud, Piaget y Watson.

La discusión epistemológica se rehuía, se negaba y hasta era vilipendiada para no reconocer el rezago de la ECPs ante esta situación; pero, sobre todo, era criminalizada dentro y fuera de sus muros.

Estas incomodidades provocaban tensiones a varios niveles. Las tensiones internas en la ECPs eran de toda índole, en el mismo sector estudiantil las posiciones no eran todas favorables al Grupo Acción Integrada, había por lo menos dos grupos más, lo cual era bastante sano. El que tenía toda una historia de trabajo al frente de la AEPs, previo a la llegada de Acción Integrada y el grupo que se formaba como una oposición a nuestras ideas. Ambos grupos anuentes a discutir el derrotero de la ECPs, por supuesto con la pasión, la enjundia de la rebeldía joven.

Encuentros y desencuentros altisonantes se dieron en el auditorio del M-5, el cual en más de una ocasión se abarrotó hasta altas horas de la noche donde se discutió no solo entre estudiantes, sino también con grupo de profesores interesados en aportar a un incipiente proceso de reestructura en la ECPs. Situación incómoda también para la administración.

Señalamientos, arengas y discursos cargados de fervor y claridad política fueron escuchados por los murales de los corredores y en el auditorio, aun con las siluetas de estudiantes desaparecidos en años

anteriores. Tensiones adicionales se vivían en las aulas, cuando en las clases alguna estudiante molesta preguntaba por alguna corriente psicológica como la psicología soviética o sobre autores como Vygotsky o Luria, entre otros.

Entre el claustro de profesores también se dieron tensiones y conflictos. Había profesores que querían continuar con el *statu quo* y los que veían la necesidad de hacer preguntas de fondo sobre la situación de la Psicología en el país, sobre todo docentes vinculados al departamento de práctica e investigación y con formación social. Desacreditaciones, amenazas veladas, hasta procesos administrativos, empezaban a rumorearse para evitar que estas corrientes de aires frescos oxigenaran la escuela. A pesar de ello, un número importante de profesores se mantuvieron consecuentes con sus posiciones.

Las tensiones se expresaron obviamente en el seno del Consejo Directivo y del Académico. En el primero se dieron desde bloqueo de las reuniones, actos escénicos con el fin de intimidar, negación de recursos de la ECPs (recursos públicos) para la realización de actividades estudiantiles, particularmente la celebración de los Encuentros de Estudiantes de Psicología Centroamérica-México en el país y de la asistencia a otros, es decir, el asfixiar las posibilidades de cambio.

Particular tensión generó la discusión, como ya se mencionó, de la orientación social de la Psicología y las preguntas sobre las horas de contratación de profesores y la forma de hacerlo, pues para entonces todavía no existían los concursos de oposición y las contrataciones tuvieron en varios casos un carácter arbitrario. No está por demás recordar que en varias sesiones del Consejo se tomó la discusión de que los servicios sanitarios del M-5 tuviesen suministro de agua, ya que en las jornadas vespertina y nocturna se carecía de ella y por tanto no se contaba con ese servicio. Esto era un claro ejemplo del ejercicio de poder que desde entonces tenían las facultades sobre las escuelas, debido a la ausencia de representantes de estas últimas en el Consejo Superior Universitario (CSU) y la priorización de las necesidades de las facultades, por lo que se corta el suministro de agua a determinada hora por dejar de funcionar una facultad de donde provenía el suministro de agua potable para la ECPs.

Otra tensión dentro de la universidad era una AEU que se

había reconfigurado y logrado articular con solidez política y organizativa. Un secretariado horizontal se había diseñado para resistir los embates que se provenían del sistema y de los aparatos represivos del Estado, como lo eran la Policía Nacional, la Guardia de Hacienda y el Estado Mayor Presidencial.[2]

Sobre la Guardia de Hacienda hay que recordar el caso más emblemático, "la Panel Blanca", en el que se documentó el secuestro y desaparición de 10 personas en 1988, hechos por los cuales el Estado de Guatemala sería condenado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También sobre el Estado Mayor Presidencial, el documento de *Insigth Crime* (2017) sobre los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad (CIACS), demuestra cómo se convirtió en un servicio de "inteligencia" que se centró en las actividades de las fuerzas de oposición y movimientos políticos. Un documento de inteligencia militar obtenido de los archivos del gobierno de Guatemala menciona a 183 guatemaltecos que éste desapareció entre 1983 y 1985.[3]

Aunque era de esperar, estos aparatos ya venían trabajando, dando seguimiento y haciendo inteligencia a los miembros del secretariado y de asociaciones estudiantiles. Hubo infiltración de agentes del Estado y lograron la identificación de los estudiantes y se planificó el terror. Esto se suponía, pero tomó al secretariado el cansancio de la madrugada, ya que no fue ni ingenuidad ni indolencia. Atrás quedarían las amenazas panfleteras del Jaguar Justiciero, Ejercito Secreto Anti-comunista y la Dolorosa, donde aparecíamos varios estudiantes.

Otro escenario de tensión sería la vinculación que este secretariado tenía con el movimiento sindical y popular. Esto se daría en un contexto de crisis nacional, marcado por el intento de golpe

2. Recordemos el hallazgo de la Procuraduría de Derechos Humanos del año 2005, sobre el Archivo Histórico de la Policía Nacional, en el cual se logró comprobar la participación de este cuerpo represivo del Estado en los secuestros y asesinatos de dirigentes sociales y estudiantes universitarios, como lo es el caso de Fernando García.
3. El llamado "diario militar" o "Dossier de la muerte". El sociólogo Manolo Vela lo califica como "bitácora de operaciones" de un escuadrón de la muerte.

de Estado en mayo del 89, al primer presidente de la época democrática del país.[4]

En ese 1989 se produjo una huelga del magisterio, que tendría su máxima fortaleza entre mayo y julio y que puso en vilo la presidencia y el retorno a la democracia. La respuesta frente a este hecho fue la represión de líderes sindicales, amenazas de muerte contra los dirigentes de la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala, la Central General de Trabajadores de Guatemala, la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Estado y la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala. Esto sumando a violación a derechos laborales sindicales que llevaría a la huelga del campesinado y del Comité de Unidad Campesina y Popular. A estos reclamos se suma la AEU y la mayoría de asociaciones estudiantiles, dentro de ellas la Asociación de Estudiantes de Psicología.

En este contexto se acompañó las manifestaciones en las calles, se dio la bienvenida a dirigentes magisteriales que venían caminando desde Alta Verapaz, se monitoreaba los mecanismos de control del Ministerio de Educación para evitar la manifestación de los maestros, se realizaron una seria de acciones de solidaridad y se llevaría esta discusión a las aulas de la ECPs y a la reflexión del papel de ésta y de la Psicología en aquella coyuntura.

Frente a la falta de posicionamiento político de la universidad y del CSU, en un contexto tan convulso, las asociaciones estudiantiles iniciaron la presión a sus respectivas juntas directivas y consejos directivos para que se pronunciaran sobre la crisis, solicitando que se solidarizaran con los sectores más afectados por represión del Estado y que se iniciaran procesos de reforma universitaria para que, desde las raíces, la universidad se transformase.

En términos generales la respuesta fue débil, por no decir que no se dio. Estos reclamos se llevaron al seno del CSU, que reiteradamente evadía enfrentar la situación y no se posicionaba de ninguna forma. Esto llevó al estudiantado, un día de julio, a tomar el edificio de Rectoría, en plena sesión del CSU. Esta acción estuvo

4. Se hace esta referencia por la importancia del retorno a la democracia y el proceso, no por la figura del presidente Vinicio Cerezo Arévalo.

coordinada por representantes estudiantiles de varias unidades académicas del campus central. Se tuvo varios acercamientos con delegados del CSU para discutir con los estudiantes, pero evadían el diálogo bajo la premisa de que ellos no lo harían bajo presión. La toma inició alrededor del mediodía y ya entrada la noche la situación no cambiaba, la reticencia del CSU por conversar del tema, hasta que a media noche se hizo presente un juez de paz, el mismo que había librado una orden para verificar el cumplimiento de labores de maestros en la huelga ya mencionada. Este hecho permitió a los miembros del CSU salir del edificio de Rectoría sin asumir ningún compromiso, situación que se mantendría inexorablemene dramática.

En este escenario de tensiones y la crisis en el año de 1989 en la ECPs, se concretó en la propuesta del Seminario Academia Realidad que se venía impulsando meses atrás de ese año. Desde 1986 se discutía con las autoridades la necesidad de realizar una reestructura dentro de la ECPs, con las características que ésta debiera responder a las necesidades del contexto del país, afectado por la represión política, el empobrecimiento y la exclusión de la población indígena, requiriendo que se reformulara una Psicología más allá del psicoanálisis y el conductismo y que se abriera la discusión a la psicología latinoamericana, fuertemente apuntalada por los sacerdotes jesuitas de la Universidad Centro Americana de El Salvador y vitalizada con los aportes de estudiantes y algunos profesores en los encuentros de Psicología Centroamérica-México, cuya última versión se había dado en la escuela, en el año 1988.

Por varios años el malestar estudiantil de una enseñanza academicista, la descontextualización de los contenidos de clases, la falta de vinculación con la realidad y la formalidad de los procesos de investigación, habían hecho mella en un amplio sector estudiantil de la ECPs. Sumando a esto la polarización de las relaciones entre la dirigencia estudiantil y las autoridades, y el apoyo mayoritario de los estudiantes, fue llevando a un descontento que se concretó con la crisis de 1989.

La propuesta simple y sencilla, pero difícil de abordar era que la ECPs asumiera un compromiso con el contexto, que los contenidos de estudios fuera la problemática del país desde la mirada de la Psicología, tanto en la docencia como en la investigación y la extensión. Atender esto era

impensable y se adujo siempre la dificultad metodológica, situación difícil de creer cuando la ECPs venía de un ejercicio docente de unidades integradoras, que, a decir de sus precursores, en ese momento autoridades, era muy cercana a lo que se estaba proponiendo. ¿La razón de fondo? Pérdida de poder, conservadurismo y una Psicología reaccionaria y acrítica.

Todo este ambiente, convulso y conflictivo era producto de lo que en el país ocurría. Después del derrocamiento de Jacobo Árbenz, en 1954, los espacios de participación se fueron cerrando por medio de legislación restrictiva y de acciones represivas en aras de la defensa frente a "la invasión comunista". En su momento la Comisión para el Esclarecimiento Histórico concluyó que

> que fenómenos coincidentes como la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del enfrentamiento armado (CEH, 1999: 24).

Para finales de los 80s, los países de Centroamérica ya llevaban varios años en conversaciones y pláticas para atajar los conflictos de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, y para el año 1987 en Guatemala ya se había creado la Comisión Nacional de Reconciliación, la cual convocó a la conformación del Gran Diálogo Nacional, del cual algunos dirigentes estudiantiles eran parte. Esto reflejaba el interés de los estudiantes universitarios de atajar por varias formas y maneras la grave crisis política por la que vivía el país, participando activamente en la discusión a varios niveles.

Todos estos malestares e incomodidades debieron tener buen asidero en la sede del Estado Mayor Presidencial, donde se planeó entre otras acciones, la desaparición de líderes estudiantiles para frenar la ola de dignidad y coraje que se había retomado desde los movimientos estudiantiles. Callar sus voces, desaparecer sus cuerpos, sembrar terror, fue seguramente la decisión.

Esto sería un duro golpe para detener una situación que a todas luces iría para más, tanto en el país como en la USAC y sus unidades

académicas como la ECPs. Seguramente fuimos vigilados, sabían nuestros horarios, nuestros hábitos, nuestros puntos de reunión. Nos hicieron acompañar por los famosos orejas, tomaron nota de nuestras ideas y malestares, ubicarían a nuestras familias, amigos, parejas, etc. Sabrían nuestro gusto por Silvio Rodríguez, Mercedes Sosa o Canto General, tenían claro que Freire, Makarenko, Vygotsky o Marx acompañaban nuestras noches de desvelo y que estaban presentes en nuestras largas y apasionadas discusiones en la sede de la AEPs o en distintos puntos de las zonas 1, 7 o 19 de la ciudad.

Pero sobre todo sabían muy bien la lección de terror que les enseñaron a los que visitaron la Escuela de las Américas, las lecciones de la pedagogía militar y las implicaciones del terror. Tendrían de inspiración a la figura militar del capitán, de la obra de Mario Benedetti, Pedro y el capitán, que finalmente era coronel y que pensaba que para dormir bien y ver a los ojos a sus hijos debían hacer bien su trabajo, torturar, masacrar, desaparecer.

Lo demás es historia contada, pero también olvidada. Aquel agosto negro de 1989, diez estudiantes fueron desaparecidos, algunos de ellos encontrados asesinados y torturados, varios de ellos autoridades universitarias -miembros de consejos o juntas directivas, profesores universitarios y estudiantes, de las facultades de Humanidades, Ciencias Químicas y Farmacia y Agronomía, Escuelas de Ciencia Política y Ciencias Psicológicas.

El 21 de agosto fue detenido y desaparecido Iván Ernesto González, representante estudiantil ante el Consejo Directivo de la ECPs y miembro de la AEU. El 22 sería el turno de Carlos Contreras Conde, también representante estudiantil ante el Consejo Directivo de la ECPs y máximo dirigente del Movimiento Estudiantil Universitario. Fue secuestrado. Los días fueran trascurriendo y los secuestros continuaron, hasta el fatídico número de 10. El trabajo de "inteligencia" y los infiltrados logró su cometido, segar la vida de estudiantes, profesores y dirigentes políticos de la USAC.

Razones para que aquella reunión no se diera son evidentes, a cambio de ello nos reunimos cerca del estadio del Trébol para organizarnos y visitar a las familias de nuestros compañeros Carlos Contreras Conde e Iván Ernesto González y comunicarles la noticia de su desaparición. Fue

una noche sórdida, fría, húmeda y oscura como ninguna. No sé si el clima así era, pero seguro que nuestro ánimo y tristeza no nos permitía ver otra cosa. Quedaba el recuerdo de luchas comunes, de aprendizajes dolorosos, de desafiar a la autoridad y al peligro con la honestidad de la juventud.

Como era de esperar, la diáspora ocurrió. No supimos por varias semanas del paradero de algunos compañeros y compañeras. Reuniones con cierta seguridad y discretas se dieron semanas después, donde nos enterábamos de la magnitud de la embestida. También, nos enteramos del poco interés del CSU por denunciar la situación y solicitar que se esclarecieran los hechos. Fueron miembros del Consejo Superior Universitario de Centro América, estudiantes y profesores, quienes lazaron la voz firmemente para dar a conocer los hechos y pidiendo justicia.

Agosto y septiembre fueron meses de reacomodo de las fuerzas oscuras del país y construcción de argumentos reaccionarios para que el estado de la situación regresara a lo que fue.

El país regresó a una tensa calma, la universidad no se movilizó casi para ningún lugar, en la ECPs se abandonó la discusión de la realidad del país y la Psicología esperaría años para repensarse en el país, situación aún latente. No se procuró esclarecer el secuestro de los compañeros, como en todo acto vil y deleznable se silenció institucionalmente el recuerdo, se naturalizó con la infaltable aseveración: "en algo estaban metidos".

A pesar de ello un año después, en 1990, se elegiría a un nuevo Consejo, que ganaría Acción Integrada, de igual forma la AEPs, aunque el Consejo Académico no se conformaría.

Producto de aquellos afanes, en los que participaron muchos líderes y estudiantes de Psicología de finales de la década de los 80 quedaría la aprobación del primer Ejercicio Profesional Supervisado, al cual acudieron varios estudiantes valientes. Se realizaron sobre todo en las áreas donde el conflicto armado interno había sido cruel, alguna fuerza tomó la orientación social de la Psicología; producto de ello se darían las primeras tesis vinculadas a la psicología del terror, Vygotsky sería admitido tímidamente y el proyecto de reestructura en la ECPs y de reforma universitaria dormiría por años.

A 30 años de aquellos acontecimientos la memoria de los compañeros, sus luchas y la construcción de un país con menos desigualdades reclama la revisión de lo acontecido, y la lucha por la reforma universitaria sigue vigente.

Estas líneas fueron inspiradas entre otros esfuerzos para dignificar la memoria de los diez estudiantes desparecidos: Silvia María Azurdia Utrera, Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo, Aarón Ochoa Ramírez y Hugo Leonel Gramajo López. También Mario Arturo de León Ménades, Carlos Humberto Cabrera Rivera, Carlos Humberto Chutá Camey y Eduardo Antonio Lupes Palencia. Especialmente, Iván Ernesto González Fuentes y Carlos Ernesto Contreras miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Psicológicas del año 1989.

Solo queremos ser humanos

¡Aquí no lloró nadie!
¡Aquí solo queremos ser humanos!
Darle paisaje al ciego,
sonatas a los sordos,
corazón al malvado,
esqueleto al viento,
coágulos al hemofílico
y una patada patronal
y un recuerdo que nos llora el pecho.

Cuando se ha estado debajo de las sábanas viudas.
Cuando se ha visto transitar el hambre en sentido contrario.

Cuando se ha temblado en el vientre de la madre,
sin conocer aún el aire, la luz, el grito de la muerte.

Cuando eso nos sucede, no lloran los ojos
sino la sangre humana y lastimada.

¡Aquí no lloró nadie!
¡Aquí solo queremos ser humanos!
Recordarle la patria al desterrado

para verlo revolcarse en la nostalgia:
cargar un pan en una calle de hambrientos
para que se lancen a mordernos hasta el alma,
darle cara de gallina a la miseria
para que la pueda devorar el hambre,
darle sabor de trigo a la saliva sola
y espíritu de leche a la tormenta.

Cuando se ha nacido entre pañales rotos
y cuando se ha nacido sin pañales.

Cuando nos han limpiado pulcramente el aparato digestivo.

Cuando se nos dice, comed,
comed vuestra miseria, desgraciados.
Cuando eso acontece, no es llanto el que destilan las pupilas,
es una simple costumbre de exprimir los puños en los ojos
y decir: aquí no lloró nadie,
aquí solo queremos ser humanos:
comer, reír, enamorarse, vivir,
vivir la vida y no morirla.

Aquí no lloró nadie.

Otto Rene Castillo

Referencias bibliográficas

- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) *Guatemala, Memoria del silencio. Conclusiones y recomendaciones.* Guatemala: UNOPS. Accesible en https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP_gt_PrevyRecu_MemoriadelSilencio.pdf

- InSigtht Crime (2017) *CIACS.* Obtenido de https://es.insightcrime.org/guatemala-crimen-organizado/ciacs/

LEGADO

8. Conclusión: Guatemala en la encrucijada[1]

Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala

Durante 12 años, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) ha cumplido plenamente con su mandato en tanto que ha apoyado, fortalecido y coadyuvado a las instituciones del Estado de Guatemala para investigar y perseguir penalmente la actividad de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad (CIACS), así como las actividades delictivas conexas. En coordinación con el MP, la CICIG contribuyó no sólo a identificar más de 60 de estas estructuras, caracterizar sus actividades y fuentes de financiamiento, sino a desarticularlas y encauzarlas penalmente.

Como se mostró en este informe, estas estructuras se han multiplicado y diversificado en el último cuarto de siglo; son dinámicas y flexibles, se adaptan a nuevos entornos legales y políticos, y aunque en condiciones normales tienden a competir entre ellas, frente a las acciones del MP y la CICIG han tendido a coordinarse y coaligarse para detener los avances de las investigaciones y restituir el statu quo. A pesar de que los CIACS conservan su composición estructural fundamental, estos se han complejizado, integrado nuevos actores y han ocupado y disputan posiciones estratégicas en la institucionalidad del Estado.

1. Este es el capítulo final del informe temático *Guatemala: Un estado capturado* presentado el 28 de agosto pasado por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. El documento completo puede consultarse en https://www.cicig.org/comunicados-2019-c/informe-guatemala-un-estado-capturado/

En este proceso, ha sido clave la forma en que estas redes han distorsionado la institucionalidad democrática en su favor y han moldeado el sistema político y diseñado mecanismos que les permiten ocupar posiciones de poder manipulando la legislación. Como se señala en la primera sección de este informe, entre las características de estos grupos está la afectación al pleno goce y ejercicio de los derechos civiles y políticos, su vinculación con agentes del Estado y su capacidad para producir impunidad.

Una revisión de los casos presentados en este informe –que constituyen una muestra de las investigaciones realizadas y en proceso– permite una aproximación a la forma en que estos grupos han afectado el goce y ejercicio de derechos de la mayoría de la población.

En materia de salud, por ejemplo, las investigaciones realizadas por el MP y la CICIG identificaron y sometieron a proceso a una estructura que tomó el control del IGSS, operó para promover el beneficio privado en la compra de medicinas y contratación de servicios médicos, lo que afectó los servicios de los afiliados a esta institución y costó la vida de numerosos pacientes. En el Ministerio de Salud, un CIACS, tomó por asalto dicha entidad pública y contrató obras, medicinas y personal, no con base en las necesidades de la población y los servicios sanitarios, sino para cobrar comisiones ilícitas, contratar anómalamente a personas relacionadas con esta red y enriquecerse personalmente.

En materia de seguridad, en 2012, desde los más altos niveles del ejecutivo se entregó a una estructura criminal el control del sistema penitenciario que, en lugar de contribuir a la sanción y reinserción de personas condenadas por delitos, se convirtió en el centro de operaciones de distintas organizaciones, en un negocio para enriquecer funcionarios y en una tierra de nadie. Asimismo, los negocios realizados en el Ministerio de Gobernación debilitaron las capacidades de la Policía Nacional Civil y otras entidades para garantizar la seguridad ciudadana. Con el intento de detener el trabajo de la CICIG, las entidades dedicadas a la seguridad ciudadana han sido seriamente debilitadas en los últimos años; oficiales con capacidad y experiencia han sido arbitrariamente destituidos; se han incumplido convenios internacionales; y, se ha protegido a grupos

criminales. En este pulso, han sido los ciudadanos quienes más han perdido.

Con relación a la infraestructura, como se muestra en este informe y lo confirma la mayoría de estudios sobre el tema, la contratación de obra pública se ha convertido en un nicho de corrupción en todas las escalas de la administración. Desde los grandes contratos para construir autopistas con constructoras internacionales hasta pequeñas obras en municipios con pocos recursos, se han convertido en una fuente de enriquecimiento para políticos, funcionarios, contratistas e intermediarios. Las consecuencias de esto las viven cotidianamente la mayoría de los guatemaltecos que deben trasladarse de un lugar a otro del país, departamento o en su mismo municipio. Este colapso carretero aumenta los costos de transporte y producción, multiplica el tiempo utilizado en transportarse y afecta las condiciones de vida de la mayoría de la población. Estudios cuantitativos estiman en centenares de millones de quetzales los fondos que han sido extraídos por este tipo de acciones.

En la zona metropolitana de Guatemala, con la excusa de crear un sistema de transporte público funcional –algo que es necesario– se montó un entramado empresarial para apropiarse de fondos públicos, enriquecer a personas y financiar campañas electorales. Centenares de miles de personas diariamente padecen las consecuencias de las acciones de estas redes.

Entre 2012 y 2015, una red político-económica ilícita ocupó el Ejecutivo, subordinó al Legislativo, manipuló e interfirió en la elección de los magistrados de las altas cortes y además de saquear al Estado, promovió leyes y políticas para favorecer a empresas privadas en detrimento de la competencia y de la ciudadanía. Esta estructura criminal, como lo indican las solicitudes de extradición por Estados Unidos de dos de sus integrantes, favoreció también la actividad de grupos dedicados a la narcoactividad.

En general, la acción pública y la implementación de políticas públicas para la mayoría de la población han sido afectadas por estos grupos y una gran cantidad de entidades públicas están comprometidas de una u otra forma en este proceso. Los órganos de control del Estado, que debieron detectar y denunciar estas prácticas, actuaron con lentitud dolosa cuando no con complicidad. A esto puede agregarse que las posi-

bilidades de enfrentar a estas redes desembocan en los tribunales de justicia, pero el mismo Organismo Judicial es objeto de una disputa y en su interior operan redes que ofrecen servicios de impunidad.

8.1 El secuestro de la democracia

Una de las variables clave que explica la forma en que los CIACS han logrado insertarse y controlar la mayoría de las entidades públicas, ha sido la captura y la distorsión de la institucionalidad democrática. Los partidos políticos, que deberían ser entidades ciudadanas portadoras de un proyecto ideológico y un programa político orientado al bien común, se han convertido en vehículos electorales para CIACS, que los utilizan para obtener posiciones de poder en las alcaldías, el congreso y el ejecutivo. Los partidos que ganan las elecciones no son necesariamente los que tienen mayor fortaleza institucional o coherencia ideológica, sino los que logran coaligar el mayor número de redes territoriales y obtener la mayor cantidad de financiamiento.

En Guatemala no se han consolidado partidos ideológicos de izquierda, de derecha o de centro. La mayoría de las organizaciones políticas son partidos "atrapa todo" y en su seno anidan CIACS. En las distintas secciones de este informe temático se muestra cómo la mayoría de los partidos políticos, de manera directa o a través de sus diputados, alcaldes y líderes están relacionados con actividades criminales. En muchos casos, los líderes y lideresas de los partidos, en distintos niveles de escala, son a su vez parte de redes político-económicas ilícitas.

Las elecciones dejaron de ser un ejercicio de decisión ciudadana sobre la base de la deliberación y evaluación de candidatos, programas y propuestas políticas, para convertirse en una competencia por recaudar la mayor cantidad de dinero y utilizarlo para distorsionar las preferencias ciudadanas. Como se indicó en el informe sobre financiamiento de la política y se ratifica en este documento, el financiamiento privado de la política se ha convertido en una de las principales puertas de entrada de estas estructuras a posiciones de poder.

Un caso ilustrativo por sus alcances corresponde al del gobierno del Partido Patriota (2012-2015), en el que sus principales dirigentes montaron una estructura para captar fondos de manera ilícita,

ocultarlos al Tribunal Supremo Electoral y financiar sus campañas electorales. Una vez en el gobierno, actuaron como una estructura criminal que se dedicó al saqueo sistemático del Estado. Este caso extremo, que no necesariamente excepcional, se ha reproducido en el nivel municipal, en el Congreso de la República y en muchas entidades públicas. Incluso, en el Colegio de Abogados y la Facultad de Derecho de la USAC por ejemplo, se desarrollan campañas millonarias, no reguladas, para influir en la integración de las comisiones de postulación.

En las elecciones de 2015, los tres partidos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en la elección presidencial fueron financiados de manera anómala. El FCN- Nación, que ganó la presidencia, además de que no presentó los informes en la forma y plazos debidos, se benefició de una operación de intervención electoral financiada por varios de los grupos empresariales más importantes del país. La UNE, que quedó en segundo lugar, a través de su candidato vicepresidencial montó un esquema para recaudar fondos de origen lícito e ilícito, no reportarlos al Tribunal Supremo Electoral y financiar la campaña de dicho partido. El partido Líder se apropió de manera ilícita de los fondos destinados al Transurbano y los utilizó para el enriquecimiento personal de su candidato y el pago de los gastos de campaña.

Ahora bien, el financiamiento ilícito, presente en la mayoría de campañas y partidos, proviene principalmente de grupos criminales, de la corrupción y de empresarios. Sobre lo primero, los grupos dedicados al narcotráfico y otras actividades han financiado campañas en distintos niveles de escala, logrando de esa forma control territorial y protección política. En cuanto a los entramados de corrupción, como se señaló en este informe, ha existido un proceso de aprendizaje y puede identificarse un patrón para la apropiación de recursos públicos por parte de este tipo de grupos que utilizan a los partidos y la institucionalidad electoral para manipular a la ciudadanía y llegar a posiciones de poder.

En cuanto a empresarios privados, es pertinente aclarar que no todos los empresarios participan o han participado en operaciones de financiamiento electoral ilícito ni en entramados de corrupción. Sin embargo, se ha documentado la intervención de algunos en muchos de los casos investigados por el MP y la CICIG. En el caso del financiamiento electoral ilícito,

los intentos por influir sobre los gobernantes y la integración del gabinete de gobierno, solucionar conflictos administrativos o el apoyo no transparente al partido o candidato preferido, contribuye a la distorsión de la institucionalidad democrática, a profundizar las asimetrías de poder y termina afectando a la economía y a otros empresarios que no tienen los mismos niveles de acceso o influencia.

El rescate y la reconstrucción de la institucionalidad democrática trasciende un nuevo ciclo de necesarias reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos –que tome en cuenta los efectos de las últimas reformas y cómo las estructuras criminales logran adaptarse a los cambios legales– y debe incluir nuevas prácticas de los partidos, las elites empresariales, las organizaciones de sociedad civil y la ciudadanía.

8.2 La impunidad del poder

En la segunda sección de este informe se abordaron las bases históricas de la corrupción y la impunidad en Guatemala. Una de las improntas que se forjó en el período colonial y se consolidó a lo largo de los siglos siguientes ha sido la impunidad del poder: la creencia y la práctica de que las personas que se encuentran en posiciones de poder, sea por razones de riqueza, prestigio o los cargos políticos que ostentan, están por encima de la ley y pueden transgredirla.

Aunque el sistema legal en teoría no reconoce diferencias de poder, en la práctica se ha creado un conjunto de instituciones informales que hacen que la ley no se aplique de manera igual a todas las personas. Estas prácticas incluyen la omisión de denuncias o su falta de seguimiento; las consideraciones políticas para la aplicación diferenciada de las normas; un diseño institucional que crea conflicto de interés en las más altas cortes –que son designadas por funcionarios que eventualmente podrían ser juzgados-; la compra y venta de servicios de impunidad; y, en algunos casos, el uso de sobornos y amenazas para evitar que determinados sujetos puedan ser investigados y juzgados por sus delitos.

Las investigaciones y procesos penales impulsados por el MP y la CICIG, se negaron a aceptar la impunidad del poder y mostraron que todos los ciudadanos están sujetos al imperio de la ley. Desde las más altas autoridades

del ejecutivo hasta funcionarios menores de dependencias públicas, pasando por ex ministros, diputados, empresarios y alcaldes que hubiesen cometido delitos, fueron investigados, denunciados, procesados y en muchos casos condenados. Sin embargo, la cantidad de redes y los alcances de éstas, requieren que la impunidad del poder desaparezca y se establezca el imperio de la ley para todos los ciudadanos, independientemente de los recursos –políticos o económicos– que posea.

8.3 La coalición pro impunidad

Las investigaciones realizadas por el MP y la CICIG han mostrado los alcances de la cooptación del Estado por parte de distintos CIACS; pero no solo se probó la gravedad de la situación, se demostró que estas estructuras pueden identificarse, investigarse y desarticularse.

Ahora bien, conforme las investigaciones avanzaban, se fueron confirmando los vínculos de este tipo de estructuras con los núcleos de poder político, económico y social del país. Estos, que en principio apoyaron las acciones del MP y la CICIG, a medida que se veían descubiertos optaron por ser parte de una coalición de CIACS opuesta a su desarticulación y dispuestas a pactar con cualquier actor que les garantizara impunidad, incluyendo grupos criminales propiamente dichos, lo cual se tradujo en una intensa campaña en contra de la CICIG, financiada por grupos de poder, que incluyó el pago de servicios de lobby en el extranjero; campañas de comunicación y desprestigio; y el intento de sabotear y detener las investigaciones. Altos funcionarios de los organismos ejecutivo y legislativo formaron parte de esta coalición y participaron activamente en las acciones en contra de la CICIG. Esta coalición mafiosa demostró que estaba dispuesta a sacrificar el presente y futuro de Guatemala para garantizarse impunidad y preservar el statu quo.

Guatemala se encuentra hoy en una encrucijada. Esta coalición de CIACS que ha sido puesta al descubierto y que incluye a funcionarios, políticos, empresarios y grupos criminales, pretende detener las dinámicas de cambio desencadenadas por la lucha contra la corrupción y la impunidad para restablecer el statu quo. Un statu quo que significa el mantenimiento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión; el

secuestro de la institucionalidad democrática; el predominio de algunos grupos privilegiados y el saqueo de los recursos públicos.

Ante esto, la alternativa es continuar con la desarticulación de estos grupos, apoyar a fiscales y jueces independientes que han podido enfrentar a estas estructuras y conformar una coalición social alternativa que permita construir un sistema de justicia fuerte e independiente y renueve la democracia.

La erosión de los recursos del Estado

Una de las entidades públicas en las que anidaron los CIACS desde su creación, fue la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).Las investigaciones del MP y la CICIG develaron distintas redes que operaban en dicha institución y que contaban con la participación de las más altas autoridades de la SAT. La Línea, que fue uno de los casos cuyas ramificaciones dejaron al descubierto decenas de estructuras criminales, se inició como una investigación de defraudación aduanera. Los casos de devolución del crédito fiscal permitieron identificar una estructura que mediante el pago de sobornos beneficiaba a importantes empresas, en detrimento de aquellas que no estaban en la red o no aceptaban pagar sobornos.

El caso Impunidad y Defraudación es ilustrativo de la forma de operar y las consecuencias de las actividades de estas estructuras. En el año 2012, la SAT denunció a la empresa Aceros de Guatemala por defraudación aduanera y defraudación aduanera especial. Estas denuncias se basaban en informes de auditoría de la SAT de 2007, 2008 y 2009. Las querellas de la SAT contra la empresa mencionada eran por la simulación de compras de chatarra por más de 250 millones de quetzales.

Ante la denuncia de la SAT, la empresa Aceros de Guatemala contrató a la entidad Tres Puertos para solventar su situación. Tres Puertos solicitó al señor Giovanni Marroquín Navas, un ex trabajador de la SAT, que intermediara en este asunto. Marroquín tenía contactos e influencias sobre las más altas autoridades de la SAT, y a cambio de la promesa de pagos ilegales, coordinó la elaboración de los informes de la SAT para proteger a Aceros de Guatemala. Sin embargo, a partir de las investigaciones del caso de La Línea, esta estructura fue detectada e investigada y sus integrantes procesados.

Además de las responsabilidades penales, Aceros de Guatemala tuvo que pagar más de 750 millones de quetzales que incluía no solo lo que defraudó al Estado, sino también multas y el pago de moras. Este caso fue emblemático y produjo que otras empresas regularizaran su situación ante la SAT.

El conjunto de casos en torno a la SAT, muestran que la presencia de CIACS en dicha institución erosiona la capacidad del Estado para recaudar tributos; crea distorsiones en la economía, pues unas empresas se han visto beneficiadas en detrimento de otras, favoreciendo prácticas monopólicas y perjudicando a los consumidores; y ha beneficiado a grupos criminales que, con el control de puertos y aduanas, facilitan el ingreso de mercancías lícitas e ilícitas. En este tipo de estructuras participan agentes del Estado, políticos, empresarios y grupos criminales.

Investigación

Técnicas didácticas aplicadas en la carrera de Profesorado en Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa en el CUNSUROC

Brenda Raquel Palma Cardona
Estudiante de Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Resumen

Las técnicas didácticas se constituyen en una estrategia que coadyuva al estudiante para que su aprendizaje sea significativo. Para ello, es necesario utilizar las técnicas didácticas como un recurso para transmitir el conocimiento que fundamentará al estudiante para su preparación académica. Situación por la cual, se toma la iniciativa de investigar acerca de: qué técnicas didácticas son aplicadas en la carrera de Profesorado en Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en administración educativa, plan fin de semana, en el Centro Universitario del Sur-Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con base a los resultados recabados, se presenta la información proporcionada por los estudiantes y la postura del docente y coordinadora de la carrera, con la finalidad de encontrar la analogía de ambas posturas.

Palabras clave

Aprendizaje, educación superior, tecnología educativa, redes de información, plataformas de aprendizaje.

Abstract
Teaching techniques are a strategy that assists the student to make his learning meaningful. To do this, it is necessary to use teaching techniques as a resource to transmit the knowledge that will inform the student for his academic preparation. Situation by which takes the initiative to investigate about: what teaching techniques are applied in the career of teachers in secondary education in pedagogy and technical in educational administration, weekend plan, in the University Center of the Sur-Occidente, of the University of San Carlos of Guatemala. Based on the results gathered, the information provided by the students and the position of the teacher and coordinator of the race is presented, in order to find the analogy of both positions.

Kewords
Learning, higher education, educational technology, information networks, learning platforms.

1. Introducción

El estudio sobre el impacto de las técnicas didácticas en el aprendizaje de los universitarios permite establecer el vínculo de transmisión de aprendizaje, entre el docente y el estudiante. Durante los procesos de enseñanza-aprendizaje hay momentos en donde existe disociación, al momento de interactuar en el proceso de enseñanza aprendizaje, entre la información que el docente proporciona y lo que el estudiante percibe. La técnica didáctica aplicada tiene que ser acorde al tema y la dinámica de aprendizaje del estudiante.

Ausubel (1983) sugiere que el alumno «debe manifestar [...] una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria» (p. 70).

Los docentes del siglo XXI deben estar capacitados para enseñar a un estudiante o grupo determinado, aplicando un criterio abierto en el sentido de que el docente no es únicamente transmisor de

conocimiento sino es el medio por el cual se facilita un proceso de aprendizaje. El docente debe poseer diversidad de técnicas para enseñar y empoderar al estudiante en los procesos académicos que exploraran el potencial y que los conocimientos sean válidos para el ejercicio profesional.

1. La didáctica

Para Lemus (1969), la didáctica es:

> La disciplina que, como parte de la Pedagogía, se ocupa de la enseñanza y del aprendizaje. Tiene como finalidad transmitir el conocimiento adquirido por medio de los métodos lógicos de investigación; la didáctica hace uso también del método para enseñar la verdad científica (p. 227).

Implícito en la Pedagogía se encuentra: la disciplina, como un elemento esencial a formar en todo ser humano; debido a que sin disciplina no se puede formar idoneamente. Respecto al nivel academico en la educación superior debe contar con una diferencia didáctica de los demas niveles, explorar la creatividad de los estudiantes, conocer su contexto y, de todo lo que el docente conoce de los estudiantes, puede realizar una unión de conocientos para que el estudiante adquiera, a través del arte de enseñar y aprender, conocimientos que formen cimientos sólidos en el futuro profesional.

Un maestro encerrado en una serie de "pasos formales" puede perder iniciativa y creación, y un alumno vigorizado en un método que ni siquiera sospecha puede perder la oportunidad de auto desenvolvimiento cuando es llamado, una y varias veces, a mantenerse dentro de los pasos del proceso (Lemus, 1969 p. 265).

El docente debe ser ingenioso, creativo, tener conocimientos didácticos que le permitan improvisar según la situación actual de su clase, contexto y conocimiento de los estudiantes, no ser un docente con una sola metódica de la clase magistral sino ser diverso en las técnicas que aplique para transmitir conocimientos de manera diversa; aprovechar el conocimiento base del estudiante, su iniciativa y dejar en algún momento que el mismo estudiante decida que técnica debe utilizar para desarrollar determinado tema, no ser autocrata en la transmisión de conocimientos, sino poder dar un espacio a la diversidad de conocimientos del estudiante.

2. La Pedagogía

Tiene como objetivo el estudio y diseño de experiencias culturales que conduzcan al progreso individual en su formación humana. La Pedagogía es una disciplina humanista que cree en las posibilidades de progreso de las personas y en el desarrollo de sus potencialidades. En esta perspectiva, plantea y evalúa la enseñanza, inspiradora en principios y criterios que le permitan discernir las mejores propuestas de instrucción, de acuerdo con las condiciones reales y las expectativas de los aprendices, con miras a su formación. En el seno de la Pedagogía coexisten varios paradigmas o modelos pedagógicos, que definen la enseñanza de manera variada. (Rafael, 1999 p. 9)

No se debe desvincular un factor determinante en la formación del estudiante como las raíces culturales, ni la calidad en la formación humana, y tratar de convertir al estudiante en un robot que memorice información que, en abundantes ocasiones, no le servirán de nada en la vida cotidiana ni en su formación profesional. El docente tiene una labor muy ardua: lograr que el estudiante aprenda para la vida; no para obtener una ponderación satisfactoria para un curso, sino aprender a vivir la vida profesional que le espera; porque la Pedagogía es lograr una enseñanza que responda a que el ser humano sea optimista al aprender y al enseñar, a la vez que el docente conozca las capacidades humanas de cada estudiante y que no las vea como una rivalidad sino, al contrario, como una fortaleza en la educación. Lo cual se considera está obligado a explotar al máximo, para que el estudiante conozca el potencial que existe en él como ser humano, indispensable para su formación y aplicación en la vida.

3. Técnicas didácticas

La técnica es un elemento esencial que todo docente debe percatarse que existe, hacer de ella una utilidad y no un sistema monótono, sino aprovechar el recurso que el estudiante conoce para utilizarlo a su favor, y así conjugar el conocimiento con la praxis y fusionar muy bien el conocimiento para llegar a un fin común, lograr transmitir el conocimiento a través de las técnicas didácticas. "Es el recurso didáctico que se usa para concretar un momento de la lección, o parte del método en

la realización del aprendizaje. La técnica representa la manera de hacer efectivo un propósito bien definido de la enseñanza" (Zuñiga, 1998 p. 92).

Existe una amplia gama de técnicas didácticas que los docentes pueden utilizar para transmitir conocimientos como lo son las técnicas traiciónales: expositiva-interrogativa, demostrativa, lectura comentada, investigación, las téncicas de comunicación: panel, phillips 66, tormenta o lluvia de ideas, y por ultimo pero no menos importantes, las técnicas de profundización: simposio, mesa de discusión dirigida, foro, seminario. De cada técnica el docente puede hacer uso para innovar en sus clases sin desvincular el conocimiento que debe transmitirse con un doble compromiso: por una parte, transmitirlo aceducadamente y acorde al contexto y, por otra, que el estudiante se comprometa en ponerlo en práctica en su cotidianidad.

4. Motivación en la educación

La educación en el sentido más amplio es el proceso mediante el cual las sociedades propician no solo su reproducción cultural, sino el desenvolvimiento armónico, la convivencia y el bienestar presente y futuro para todos sus miembros, en la medida en que los socializa, los integra a sus ideales, tradiciones y cosmovisión cultural; a un saber acumulado; a sus normas y pautas de convivencia y a sus expectativas y proyectos de desarrollo futuro, sin que por ello los individuos pierdan su libertad para escoger un proyecto de vida personal y de realización profesional, en interacción y reciprocidad con la comunidad de que hacen parte (Morán, 2004, p. 4).

La educación se encuentra estrechamente ligada a la sociedad que es el núcleo donde el ser humano se desarrolla plenamente. Donde se ven implicados aspectos inherentes del ser humano como la cultura, la armonía, la convivencia y el bienestar de los que en su entorno se establecen, el respeto por los ideales, las tradiciones, la cosmovisión, la cultura, en donde se le brinda al estudiante la libertad de escoger su proyecto de vida.
Esto conlleva analizar que no se puede obligar a nadie a estudiar una carrera de nivel superior, que no sea de su agrado o que no cumpla con un perfil establecido, acorde académicamente, e invertir socialmente en un proceso de reciprocidad de inmersión en la comunidad, como parte de una compensación de lo que

el estudiante está invirtiendo sea retribuido socialmente a la población más vulnerable. La motivación es un factor esencial que siempre se deben aplicar en los salones de clase, porque mientras más se motiva al estudiante, más efectiva será su educación, pero el esmero y esfuerzo del estudiante es vital e importante para su aplicación.

La motivación se puede realizar a través de diferentes actividades, como los elogios públicos, dar a conocer los proyectos o actividades de los estudiantes en ferias estudiantiles, en convivencia con otras universidades, para que ellos vayan empoderándose de hacer las cosas cada día mejor y estar siempre motivados a ser mejores.

5. Material y métodos

La investigación se enfoca en un enfoque descriptivo y explicativo, se desarrolló en los estudiantes de la carrera de Profesorado en Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa del Centro Universitario De Sur Occidente (CUNSUROC) de la Universidad San Carlos de Guatemala. El estudio se realizó sobre el impacto del uso de las técnicas didácticas en el proceso de aprendizaje, y para recabar la información que sustenta el presente artículo se utilizó la escala de LIKERT a los 110 estudiantes, y entrevista semiestructurada a los 32 docentes y a la coordinadora de la carrera, así como también la observación no participante que se realizó en los 11 salones de clase. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias "formas de expresión" de cada uno (Hernández, et al 2014 pág 396).

El proceso para recabar la información presentada se llevó a cabo en tres etapas, de las cuales la primera es la elaboración de los instrumentos y su validación, la segunda etapa la prueba piloto y la tercera etapa la recolección de datos con la población y muestra seleccionada.

La muestra lo constituye los 110 estudiantes inscritos y matriculados en la carrera de Profesorado en Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa del Centro Universitario De Sur Occidente (CUNSUROC); la otra muestra del estudio son los 32 docentes pedagogos contratados para el año 2016 de

manera indefinida para desarrollar docencia en los 11 ciclos de la carrera que se estudia. Con la finalidad de recabar información sobre que técnicas didácticas utilizan los docentes, cómo, cuáles y con qué frecuencia; así mismo se evidenció y confrontó la información proporcionada por los docentes y con el argumento de los estudiantes y coordinadora de la carrera.

La observación no participativa se realizó en los 11 salones de clase, con la finalidad de observar minuciosamente lo que el docente aplica en su labor pedagógica, de qué manera, qué recursos utiliza y su desenvolvimiento.

En la estructura se plantea un enfoque cualitativo, se realiza un análisis de los datos recabados en el trabajo de campo para evaluar las respuestas a la pregunta de investigación o comprobar nuevas teorías o propuestas.

6. Análisis y resultados

Los datos recabados evidencian diferentes posturas en cuanto a los docentes, estudiantes y la coordinadora de la carrera, los que analizaremos de manera descriptiva

En entrevista semi-estructurada, la coordinadora de la carrera considera importante mencionar que de los 42 docentes en la carrera únicamente 32 son pedagogos y el resto son de otras disciplinas como ingenieros (agrónomos y en alimentos), administradores de empresas, y una trabajadora social; información vital para explicar las razones por las cuales no todos los docentes aplican técnicas didácticas en los salones de clase.

Una fortaleza del equipo de trabajo es que en su mayoría están estudiando la maestría en Docencia universitaria en el mismo centro donde laboran los días domingos, con el apoyo del Centro Universitario de Occidente (Quetzaltenango). Aspecto importante, debido a la actualización y profesionalización que cada docente debe poseer.

En la aplicación de la escala de LIKERT la valoración que realizan los estudiantes es que la mayoría de docentes no aplica técnicas didácticas para el desarrollo de la docencia, dejando vacíos en la formación y comprensión de conocimientos; según la percepción de los estudiantes, el docente se acomoda o se sitúa en una zona de confort porque organiza grupos y los estudiantes exponen

únicamente; son escasos los docentes que aplican las técnicas didácticas de manera continua y sistemática.

Por su parte los docentes aportan que quienes conocen sobre las técnicas didácticas las aplican según el contenido, pero son conocedores de compañeros que las aplican muy escasamente.

7. Discusión y conclusiones

A partir del análisis de resultados descritos se obtienen dos conclusiones que fusionan la importancia de aplicar técnicas didácticas y el impacto que causa en el aprendizaje del estudiante, obteniendo así mejores resultados académicos.

Los estudiantes cuentan con limitaciones económicas y más los de plan fin de semana que trabajan toda la semana, porque necesitan un empleo y únicamente tienen un día para estudiar, y el solicitarles materiales implicaría un recurso más, pero los docentes buscan la manera de ayudarles en la gestión de recursos.

Relación que se logra desarrollando técnicas didácticas de un proceso académico más significativo y constructivista para los estudiantes, pero no pasa desapercibido que muchos docentes aun utilizan la clase magistral como técnica didáctica. No se desvincula la injerencia que la universidad debe tener en estos procesos académicos, en cuanto a la formación de nuevos docentes, y los que ya están ejerciendo la docencia reforzar con actualización constante en temas pedagógicos.

Referencias bibliográficas

- Ángel, H. B. (22 de Marzo de 2002) "Consideraciones para el diseño didáctico". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 2. Obtenido de Consideraciones para el diseño didáctico .

- De la torre, S. (1993) *Aprender de los errores*. España: Escuela Española.

- Garcia-Valcarcel, A. (1997) "Reflexiones sobrel la calidad en la enseñanza superior". En *Revista Española de Pedagogía.*

- Hernández, F. B. (2014) *Metodológia de investigación* (6ª. ed.). México: McGraw-Hill.

- Imídeo, G. N. (1973) *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

- Jimenez, L. V. (2012) "La entrevista en la investigación cualitativa". En *Calidad en la educación superior,* 123.

- Klingberg, L. (1978) *Introducción a la Didáctica general.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (2004) *La innovación en la educación superior.* México: ANUIES.

- Lemus, L. A. (1969) *Pedagogía temas fundamentales*. Buenos Aires: KAPELUSZ, S. A. .

- Luz, T. M. (2006) "Educación en valores y ciudadania". En M. T. Ten, *Propuestas y tecnicas didácticas para la formación integral.* Madrid: Catarata.

- Morán Queviedo, P. (2004) *La docencia como recreación y construcción del conocimiento sentido pedagogico de la investigación en el aula.* S/R: Perfiles educativos.

- O, G. (4 de agosto de 2003) "Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje". Obtenido de *El proceso educativo desde los enfoques centrados en el aprendizaje.*: http://www. lie. upn. mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos4. pdf.

- Rafael, F. O. (1999) *Evaluación pedagógica y cognición.* Colombia: McGraw Hill.

- Santos Martinez, C. J. (2014). *Didáctica actual para la educación superior*. Madrid: ACCI.

- Schoeck, H. (1981) *Diccionario de Sociología* (Vol. 136). Barcelona,: HERDER S.A. KG.

- Serna, M. C. (S/f.) *Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales.* Recuperado el 4 de 12 de 2015, de http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5045

- Vaillant, M. C. (2009) *Desarrollo profesional docente.* Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.

- Zuñiga, H. (1998) *Introducción a la Didáctica*. México, Cd. Madero, Tamaulipas : UNISAN.

Entorno

Resistencia democrática en la era Bolsonaro[1]

Camila Vollenweider[2] y Bárbara Ester[3]

Si bien la "era" Bolsonaro apenas lleva casi ocho meses, ya ha fijado una impronta que difícilmente se revierta o se modere de no mediar una contundente resistencia al autoritarismo, a la entrega de recursos y soberanía, al anti iluminismo y al retroceso vertiginoso en materia de derechos.

Jair Bolsonaro gobierna para la porción de la población que comparte con él sus valores reaccionarios y meritocráticos; todo lo que no se adecúe a ellos automáticamente pasa a constituir el campo "enemigo", en el que entran desde profesores universitarios hasta indígenas. La descalificación, la agresión verbal y hasta la persecución permanente contra las personas y colectivos que alzan una voz disidente está a la orden del día, poniendo cada vez más en evidencia que el quiebre de la institucionalidad coronado tras el a Dilma Rousseff se ha profundizado hasta niveles no vistos desde la última dictadura militar, de la cual Bolsonaro es heredero.

En este contexto la resistencia no es sencilla y, dada la magnitud de las transformaciones operadas por

1. La versión original de este artículo se publicó el 24 de agosto de 2019 por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) y puede leerse en https://www.celag.org/resistencia-democratica-en-la-era-bolsonaro/
2. Máster en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Rio Cuarto (UNRC), Argentina.
3. Licenciada y profesora de Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente cursa la Maestría en Gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

el Gobierno, siempre dejan gusto a poco. Sin embargo, ¿cómo se hace para poner freno a la regresión cuando las instituciones encargadas de impartir justicia son exactamente las mismas que, por acción u omisión, permitieron el quiebre de la legalidad en 2016? ¿De qué modo se puede expresar el descontento cuando el presidente amenaza abiertamente el disenso y las fuerzas de seguridad tienen un alineamiento inquebrantable con su vocación militarista y represiva? Finalmente, ¿cómo se estructura un frente de lucha por la democracia -y, dentro de él, un armado opositor consolidado y unido- cuando aún permanece el desconcierto por el accionar gubernamental, por la derrota en las últimas elecciones y el encarcelamiento del principal líder progresista?

El desafío es mayúsculo; pero lo es también todo lo que está en juego. Por ello las resistencias comenzaron a cobrar impulso desde, prácticamente, el día en que el nuevo Gobierno -continuador del encabezado por el ilegítimo Michel Temer- entró en funciones. Así, a medida que desciende la aprobación al Gobierno (el 38% de la población cree que es "malo o muy malo", frente a un 33% que lo considera "bueno o muy bueno"), las acciones de protesta se incrementan.[4] Por ahora, los grandes protagonistas en las calles son las mujeres, los miembros de la comunidad educativa y los trabajadores.

Mujeres en pie de lucha

No debe olvidarse que fue la estridente voz de las mujeres la que coronó el cierre de la campaña electoral en 2018 en la primera vuelta. EleNao (Él no), fue la consigna bajo la cual se congregaron cientos de miles de mujeres -también hombres- sobre todo en las principales ciudades del país para manifestar su rechazo a la candidatura de Bolsonaro. En simultáneo se convocaron manifestaciones en otras ciudades del mundo para solidarizarse con el movimiento en Brasil. Esa internacionalización del No a Bolsonaro también incluyó muestras de apoyo por parte de artistas e intelectuales internacionales. Sin embargo, pese a la contundencia del rechazo en las calles y en las

4. https://www.poder360.com.br/pesquisas/governo-bolsonaro-e-desaprovado-por-38-aprovacao-e-de-33/

redes, el 28% de intención de voto que Bolsonaro tenía por ese entonces fue creciendo hasta ganar el balotaje y derrotar al candidato progresista, Fernando Haddad.

Sin embargo, las mujeres han vuelto a plantar cara al Gobierno. Esta vez, con un claro componente negro, indígena y campesino, más de cien mil mujeres marcharon frente a la Explanada de los Ministerios en Brasilia los días 13 y 14 de agosto. En esos días se dieron la Primer Marcha de las Mujeres Indígenas[5] y la Marcha de las Margaritas[6], que aglutina, además de las mujeres indígenas, a mujeres campesinas, pescadoras y "quilombolas", entre otras. Sus preocupaciones y demandas fueron la autonomía de la mujer sobre su cuerpo, el fin de la violencia institucional y machista, el respeto a las tierras indígenas y el medioambiente, y el rechazo a la reforma jubilatoria.

Contra la reforma jubilatoria, en las calles y en el recinto

El 14 de agosto distintos sindicatos convocaron a una huelga general contra la reforma da Previdencia, el proyecto de Ley obtuvo por 379 votos a favor y 131 en contra en la primera votación realizada a fines de julio, y 370 votos a favor, 124 en contra y una abstención en segunda instancia. De esta manera superó el mínimo de tres quintos (308 votos) necesarios para las reformas de carácter constitucional y fue elevada a la Cámara de Senadores, donde será nuevamente sometida a una doble votación y requiere, al menos, el voto de 49 de los 81 senadores para su aprobación.

El proyecto de reforma previsional se propone redefinir la edad jubilatoria -que pasaría a 62 años para las mujeres y 65 para los varones- y aumentar los montos de las contribuciones sociales personales. Cabe destacar que el rechazo unánime solo provino de las bancadas del PT (54), del Partido Comunista (8) y del Partido Socialismo y Libertad (10) -al cual

5. http://www.generonumero.media/marcha-mulheres-indigenas/
6. https://theintercept.com/2019/08/14/mulheres-da-marcha-das-margaridas/

adscribía Marielle Franco-. Dentro de la centro-izquierda, ocho (de los 27) diputados del Partido Democrático Laborista, once (de los 32) referentes del Partido Socialista y dos del Partido Verde votaron contra la reforma.

La comunidad educativa sale del aula

El sector estudiantil fue uno de los que salió masivamente a las calles el 13 de agosto, tal como lo habían hecho el 15 y 30 de mayo en más de 150 ciudades de los 26 estados y en el Distrito Federal. En aquella oportunidad Bolsonaro se refirió a los manifestantes como "idiotas útiles", entre otros improperios. La presión desde las calles –que volvió a tomar fuerza desde el 2013 y que fue adquiriendo diferentes signos políticos– ahora vuelve a ser eje de las protestas sindicales y estudiantiles, con la confluencia de ambos sectores en oposición al gobierno de Bolsonaro.

Las manifestaciones de agosto fueron convocadas por organizaciones estudiantiles como la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) y la Unión Brasileña de Estudiantes Secundarios (Ubes), autodenominadas como el tercer tsunami educativo y viralizadas en redes sociales bajo el hashtag #Tsunami13Agosto y #TsunamiDaEducação. Los estudiantes se manifestaron contra el recorte en la educación y el programa Future-se, proyecto que tiene como objetivo atraer inversiones privadas hacia las instituciones públicas y regular la participación de las organizaciones sociales en la gestión.

¿Resistencia desde el Nordeste?

Bolsonaro no obtuvo buenos resultados electorales en el Nordeste, hecho que lo ha predispuesto mal en su relación con los gobernadores y los nordestinos en general, considerados por el pensamiento reaccionario del que el presidente es exponente, como el prototipo de región y población a prescindir: negros, vagos y, ahora, "rojos". Así, era esperable que las relaciones entre el presidente y los gobernadores nordestinos se fueran deteriorando con el correr de los meses: Bolsonaro ha llamado al gobernador de Maranhao, Flávio Dino (del Partido Comunista del Brasil), de "el peor", habló de implementar "represalias" contra los mandatarios regionales, los acusó de querer dividir al país y

también los llamó "gobernadores de paraíba",[7] término utilizado en algunas regiones para referirse de forma peyorativa a los nordestinos.

"Lo que yo quiero de esos gobernadores: no voy a negar nada a esos estados, pero si ellos quieren que todo eso sea considerado, van a tener que decir que están trabajando junto al presidente Jair Bolsonaro. Caso contrario, yo no voy a tener conversaciones con ellos, vamos a publicitar las obras junto a las prefecturas" (Jair Bolsonaro, Sobradinho, Bahía, 5/8/19).[8]

Si bien ya estaba planificada desde hacía meses, la conformación del Consorcio Nordeste a finales del pasado mes de julio, una auto iniciativa para estimular el desarrollo de la región que está integrada por nueve gobernadores, ha adquirido una nueva impronta política tras los exabruptos del representante del gobierno federal. Algunos analistas ven en este hecho el germen de un posible articulado político de oposición de peso al gobierno, de cara a las elecciones municipales de 2020 y las generales de 2022.

El Amazonas en llamas

Desde la campaña de 2018, dos de las promesas del entonces potencial gobierno de Jair Bolsonaro anticipaban un claro cambio en la agenda ambiental: la fusión del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente -ambos con intereses antagónicos- y la apertura de las reservas indígenas protegidas por la Constitución nacional a la explotación forestal y minera. Si bien no logró fusionar ambos ministerios, una de sus primeras medidas fue el cese de la demarcación de tierras indígenas y el traslado de esa responsabilidad al Ministerio de Agricultura.

En enero de 2019, el Ministerio de Medio Ambiente erradicó el Departamento de Bosques y la Lucha contra la Deforestación, que estaba vinculado a la Secretaría de Cambio Climático y Bosques, la cual posteriormente también fue cerrada. Asimismo, el Gobierno amenazó con desmantelar áreas protegidas, reducir el Consejo Nacional de Medio Ambiente y

7.https://veja.abril.com.br/politica/em-carta-governadores-do-nordeste-cobram-bolsonaro-apos-fala-sobre-regiao/
8. https://economia.uol.com.br/noticias/estadao-conteudo/2019/08/05/bolsonaro-condiciona-verba-ao-nordeste-a-reconhecimento-de-governadores.htm

eliminar el Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad.

En paralelo, y como correlato de la política oficial para la agricultura y la minería, desde enero se han producido más de 72,000 incendios en lo que es una catástrofe ambiental sin precedentes. Lejos de mostrar preocupación, el presidente bromeó: "Me solían llamar capitán Motosierra y ahora soy Nerón incendiando el Amazonas".[9]

En el ámbito nacional, en el mes de mayo todos los ex ministros de Ambiente de Brasil desde el retorno de la democracia a la fecha alertaron desde São Paulo sobre el riesgo ambiental. El grupo define la política del Ejecutivo como una "política sistemática, constante y deliberada para desmontar las políticas medioambientales" implementadas desde principios de los noventa. El hecho es tan crítico que incluso ofició de unidad por sobre las diferencias ideológicas de los ex ministros.[10]

Por su parte, los gobiernos subnacionales han encabezado algunas iniciativas. Nueve de los 27 estados han presentado una solicitada bajo el Consorcio Interestatal de Desarrollo Sostenido de la Amazonia Legal, cuyo objetivo es el diálogo directo con Noruega y Alemania que integran (y financian) el Fondo Amazonia y suspendieron sus aportes en repudio a las políticas antiambientales del gobierno nacional.

Otro ejemplo del liderazgo de los gobiernos locales en asuntos climáticos fue la postura de la ciudad de Salvador de Bahía luego de la cancelación de la "Semana Latinoamericana y del Caribe sobre el Cambio Climático". Proactivamente, la ciudad asumió una postura contraria a la cancelación, llevando adelante el encuentro este mes. En vista de la confirmación de Salvador, el gobierno nacional cambió su posición y apoyó el evento. La reunión fue organizada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y es uno de los eventos preparatorios para la Conferencia Climática (COP25), que se celebrará en diciembre de este año en Chile. Mientras que la COP25 está dirigida a

9. https://www.metropoles.com/brasil/politica-br/amazonia-bolsonaro-diz-que-pas-sou-de-capitao-motosserra-a-nero
10. https://elpais.com/sociedad/2019/05/08/actualidad/1557339923_104919.html

negociar entre los jefes de Estado, la Semana del Clima se enfoca en entidades subnacionales.

En la órbita internacional, en diciembre de 2015 se celebró el histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático, y Brasil se comprometió entonces a adoptar metas nacionales para enfrentar el cambio climático mediante la disminución de gases de efecto invernadero. Sin embargo, cuando se negoció el Acuerdo de París, Brasil tenía un destacado papel de liderazgo y la voluntad política para crear una buena gobernanza climática, mientras que este año el gobierno anunció un recorte del 95% en el presupuesto para acciones para combatir el cambio climático.

La inaudita respuesta de Brasil sólo tiene como antecedente la postura de Donald Trump en EE. UU. La displicencia con que Bolsonaro ha asumido la cuestión contrasta, incluso, con la tradicional posición de los militares sobre el asunto: en ese sentido, quizás sea este tema el que termine aislando al presidente incluso entre sus propios seguidores.

Reflexiones finales

Ante esta situación de deterioro institucional, social y ambiental, las calles se han vuelto el espacio de unidad de la resistencia; sin embargo, y a pesar de los intentos de la oposición progresista al gobierno por dar pelea en el Congreso, la falta de alianzas hace que no se logre articular una oposición capaz de frenar las iniciativas legislativas y ejecutivas antiderechos.

En este sentido, el gobierno de Bolsonaro ha utilizado hábilmente las enmiendas parlamentarias, las cuales constituyen miles de millones de reales en concepto de fondos para el manejo discrecional de los diputados. Esto explica la falta de disciplina parlamentaria de algunas de las bancadas de centro-izquierda.

Sin embargo, las experiencias son variopintas y algunas resistencias legislativas fueron exitosas a la hora de impedir por ejemplo la ampliación del número de autoridades con potestad de clasificar documentos como secretos, derogar el decreto sobre la liberalización de las armas de

fuego y el proyecto que buscaba transferir la competencia de la FUNAI (Fundación Nacional de Indio) del Ministerio de Justicia al Ministerio de Agricultura (dominado por ruralistas). Estos ejemplos demuestran que la mayoría parlamentaria del Ejecutivo no es lo suficientemente sólida y no está siempre dispuesta a aceptar las disparatadas propuestas del Ejecutivo.

De acuerdo a lo antedicho, la falta de alianzas sólidas y la consolidación de un plan de acción unificado entre las bancadas opositoras junto a los actores sociales emergentes se vuelven imprescindibles. En términos más generales, desde el a Dilma Rousseff en adelante, pasando por el encarcelamiento de Lula y con la hostilidad manifiesta para con la cultura de izquierda en particular por parte de Bolsonaro y sus seguidores, el campo progresista ha quedado afectado en términos de poder contar con un liderazgo claro y con un plan de acción definido, lo que le permite a los distintos conglomerados de la derecha aprovechar las fisuras e imponer agenda. La principal enseñanza que deja la resistencia en las calles es la necesidad de construir una unidad plurisectorial "por arriba" -tal como en las calles ocurre "por abajo"- para contrarrestar las embestidas reaccionarias del gobierno actual.

Entorno

«Soy Nerón incendiando el Amazonas» así se burló Bolsonaro de la tragedia ecológica mundial[1]

LBUITRARCIA
elciudadano.com / Chile

La respuesta a los crecientes incendios en Brasil apunta en una sola dirección: la deforestación para fines comerciales, la falta de planes ambientales para proteger los bosques y la "política de desarrollo" para la agricultura y la minería impulsada por un gobierno ultraderechista.

Después de dieciséis días en llamas, Brasil decretó estado de emergencia por los incendios forestales registrados en la Amazonía, la mayor reserva forestal del mundo y considerado el pulmón vegetal del planeta.

El desastre medioambiental parece irreversible en esta zona natural que se extiende a lo largo de 7.4 millones de kilómetros cuadrados, de los cuales el 60 % se encuentra en territorio brasileño y el resto abarca Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

La situación es tan grave que el gigante suramericano superó este año los registros de incendios en su selva amazónica, ya que entre enero y la fecha actual se ha contabilizado 72,843 focos detectados

1. La versión original de este artículo fue publicada el 22 de agosto de 2019 por el diario digital chileno elciudadano.com y puede encontrarse en https://www.elciudadano.com/latino-america/brasil/soy-neron-incendiando-el-amazonas-asi-se-burlo-bolsonaro-de-la-tragedia-ecologica-mundial/08/22/#

por el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INPE).

La respuesta a los crecientes incendios apunta en una sola dirección: la deforestación para fines comerciales, la falta de planes ambientales para proteger la Amazonía, y la "política de desarrollo" para la agricultura y la minería impulsada por el presidente brasileño, Jair Bolsonaro.

Aunque las ONG ambientalistas han hecho un llamado a Bolsonaro en las redes sociales por la gravedad que supone las miles las hectáreas de bosques que están siendo arrasadas, con la etiqueta #PrayForAmazonia (reza por el amazonas), la respuesta del ultraderechista ha sido burlarse de la tragedia.

«Me solían llamar capitán Motosierra y ahora soy Nerón incendiando el Amazonas. Pero si es la temporada de incendios», expresó el mandatario para defenderse de las críticas de las organizaciones.

Bolsonaro fue más allá y desmintió los informes provistos por el INPE, en los que, de acuerdo con registros satelitales, se alerta que los incendios en la selva amazónica han aumentado este año en 83 %, respecto al mismo periodo de 2018 y que la cifra es la más alta desde 2013.

Desde el pasado jueves, las imágenes satelitales del instituto detectaron casi 10,000 nuevos incendios forestales, principalmente en la cuenca del Amazonas, donde han afectado 68 reservas protegidas por motivos ambientales o por los indígenas que allí moran.

Como consecuencia, el director del INPE, Ricardo Galvão, fue despedido bajo la acusación de fomentar una imagen «pésima» de Brasil en el exterior y con datos «falsos», pese a que los registros de esta institución tienen una precisión del 95 %.

En un intento por salvar su responsabilidad, el gobierno brasileño planteó la hipótesis de que el aumento de los incendios se debe a los efectos de la temporada de sequía.

"El clima seco, el viento y el calor hicieron que los incendios aumentaran considerablemente en todo el país. Los miembros de la brigada de ICMBIO e IBAMA, equipos y aviones están totalmente disponibles para los estados y ya están en uso", indicó en su cuenta de Twitter el abogado derechista y ministro de Medio Ambiente, Ricardo Salles.

Incendios provocados por la mano del hombre

Alberto Setzer, investigador de INPE, negó que se pueda echar la culpa a la estación seca o a los fenómenos naturales por sí solos.

"No hay nada raro en el clima este año ni en los niveles de lluvia en la región amazónica, pues sólo están un poco por debajo del promedio. La estación seca crea las condiciones favorables para la propagación del fuego, pero su inicio es obra de los humanos, ya sea deliberadamente o por accidente", dijo.

Asimismo, el director del Programa para la Amazonía del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por su sigla en inglés), Ricardo Mello, aseguró que en la región de la Amazonía no existen procesos naturales que provoquen incendios, por lo que el incremento es por la acción directa del ser humano.

También, la directora de ciencias del Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonía (IPAM, por su sigla en inglés), Ane Alencar, coincidió en que los incendios se deben al aumento en la deforestación, provocada por granjeros para obtener tierras de cultivo.

«En 2019 no tenemos sucesos climáticos que influyan en las sequías como El Niño, o éstos no están ocurriendo con fuerza. Por consiguiente, el clima no puede explicar el incremento de los incendios", explicó, citada por *Telesur*.

Mientras que organizaciones defensoras del medio ambiente responsabilizan directamente a agricultores que hacen quemas ilegales para liberar tierras y desarrollar sus negocios, amparados por la falta de control estatal y las políticas de Bolsonaro a favor de los terratenientes.

Sin embargo, el llamado "Trump del Trópico", Bolsonaro, señaló a los activistas de estar detrás de los incendios, como venganza por el recorte de los fondos que el gobierno les entregaba.

«Podría haber, no lo estoy afirmando, acciones criminales de estas 'ONG' para llamar la atención contra mi persona, contra el Gobierno de Brasil. Esta es la guerra que estamos enfrentando», expresó en una transmisión de *Facebook Live*.

Bolsonaro favorece a terratenientes y mineros

El presidente fue apoyado desde el principio de su campaña por empresarios agrícolas y mineros, y desde que tomó el poder ha aplicado políticas que los favorecen, a pesar de que atentan contra el Amazonía, el pulmón vegetal más importante del mundo.

Incluso, se ha hecho la vista gorda frente a las prácticas de deforestación que ocasionan los incendios. El diario británico *The Guardian* asegura que el ultraderechista "ha dado luz verde a la invasión ilegal de tierras, la tala y la quema".

Asimismo, recordó que el mandatario debilitó a las agencias medioambientales supeditándolas al Ministerio de Agricultura, "que ahora está en manos de un líder del *lobby* agricultor que quiere enriquecerse a base de usar la selva como tierra de cultivo".

También reseña que el Ministro de Exteriores ha negado la existencia del cambio climático, y su gabinete está en contra del INPE por multar la deforestación ilegal, la cual vincula con altos cargos del gobierno y sus socios económicos.

Según *The Guardian,* estas políticas "han envalentonado a aquellos que quieren invadir el bosque y deforestarlo con fines comerciales, principalmente con la expectativa especulativa de que aumentará su valor, pero también para tener pastos para ganado, más espacio para campos de soja y abrir minas".

De hecho, la administración de Bolsonaro ha reducido las inspecciones favoreciendo la explotación minera y agropecuaria, así como se ha propuesto duplicar la producción de soja en los próximos diez años.

Los entes ambientales culpan al mandatario de permitir que la problemática aumente por el desarrollo de actividades ilegales que, como lo menciona él, son "sostenibles".

La ONG *Climate Observatory* señala a Bolsonaro y a su ministro de Agricultura, Ricardo Salles, como responsables de planear políticas para erradicar los protocolos de protección selvática y la reducción del 70 % de persecución de crímenes climáticos (tala y minería ilegal) en Brasil.

"Están desmantelando todo lo que se ha hecho estos últimos años",

añadió la ONG, recordando que la deforestación se había reducido en 80 % desde la década pasada, pero hoy las cifras están volviendo a subir a las peores cuotas de tala de las dos últimas décadas.

Por su parte, una investigación del *The New York Times* reveló que el actual gobierno redujo en 20 % la imposición de multas y el decomiso de material a los garimpeiros, ganaderos y madereros que operan sin licencia en la Amazonia.

Medidas antiambientales

Jair Bolsonaro está dispuesto a revertir las políticas medioambientales aplicadas por los gobiernos anteriores. Asegura que el crecimiento económico de Brasil depende en gran medida de las exportaciones agrícolas, especialmente de carne y soja, productos que aceleran la deforestación, ya que los bosques se queman y talan para crear pastos y plantaciones.

Esta postura no sorprende a nadie, ya que desde su campaña presidencial dejó claro que la protección ambiental no iba a ser una prioridad para su gestión.

Una de las primeras acciones que tomó al llegar a la presidencia fue fusionar dos ministerios contrapuestos, Agricultura y Medioambiente.

También se propuso frenar la demarcación de tierras indígenas al decretar que esas decisiones pasen por el Ministerio de Agricultura, y considerar que "el indio ya tiene demasiada tierra".

Aunque las tierras indígenas y su derecho a ellas están garantizadas por el artículo 231 de la constitución brasileña, Bolsonaro ha prometido destinarlas a la explotación minera y forestal, con la excusa de que los indígenas podrán vivir de esas regalías.

Asimismo, planea completar la construcción de Angra 3, una planta nuclear en la costa, entre las regiones de Sao Paulo y Río de Janeiro.

Desde su campaña, Bolsonaro ha amenazado con seguir el ejemplo de su admirado Donald Trump y retirar a Brasil del Acuerdo de París contra el cambio climático. No obstante, ha condicionado continuar en el tratado siempre y cuando la soberanía de Brasil en la Amazonía no se vea amenazada o desafiada.

Las medidas antiambientalistas de Bolsonaro ocasionaron que Noruega y Alemania suspendieran los fondos destinados a preservar la Amazonía, ante el aumento de la deforestación con la aprobación del gobierno brasileño. Se trata de 33 millones de dólares que eran para el pulmón del planeta

Peligro para la humanidad

La Amazonía es una reserva vital de carbono que ralentiza el ritmo del calentamiento global, ya que absorbe 1,000 millones de toneladas de dióxido de carbono, evitando la concentración de gases de efecto invernadero.

Por tal motivo, expertos advierten que de seguir el ritmo de la deforestación y los incendios, esta selva podría perder su capa vegetal.

Según los últimos datos del gobierno brasileño, la selva amazónica se está desforestando a un alarmante ritmo de tres campos de fútbol por minuto.

Solo en julio se destruyó una superficie de bosque equivalente al área metropolitana de Londres, la cifra más alta de la última década, y 13 % más alta que en años anteriores.

Según los registros del INPE, en julio se talaron 2,254,8 kilómetros cuadrados de bosques, es decir, 278 % más que en julio del año pasado.

De este modo, la Amazonía está en riesgo de convertirse en una sabana, perdiendo la capacidad de absorber el dióxido de carbono, cuyas consecuencias afectarán a todo el planeta.

Esta situación es alarmante, "al borde del punto de no retorno", prácticamente "irrecuperable", señalaron varios científicos consultados por *The Guardian*.

Mientras tanto, Sao Paulo, la mayor ciudad brasileña, oscureció el lunes alrededor de las tres de la tarde, un horario inusual para anochecer. La razón de este extraño fenómeno se debió a la llegada de una fuerte nebulosidad y los incendios forestales registrados a miles de kilómetros de esta urbe.

Antes las críticas y las voces nacionales e internacionales que reclaman la poca acción de las autoridades gubernamentales, con la etiqueta #PrayForAmazonia, que acompañan con imágenes y videos del fuego arrasando con árboles y animales, Jair Bolsonaro responde que esta preocupación es fruto de "una psicosis medioambientalista".

Horizontes

La sequía: generadora de desastres como consecuencia del cambio climático
https://reliefweb.int/report/guatemala/la-sequ-generadora-de-desastres-como-consecuencia-del-cambio-clim-tico

Guatemala está expuesta a toda clase de desastres, excepto a tormentas de nieve (por el momento)
https://www.plazapublica.com.gt/content/guatemala-esta-expuesta-toda-clase-de-desastres-excepto-tormentas-de-nieve-por-el-momento

Guatemala: efectos del cambio climático sobre la agricultura
https://www.cepal.org/es/publicaciones/25917-guatemala-efectos-cambio-climatico-la-agricultura

Sistema político-electoral. Informe temático de CICIG.
https://www.cicig.org/wp-content/uploads/2019/08/SistemaPoliticoElectoral_layout_F.pdf

El sistema electoral y la democracia guatemalteca
http://escuelahistoria.usac.edu.gt/files/Comunicados/Boletin%206.pdf

Cultura política de la democracia en Guatemala y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad
https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/AB2016-17-Guatemala-Country-Report_V6_03.01.18.pdf

Gobernabilidad y gobernanza en América Latina
http://www.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilida.pdf

La frágil gobernabilidad en América Latina
https://es.aleteia.org/2018/02/15/la-fragil-gobernabilidad-en-america-latina/

La incorporación de la gobernanza a la agenda latinoamericana
https://core.ac.uk/download/pdf/158829072.pdf

¿Puede hablar el subalterno?
https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf

¿Puede hablar el sujeto subalterno?
https://ceppas.org.gt/puede-hablar-el-sujeto-subalterno/

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

ABRIR »»

Periodicidad quincenal,
1 al 15 de septiembre de 2019

latindex
En línea

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Salón 100 y 103,
Ciudad Universitaria, zona 12
Ciudad de Guatemala

2418 7679 2418 7616

Nota:
Su aporte será bienvenido.
Las colaboraciones deben ser enviadas a:
ipnusac@gmail.com

Versión Digital:

www.
ipn.usac
.edu.gt

Síguenos

IPNUSAC
ipn_usac